



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

**EDUCACIÓN EN Y PARA LA TOLERANCIA, UNA PROPUESTA
EN TRABAJO SOCIAL CON ADOLESCENTES.**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTA:**

YADIRA PEREZ ARANZA

DIRECTOR DE TESIS: MTRO. JORGE B. MARTÍNEZ ZENDEJAS

MÉXICO D. F.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Y una mujer que llevaba su criatura sobre el pecho, dijo:

HABLANOS DE LOS NIÑOS.

Y él respondió:

Vuestros hijos no son vuestros.

Son hijos del anhelo de la vida.

Son concebidos a través vuestro, más no de vosotros, y no obstante vivir juntos, no os pertenecen.

Podéis darles vuestro amor, más no vuestros pensamientos, porque ellos tienen los suyos.

Podéis albergar sus cuerpos, más no sus almas, porque éstas moran en la casa de la mañana, que no podréis visitar ni en sueños.

Podéis esforzaros en ser como ellos, mas no intentes hacerlos como vosotros.

Porque la vida no retrocede ni se detiene con el ayer.

Sois el arco del cual vuestros hijos son disparados como saetas vivientes.

El arquero ve al blanco sobre el camino del infinito, y os dobla con su poder de modo que las saetas puedan volar veloces y a gran distancia.

Dejad que vuestro encorvamiento en la mano del arquero sea por placer:

Porque así como ama la saeta voladora, así ama también el arco que está tenso.

GIBRAN JALIL GIBRAN.

**A la semilla
Lucila, Adrián y Luz.**

**Sólo el amor permite la belleza de la vida, es el amor a la vida el que mueve toda acción.
Dolores Aranza Resendiz y Jesús Pérez Avelar.**

**A mis compañeros de grandes batallas y grandes victorias con amor
Jesús, José, Betzaira, Noemí y Ángel.**

**A quienes me enseñaron que la lucha constante y consiente es el motor de cambio
Carmen Flores Cisneros, Juan Agustín Alarcón y Jorge B. Martínez Zendejas.**

**No es el dar, es el compartir la vida
Magnánimo Amigo y Maestro Jorge B. Martínez Zendejas.**

**Con cariño, respeto y admiración mis agradecimientos a
Julio Herrera Balbuena.**

**Por la dicha de tu amistad
Ma. De la Luz López Avalos.**

**Que dichosas son las almas cuando se juntan,
Cuan regocijante es la fiesta que en ellas se celebra,
Es como sentir que el universo vive en ellas y que ellas se pierden en el.
Con amor a Adrián Enríquez Ortega**

A los adolescentes con amor con quienes comparto pasado, presente y futuro.

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo 1. Adolescencia un Período de Transición Bio-Sico-Social	11
1.1 Adolescencia más que un problema una realidad social	12
1.2 El adolescente ante la sociedad pluricultural mexicana	15
1.3 La invisibilidad del adolescente en el mundo adultocéntrico	19
Capítulo 2. Tolerancia como Práctica Social	22
2.1 Planteamiento histórico de la tolerancia	26
2.2 Tolerancia y democracia	32
2.3 La tolerancia ante la sociedad pluricultural	35
2.4 ¿Qué es la tolerancia hoy?	36
2.5 Tolerancia y Trabajo social	39
Capítulo 3. Educarnos desde la Acción Comprometida para la Construcción de un Sujeto Tolerante.	41
3.1 Trabajo Social en la educación	45
3.2 Educar en y para la tolerancia más allá del aula	51
3.3 Educación en y para la tolerancia	54
3.4 Para qué educarnos en y para la tolerancia	58
3.5 Educación, concienciación y construcción de la tolerancia desde la adolescencia.	61
Capítulo 4. La Tolerancia-Intolerancia en la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz.	65
4.1 Contextualización	65
4.2 Mapa de la comunidad Dr. Jorge Jiménez Cantú	72

4.3 Población	72
4.4 Grupos de Observación	75
4.5 Metodología	79
4.5.1 Etapas de investigación	79
4.5.2 Estrategias de investigación	81
4.5.3 Técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo de la investigación	82
4.5.4 Sistematización	84
Capítulo 5. Taller de Educación en/para la Tolerancia, una Propuesta en Trabajo Social con Adolescentes.	119
Bibliografía	154

INTRODUCCION

Ante la creciente violencia que se vive en la sociedad no sólo mexicana sino en la sociedad mundial, organismos internacionales como la UNESCO y la ONU han implementado estrategias que coadyuven a formar una sociedad más justa y menos violenta, una de estas estrategias es la educación para la tolerancia, que se comenzó a gestar a partir de 1995, no sin antes tener como antecedente el planteamiento de educación valoral en el nivel básico, planteamiento que se estatuye a nivel global en la conferencia de “Educación para todos” en Jomiten, Tailandia 1990, y más específicamente en México, a partir de la reforma educativa de 1993. Sin embargo hemos de preguntarnos si esta estrategia es posible en una sociedad aún autoritaria y con una democracia que sustenta su organización en un sistema capitalista neoliberal inserto en la globalización. O sea, en un Sistema que en primer lugar mantiene privilegios para algunos y sume en la marginalidad a otros.

Debido a que la tolerancia pareciera que ya se práctica en los ámbitos privado y público, pensar en una propuesta educativa en tolerancia con adolescentes a primera vista parece descabellado. Por ello precisamente, y a fin de obtener respuestas a dichas interrogantes - es que el análisis que se aborda en la presente investigación, va dirigido a la elaboración de una propuesta para la educación en tolerancia, como respuesta a una postura conservadora que esconde argumentos para segregar y someter al otro, y no para compartir e integrar, desde los diferentes puntos de vista nuestro vivir y nuestro actuar en la sociedad, y que lucha por seguir tolerando la pobreza, la injusticia y la desigualdad.

A partir de esta investigación se pretende, entonces, denunciar la lógica conservadora cada vez más aplastante e inhumana, bajo la cual se apuesta a la tolerancia, una tolerancia representada por planteamientos que aunque no ignoran las causas estructurales en las que se mueve el sujeto, se reproduce y produce

con poca conciencia, plagada de ignorancia, misma que se inserta en el ámbito cultural, social, religioso, político y económico, y que impacta directamente la institución educativa, por supremacía la escuela, instaurándola desde el discurso dominante como la panacea a partir de la cual se generará la paz.

Hoy más que nunca estos planteamientos parecen cobrar más fuerza, planteamientos que se manifiestan de forma sutil bajo posiciones políticas, económicas, sociales y culturales que, a veces, se disfrazan de leyes y marcan el destino no sólo de unos cuantos, sino de todos los seres humanos que cohabitan en esta sociedad.

Es a partir de ahí que se intenta que Trabajo Social, como una disciplina que interviene críticamente en la sociedad y cuya acción se encuentra totalmente inmersa en la dinámica de las relaciones sociales y de poder, cuya tarea es analizar, cuestionar, denunciar e intervenir mediante la interpretación de la realidad, se inserte en el estudio del campo de la tolerancia e intolerancia, con la finalidad de mejorar las relaciones humanas de los sujetos en este caso adolescentes, basadas en un diálogo con el otro y con lo otro ,

Para ello me fue de primordial importancia establecer la relación con los sujetos sociales (adolescentes), misma que permitió que ellos cuestionaran su realidad y comenzaran a pugnar por la construcción de relaciones diferentes a las ya establecidas por un sistema conservador, que se manifiesta intolerante y tolerante, cuando así le conviene y que, al mismo tiempo, se sustenta en posiciones universalistas que excluyen y marginan a los otros cuya lógica conlleva a mantener desigualdades y privilegios entre los diversos sujetos sociales, lógica cuyo resultado es la exclusión, sometimiento e intolerancia y tolerancia permisiva e indiferente.

Algunos presupuestos a partir de los cuales se comenzó a trabajar son:

- 1) Los adolescentes en la telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz perciben la tolerancia y distinguen esta de la tolerancia permisiva e indiferente.
- 2) Los adolescentes tienen alguna noción de lo que es tolerancia e intolerancia en la escuela o en su grupo.
- 3) El discurso democrático neoliberal incluye la tolerancia como una actitud que se ha de fomentar, sin embargo las relaciones sociales siguen tendiendo a ser intolerantes.

Una vez registrados los datos que fluyeron de mi relación con los adolescente y los relativos a los cuestionamientos hechos por ellos sobre su realidad, procedí a analizar y sistematizar los mismos, lo cual me permitió abstraer las categorías siguientes: tolerancia, intolerancia, educación y adolescencia, que se manifiestan directamente en la cotidianidad observada a partir de la realidad de los sujetos adolescentes tomando como contexto social la Escuela telesecundaria “Sor Juana Inés de la Cruz”, en la cual se trabajó con 3 grupos de adolescentes, espacio construido por la relación de los diversos sujetos actores de esta micro realidad.

A partir de ello se trazó la siguiente ruta:

Primer capítulo. En este capítulo se abordarán todos los aspectos referentes a la adolescencia como una categoría inmersa en la dinámica de las relaciones sociales y el impacto de estas hacia los adolescentes.

Segundo capítulo. Con el propósito de comprender el planteamiento de la tolerancia en nuestros días, en primer lugar, se procuró elaborar una trayectoria histórica de lo que ha sido el concepto y planteamiento de tolerancia, es decir, cómo surgió, porqué surgió, así como cuándo y las implicaciones que tuvieron los diferentes planteamientos de ella, para posteriormente situarla en la situación

actual, la tolerancia en los preceptos democráticos neoliberales y compararlos con los planteamientos de la sociedad pluricultural y relacionar estos últimos con la acción de trabajo social.

Tercer capítulo. En este capítulo describo someramente la educación básica, nivel educativo que brinda el servicio educativo y tiene como sujeto al adolescente desde la óptica de trabajo social, entendiendo este como una práctica indispensable para la transformación de la sociedad, esto sin ignorar que en ella actúan diversos factores económicos, políticos, sociales que se sustentan en una ideología clasista que la definen y le dan vida.

Cuarto capítulo. En este capítulo se presenta la sistematización de los datos los obtenidos en el proceso de investigación, según me fue posible registrarlos, utilizando una metodología cualitativa, y la exposición cualitativa de ellos, misma que se desarrollo y se encuentra construida como un entramado de las categorías de: tolerancia, tolerancia permisiva, intolerancia, educación y adolescencia.

Capítulo cinco. En este capítulo se presenta una propuesta de educación en / y para la tolerancia, con adolescentes de la telesecundaria, ya que es desde ellos - como sujetos activos, en la sociedad, desde la cual se instituye dicho planteamiento.

CAPITULO 1

ADOLESCENCIA UN PERIODO DE TRANCISION BIO-SICO-SOCIAL

“Soy lo que los demás han hecho de mí”

Benito Mejía Rojas

La adolescencia es una etapa difícil del ser humano. Lo es no sólo para, el adolescente, sino también para la sociedad, sobre todo si está no es capaz de ofrecer a estos un crecimiento y desarrollo pleno.

Esta etapa es analizada desde diferentes ámbitos (biológico, psicológico, social). Y, mientras que para la biología esta es entendida en relación con el desarrollo fisiológico, basado en los fuertes cambios hormonales, y comienza en las adolescentes con la primera menstruación y en los adolescentes con la primera eyaculación, a lo cual se le llama pubertad, también se alcanza la madurez reproductiva; para la psicología (clínica - individual) constituye esta una etapa en la que se presentan cambios que afectan los deseos, sueños, estados de ánimo y comportamiento de los y las adolescentes, así como la presencia constante de miedos y frustraciones, lo que influye en el desarrollo de la habilidad del razonamiento abstracto y científico; es también para dicha disciplina -cabe destacarlo- una etapa en la que se reafirma la identidad de género, sexual y cultural.

La adolescencia en su enfoque social además de ser una etapa biológica, como bien lo señala Solum (2001) es:

La resultante de la interacción de variantes como la familia, la escuela, el grupo de pares, los medios de comunicación, el contexto social y el momento socio histórico que les toca vivir. Y, agrega que la identidad que construya el adolescente y sus comportamientos estarán dados por la suma de todas estas variantes (p. 455).

Es decir, la adolescencia es una construcción socio-cultural, que para organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS) se vive de los 10 a 19 años.

Mas la adolescencia es – para algunos - también considerada un problema, y lo es, debido, a que la atención se centra en los cambios fisiológicos que ocurren en el desarrollo del sujeto, por un lado y por otro lado, por cuanto estos van acompañados de la búsqueda de la identidad personal. Así, por lo anteriormente mencionado, se puede decir, que esta constituye una realidad en cuya construcción todos, desde el ámbito público y privado, contribuimos y, por lo mismo, hemos de contemplarla desde ambas esferas: el desarrollo bio-psicológico del adolescente y el medio en el que se desarrolla.

1.1 ADOLESCENCIA MAS QUE UN PROBLEMA UNA REALIDAD SOCIAL

Diariamente por las calles vemos transitar a miles de sujetos, entre los cuales se encuentran los adolescentes, quienes a simple vista parecen estar perdidos en un mundo tan gigantesco pero, a la vez, tan pequeño cuando se habla de oportunidades para estos.

Sea como sea, estos sujetos tienen un lugar en nuestra sociedad, posiblemente uno de los más difíciles, ya que se encuentran atravesando una etapa de su vida de grandes cambios a nivel biosicosocial, todos influenciados, en primer lugar, por el desarrollo físico y más tarde por la herencia histórica, social, cultural, y económica, así como por los medios de comunicación, mismos que hoy en día están determinando, cada vez, más la identidad de los adolescentes.

Dichos cambios - es bien conocido - *están determinados* por los diferentes factores ya mencionados y no fáciles para la población adolescente, ya que a diario atraviesan la gran lucha entre lo que se es, lo que esperan los demás que sean, y lo que se desea ser.

Es aquí donde se hace presente, no el problema sino la realidad, debido a las demandas que los adultos hacen de ellos, demandas que se presentan en las diferentes instituciones primarias y secundarias de la sociedad,¹ en donde se hace presente el invisible pero muy perceptible conflicto generacional.

Conflicto que se establece entre los adultos y los adolescentes mediado por la ideología, sea de manera sutil o agresiva y que puede llegar a tener graves consecuencias,* conflicto en el que se hacen presentes las relaciones de poder, y conllevan a una situación que no es exclusiva de los adultos, ya que lo es también de los adolescentes con sus iguales o con los niños.

Tal relación, según Botton (2001), es también resultado – en parte - del hecho que desde la niñez los adultos nos dirigimos a ellos juzgándolos, criticándolos, descalificándolos, adelantamos soluciones y no somos capaces de empatizar con ellos, a lo cual el mismo Botton llama “comunicación de alto riesgo”, situación que puede llevar y ha llevado al adolescente al suicidio, los embarazos no deseados, drogadicción, enfermedades de transmisión sexual, la muerte, vandalismo y adicciones, así como a asumir actitudes derivadas de las conductas basadas en la intolerancia, la exclusión, y el racismo o un adolescente pasivo, sumiso, y marginado, entre otras, como consecuencia de vivir en una sociedad en donde la violencia se adueña, día con día, de los diferentes espacios en los que los adolescentes se desenvuelven.

*Es decir tanto en la familia, que queda entendida como una institución primaria hasta la escuela que es vista como institución secundaria entre otras

* Cabe señalar que aquí sólo se está haciendo referencia a los adolescentes de la zona metropolitana de México, ya que en otras comunidades sobre todo de origen rural no existen este tipo de relaciones ya que la adolescencia es vivida desde otras perspectivas.

Si lo anterior es cierto, entonces, la adolescencia no será el problema, sino el resultado de las relaciones de poder (clase, grupo, género, poder político, poder económico y cultural); que quienes pertenecen a ese grupo social han experimentado, viven o han aprendido a nivel macro y micro social. En otras palabras el contexto social.

Lo anterior, el contexto social mencionado, también implica que la adolescencia se encuentra en estrecha relación con el hecho de que tanto en los hogares, la escuela, y otros lugares en los cuales los adolescentes viven, su desarrollo se encuentra en constante convivencia con los otros sujetos (adultos, niños, adultos mayores, indígenas etc.) así como los medios masivos de comunicación, es decir, la radio, la TV o el Internet, medios a través de los que son bombardeados por un mundo que se plantea a partir de la globalización como la única forma posible de vivir en él, y donde el sujeto está dominado por la competencia y la acumulación de objetos, olvidando el sentido humano de la vida, reduciendo con ello valores como la libertad, solidaridad y tolerancia a mero discurso político, orientado por la hegemonía a nivel mundial que pretende dividir al sujeto mismo y, con ello a “los otros”.

Por todo lo anteriormente señalado, si la adolescencia es entendida como una construcción sociocultural, un producto de la relación entre las diferentes instituciones y sujetos que le dan vida la realidad social en la que estamos inmersos, porqué negar que la realidad del adolescente es una realidad creada (como lo cita Solum, 2001):

Por la visión adultocéntrica de la sociedad contemporánea que ha ido desarrollando en las últimas décadas una visión negativa general de los adolescentes y jóvenes (“son pandilleros”, “ladrones”, “son drogas”, “irrespetuosos”, “se embarazan irresponsablemente”, “nada bueno puede esperarse de ellos”) se les culpa con una facilidad deplorable de sucesos negativos (que también existen) en los que participan un muy bajo porcentaje del grupo y se generaliza con extremo irrespeto e impunidad a todo el grupo

estigmatizándolo. En esa red peyorativa de los adultos (y también de adolescentes y jóvenes caen “todos” por igual (p. 30)

Además de los procesos derivados de la competencia, y el poder; así la adolescencia es hoy una realidad que aunque se ve no se escucha y mucho menos se atiende. Por ello es importante dejar de observarla como simples caprichos de sujetos inmaduros y que aún no están bien definidos. ¿Por qué entonces negarles el espacio y el tiempo suficiente para el desarrollo?, ¿Por qué se persiste en pretender que lo que los adultos dicen es y debe ser la verdad universal, sin antes escucharles e incluirles en las decisiones?

1.2 EL ADOLESCENTE ANTE LA SOCIEDAD PLURICULTURAL MEXICANA

En México existe una gran diversidad sociocultural, que no sólo está compuesta por los diferentes pueblos que habitan este país, ya que en el también están presentes grupos poblacionales que cruzan una de las diferentes etapas de la vida del ser humano, como lo son los que conforman la niñez, adolescencia o la juventud; etapas en las que se reproduce la estructura de poder, ya sea de tipo sociocultural, económico, político y/o de género.

Grupos que se configuran como derivados de una estructura dominante sustentada en la ideología de la producción a gran escala y que reduce al sujeto a la condición de mero objeto de producción; cabe decir, en este caso que no son todos los adolescentes y ni siquiera todos los adultos los que crean dicha ideología, ya que aún estos, los adultos, únicamente fungen como reproductores de la ideología y estructura del sistema capitalista, mismos que devenidos de siglos de imposición han impedido el desarrollo de sujetos autónomos, ya que hasta el día de hoy, a la mayoría de la población le cuesta trabajo reconocer, respetar, tolerar y actuar con solidaridad y tolerancia ante esa gran diversidad, más que nada debido a que el ideal de configuración de la sociedad democrática aún se escucha como un rumor muy lejano de la realidad.

No sólo porque los ciudadanos desconocen el derecho a la diferencia, sino lo que es más grave, derechos que deberían de ser básicos en cualquier sociedad, aún, cuando estos se encuentran – en nuestro país - sustentados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. O sea, pese a que el Estado a través de la legislación reafirma el derecho a la diferencia, esta sigue manteniendo claras tendencias hacia la homogeneidad de los sujetos, tendencia que ha repercutido en la sociedad a lo largo de la historia, no sólo a nivel social sino también político, económico, y cultural. Lo que a su vez ha provocado que cada individuo, desde su identidad se planteé universalismos que tienden a descalificar al “otro” y a “lo otro”, y que constituyen planteamientos e ideologías excluyentes y racistas que imponen privilegios, posiciones ideológicas que no podrían explicarse sin antes entender que esto se debe, hoy, al tránsito hacia la sociedad global, misma que aunque si bien parece empezar a reconocer a todos los sujetos sociales que conformamos la sociedad, al mismo tiempo margina a los que no pueden competir en la sociedad de la competencia.

Dicha diversidad sociocultural contrario a lo que se piensa comúnmente - ha de ser mencionado-, no sólo toca o está compuesta por los grupos indígenas, también se hace manifiesta en grupos culturales o etapas de desarrollo y preferencias sexuales como lo son: los niños, adolescentes, adultos mayores, homosexuales, punketos, darquetos, los grafiteros, hombres y mujeres, que también conforman la sociedad en la que vivimos y que comparten una subcultura e ideología propia dentro de ella.

Vale decir, entonces. que en nuestra sociedad cada uno de estos grupos comparte, dicha ideología, códigos lingüísticos, lenguaje, cultura, historia e, inclusive, el mismo sistema económico, que en gran parte obedece a intereses externos y que ha sido impuestos en la sociedad, debido a los grandes cambios que suscitados a nivel de los países altamente industrializados y hoy tecnoligizados, ha nivel mundial han sido introducidos al nuestro, e influyen en la constitución de la identidad de cada individuo, misma que no es estática, sino un

proceso dinámico, que va transformándose a lo largo de la vida del sujeto. En dicho proceso identitario, como lo señala Chihu (2002), “las colectividades crean distinciones, establecen jerarquías y reglas de inclusión y exclusión” (p. 246).

Desde esta perspectiva, y dentro de este contexto social y su dinámica, los adolescentes crean o se adhieren a grupos específicos con los cuales se identifican, a través de los cuales manifiestan su forma de ser, sentir y vivir el mundo que construido por sus predecesores les ha sido heredado, y al que también contribuyen a transformar. Pero ¿Qué significa para ellos estar inmersos en una sociedad donde la pluralidad está presente en todos los ámbitos de la vida social, es decir, esa realidad que perciben tanto en la escuela, como en la familia, la comunidad, la iglesia y en el ámbito político?

Al respecto, y en este contexto, los adolescentes observan que los adultos son sujetos que excluyen y que no sólo se violentan entre ellos, sino que también violentan a los otros. Entonces, cómo explicar lo que no depende de un grupo, sino que está armado desde los grupos de poder que se plantean como lo único y verdadero, descalificando al otro y lo otro, mediante lo que Martínez (1982) llama el “lenguaje de dominación, que se traduce en formas de relación y códigos de comunicación y acciones concretas ” (p.139) e intolerancia que aparece a cada instante en las relaciones sociales, así como en los medios de comunicación, que ven en los adolescentes, presas fáciles para involucrarlos en modas sustentadas en una lógica de mercado que genera prototipos basados en la exclusión, racismo e intolerancia.

Se precisa entonces que ellos - los adolescentes.- a la vez que están en plena etapa de crecimiento en la cual viven constantes cambios a nivel bio-sico-social, también se encuentran con / y dentro de un mundo que les impide crecer con plenitud y que, además, les empuja a tomar decisiones precipitadas las cuales les llevan o pueden llevarlos a poner en peligro sus vidas y las de los demás, un mundo en el cual la diferencia les es presentada como una amenaza,

muestra de ello se vio claramente en el atentado del “11 de septiembre” en Estados Unidos o acaecido en el país vecino, y lo que esto ha desencadenado en el mundo entero, información o desinformación a la cual ellos tienen acceso por los diferentes medios de comunicación a los que están expuestos. A partir de ello: ¿A dónde lleva el discurso que argumenta la pluralidad y la multiculturalidad? ¿Cómo inducir a los adolescentes, o mas bien como ayudarles a enfrentar un mundo que se dice plural o multicultural, si por todos lados se le niega en los actos de cada individuo hacia el otro o lo otro? En mí opinión una respuesta posible a esta pregunta – como una vía para superar el sistema de valores que ello implica es la educación.

Tal planteamiento ha de tomar en cuenta que para ellos y la mayoría de la población, la educación se reduce a un proceso de adquisición de información y conocimientos práctico- pragmáticos, y en el mejor de los casos a una plataforma para acceder a otra oportunidad, es decir que no se le concibe, por lo general, como un proceso integral de la vida del ser humano; en el cual, además de aprender diferentes habilidades y destrezas y obtener un reconocimiento (certificado), se posibilita al sujeto para comprender que en *el otro* hay miles de similitudes que le hacen igual a nosotros, pero que también hay diferencias que sólo pueden entenderse con la empatía y la tolerancia, un planteamiento desde donde se comprende que la guerra no es tan necesaria cuando la educación y la vida humana están de por medio, y que dichas actitudes van más allá de los intereses de expansión de capitales y de poder de cualquier índole, desde donde se llegue a comprender que esa igualdad puede superar cualquier diferencia. Aunque esto parece natural se requiere dejar de lado la lógica liberal, desde la cual, históricamente se ha estigmatizado, reprimido y juzgado a los otros.

1.3 LA INVISIBILIDAD DEL ADOLESCENTE EN EL MUNDO ADULTOCÉNTRICO

Lo anterior me lleva a pensar cómo plantear la diversidad y la diferencia al adolescente, si para empezar el proceso de cambio en el que está viviendo se le excluye, no sólo como sujeto sino – por no contar con la edad cronológica que establece la ley - como ciudadano,* no importando que es un sujeto que siente, desea, sueña, y tiene derechos y obligaciones.

Mas aún, dado que en esta sociedad el adolescente sólo queda como un ente ante los ojos de otros, un ente que cumple funciones físicas, como si fuese un robot, que requiere de la supervisión del otro para actuar, que no tiene capacidad de reflexión, ya que cuando su inquietud lo lleva a actuar, en lugar de ser escuchado se le estigmatiza y crítica, sin antes entender sus razones, entre otras causas debido a que como lo señala López (1982) “durante toda su vida anterior, el adolescente ha sido constantemente expuesto a esquemas familiares, a pautas de conducta y sistemas de valores que determinan y diferencian lo aceptable de lo inaceptable” (p.82) llevándolos a pensar que los adultos son unos seres humanos “muy raros” porque aceptan gobernantes y gobiernos detestables y estigmatizan y culpan a los adolescentes de ciertos hechos, a veces por las más mínimas travesuras; y, es que la hegemonía ideológica liberal con todas sus estrategias, ya sea educativas o mercadológicas, ha hecho maquinas incapaces de pensar en un posible mundo futuro, lo que únicamente los niños y tal vez los adolescentes pueden hacer, a la par de una actitud que esconde la cobardía, no sólo a oponernos si no a algo mucho más delicado: a pensar para transformar.

Este tipo de posturas impuestas desde la visión adultocéntrica han llevado a crear fuertes brechas generacionales entre adolescentes y adultos, mismas que cada vez generan más violencia hacia los adolescentes, y de estos hacia sus

* Lo planteo como ciudadano no basándome en la mayoría de edad, sino por el hecho de haber nacido en un lugar determinado que le confiere derechos y obligaciones.

iguales o hacia los adultos, violencia – por un lado - disfrazada de “castigos” cargados de represión, según, para modificar sus conductas, que la mayoría de las ocasiones, por otro lado, resultan contraproducentes o llegan a resultarles, pues forman individuos altamente reprimidos.

Y es que la visión adultocéntrica como lo señala Solum, (2001) se apodera tanto de espacios públicos como de privados en la vida de los adolescentes, tesis que para ser comprobada basta con voltear a ver quiénes y desde qué perspectivas hacen las políticas que afectan e incluyen a los adolescentes, entre las cuales se encuentran las relativas al trabajo, la salud, la vivienda y la educación, misma, que en esta etapa es fundamental para su desarrollo. Por lo demás habría que considerar los objetivos de dichas políticas y programas educativos, asimismo, si estas toman en cuenta las necesidades de los adolescentes de hoy, quienes día con día están en constante cambio al igual que la sociedad entera.

Con lo anterior no se quiere decir que la participación del adulto es siempre negativa o debiese ser nula en la vida de los adolescentes, una vez que en la adolescencia no es fácil tomar decisiones, debido al proceso de cambio (bio-psico-social) que se está viviendo, así como a la dependencia natural y al reforzamiento de la identidad que se está llevando a cabo en esta etapa.

Lo que se quiere dar a entender y se sustenta es que dicha participación - la participación del adulto - debería estar orientada a ofrecerle al adolescente un espacio de diálogo en donde se tomen en cuenta sus capacidades, experiencias y sueños, así como lo que él pretende lograr para formar mejores seres humanos, es decir, más que criticarle, reprimirle o juzgarle de manera unilateral, hay que aprender a empatizar con él para poder, entonces sí, desde ahí, encontrar con ellos respuestas a las diferentes problemáticas que enfrentan como lo son la drogadicción, el alcoholismo, los embarazos no deseados, las infecciones sexuales, el vandalismo así como la intolerancia, la exclusión y el racismo; problemáticas de las cuales casi siempre los adolescentes son presas fáciles. Es

decir es importante tomar en cuenta que estas respuestas deben construirse desde, para y con los adolescentes.

Las fuentes de información consultadas y revisadas (Solum, 2000, López, 1982 y Lutte, 1991) sobre el particular dejan ver que la adolescencia es una construcción social y etapa del desarrollo del ser humano que se caracteriza por cambios fisiológicos, psicológicos y un proceso de constante búsqueda, limitada – por lo general - por las reglas de una sociedad altamente represora. Cuestión esta última que conforma en los adolescentes inseguridades, miedos, frustraciones y violencia hacia ellos mismos y hacia a los otros.

Mas, si bien es cierto que toda sociedad necesita de reglas de convivencia que sean el principal eje de las políticas, también es cierto que, en la nuestra, al parecer, las reglas siempre están a favor del que más tiene.

Entonces ¿cómo poder confiar en ellas, si al final la realidad es que la sociedad y todos los que viven en ella no forman parte de un cuento de hadas, sino de una fuerte estructura de producción que le asigna al ser humano un valor mercantil? A la sazón ¿Como promover en ella, y por implicación entre los adolescentes, la cultura de la tolerancia? Y más aún, la cultura de la humanidad misma que sobrepase la tolerancia que apuntale a la construcción de una sociedad donde la única regla sea el amor al otro y lo otro, en la cual hombres y mujeres no olviden que son parte integral de la naturaleza, ya que ambos comparten el mismo espacio, tiempo y lugar, lo que implica reconocerse y reconocer su historia para a partir de ello aprender a anteponer nuestros deseos y con ello el compartir y comprender al otro y lo otro .

CAPITULO 2

TOLERANCIA COMO PRÁCTICA SOCIAL

“-La libertad Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierran la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres.”

Miguel de Cervantes.

En el capítulo anterior hemos dejado señalado que una vía para hacer de la adolescencia una etapa más llevadera, de menos conflictos, y de desarrollo integral, es la educación.

Mas tomando en cuenta que uno de los espacios además de la familia como instancia primaria en donde el adolescente recibe esta es la escuela, en una institución educativa, como lo es la secundaria en cualquiera de sus modalidades – en este caso la telesecundaria, y que en ella se le deja de ver como tal, ya que pasa a jugar el rol de alumno, donde no por ello deja de ser un sujeto social cotidiano, asimismo que, en dicho actuar cotidiano – como alumno - va adquiriendo conocimientos que implican ejercicios mentales de conciencia, mismos que contribuyen al desarrollo de sus capacidades cognitivas, donde lo objetivo y lo subjetivo que conforma al sujeto es parte constitutiva del mismo y, además, que el adolescente como todo sujeto social histórico, está condicionado a un grupo social, clase social, al género, su historia y a la alineación social, procesos todos sobre los que influye la acumulación del capital. Entonces se hace

necesario que en ese nivel se promueva un espacio dialógico, en el que se busquen alternativas y respuestas para superar la discriminación, exclusión, violencia en la que se relaciona el adolescente en su actuar cotidiano.

Habría también que considerar – como ya se ha mencionado –que el adolescente como sujeto vive su desarrollo, tanto físico como mental, bajo condiciones predeterminadas para ellos, tanto en el espacio público como en el privado y que en estas condiciones predeterminadas, ellos son víctimas potenciales de la intolerancia, ya que en general la población se niega a aceptarlos como seres, sujetos, individuos o entes diversos que merecen un trato digno y respetuoso. Además de lo anterior que frente a ellos se instaura el “deber ser” dictado por las instituciones educativas y sociales que las permean, y que a su vez los priva y los somete a la *heteronimia*, y *raramente* a formar sujetos autónomos.

Bajo estas condiciones – y en el contexto social “educativo” más amplio en el que viven y se desarrollan - los adolescentes no sólo llegan a ser víctimas de la intolerancia y la tolerancia en abstracto, sino que en lo concreto los son del abuso sexual, religioso, político, de clase, de género, y de privación de la libre expresión, entre otras vejaciones posibles. Por ello es necesario que se eduque a los adolescentes en y para la tolerancia, a través del dialogo, el debate, y/o la discriminación positiva de la información, ya que esta educación, le permitirá romper con la ignorancia y la falsa conciencia producida y reproducida por los medios masivos de comunicación que, al igual que otras instituciones como la iglesia, la familia, los grupos políticos, la escuela y los grupos hegemónicos, que promueven la homogeneidad, genera las condiciones perfectas para la intolerancia o para una tolerancia de tipo negativa que mas bien se sustenta en el permisivismo y la indiferencia. Al respecto, viene al caso citar lo que dice Rolando Cordera (1999):

Tolerancia no es indiferencia, no es segregación, es necesariamente dialogo y el dialogo en una sociedad compleja, diversa y difícil, como es la nuestra solamente

puede sustentarse eficazmente en base a una cultura y una legalidad que tiene en el centro a los derechos humanos (p 12.).

O sea, una legalidad que debe estar dictada por el gobierno de la sociedad civil y no por el de un estado que auspiciado por un grupo hegemónico detenta el poder.

En una sociedad no regida por el gobierno y un estado instaurado por una ciudadanía consiente de su devenir cotidiano, en que las diferencias culturales, sociales, económicas, políticas y de género son el pilar fundamental que históricamente la constituye, aún no ha sido posible plantear un mundo en el cual podamos vivir todos juntos con calidad en todos los aspectos de la vida del ser humano.

Dichas diferencias han dado lugar a un mundo unipolar, homogéneo, individualista que por siglos han sido, la bandera bajo la cual se dispensa la exclusión, la intolerancia, el racismo y la gran violencia hacia las minorías, en un principio religiosas y, hoy en día, a las mayorías.* O sea, es un mundo en el que sólo caben algunos, y en el que cada día se reducen más los espacios y las oportunidades para los más, los otros, incluyendo los adolescentes. Por ello, y debido a los grandes cambios que se están suscitando a nivel mundial, es necesario que aprendamos a observar en el otro no sólo la diferencia, sino la gran riqueza humana que representa y trae consigo, para lo cual considero como una alternativa la deducción en / y para la tolerancia.

Ante un contexto - bio-psico-social represor, excluyente se hace necesario plantear acciones que nos lleven a mejorar la calidad de vida, para todos. Una calidad que no esté totalmente encerrada en el “tanto tienes, tanto vales”, sistema de valores dictado por el capitalismo que, hoy en día, está de moda, sino uno en el

* Esto debido que en una sociedad como la nuestra los pequeños grupos de poder, por medio de las políticas y sus mecanismos dejan de lado a una gran parte de la población excluyéndola y violentándola a cada momento del día, esta parte de la población esta conformada por la mayoría de pobres que se enfrentan a miles de carencias .

que las acciones y los valores promuevan la tolerancia como práctica consciente, y desde la cual podamos compartir nuestras diferencias, para lo que se considera necesario abandonar el falso concepto de tolerancia que han erigido las democracias liberales y neoliberales y en el que esta es más vista como indiferencia y no como lo que es: la forma de convivencia que permita a los sujetos dialogar más allá de la diferencia, y donde los argumentos basados en la inclusión y no la exclusión del otro sean la razón de toda acción. O lo que es lo mismo se requiere educar para superar esa razón que ha sumido al sujeto en esa densa nube de individualismos, basados en el poder adquisitivo, el poder que le ha puesto una venda en los ojos del sujeto y que no le permite ver más allá de lo banal, a través de una razón que no esté peleada con el ser humano, una razón que nos permita vernos como sujetos en constante cambio y capacidad de recapacitar y reinventar nuestro actuar cotidiano y nuestras diferencias, *una razón ética fundamentada en la tolerancia, el respeto y la solidaridad.*

Para ello es necesario educarnos y asumarnos como sujetos sociales, lo cual nos llevaría a plantearnos como seres autónomos, entendiendo la “autonomía como el actuar reflexivo de una razón que se crea en un movimiento sin fin a la vez individual y social” (Castoriadis, 2005, p. 65.) Con ello también replantearíamos nuestra percepción y comprensión del mundo, incluyendo a todos, ya que en los discursos, inclusive los de la ONU, hasta el de nuestros gobernantes en el plano nacional, se está planteando la diferencia, el respeto y la tolerancia hacia los otros, pero, de manera formal, sólo en el marco del mero discurso, ya que, en la realidad se siguen permitiendo acciones como las que -a nivel internacional- ocurrieron en la supuesta “guerra” entre Irak y Estados Unidos, donde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su poder quedó cuestionado ante las acciones emprendidas, incluso entre ciudadanos de Estados Unidos, y no sólo la ONU, Con ello también la acción de la sociedad civil y la tan nombrada democracia de los países altamente desarrollados, y se dice de primer mundo, proceso que también se vivió a nivel nacional. Entonces ¿qué tipo de democracia y tolerancia plantean estos organismos, que son incapaces de llevar

a cabo lo que estipulan?; probablemente se trate de lo que Bobbio (como se le cita en Vinuesa, 2000) llama *tolerancia negativa*, misma que define en los términos siguientes:

Si en las sociedades despóticas de todos los tiempos y de la actual sufren de falta de *tolerancia en el sentido positivo*, nuestras sociedades democráticas y permisivas sufren de *exceso de tolerancia en sentido negativo*, es decir, de tolerancia en el sentido de dejar correr, dejar andar, no escandalizarse, indignarse nunca de nada. (p. 111)

Tipo de tolerancia que también es acción, acción que favorece a los grandes grupos de poder mundial y que son los que manejan no exclusivamente un país, sino al mundo entero.

Por ello es necesario que estas acciones de tolerancia se comiencen a plantear desde lo que Gadamer llama “la fusión de horizontes que tienen como base el diálogo comprensivo entre diferentes tradiciones, culturas o individuos” (como se cita en Roger, 2001, p. 26) y no que se siga consintiendo que unos cuantos decidan el destino de los demás, para lo cual se necesita no únicamente de la enseñanza / aprendizaje de / en y para la tolerancia sino, también, de otros dos valores políticos fundamentales, como lo son la solidaridad y el respeto, así como de la apropiación real del concepto de ciudadanía universal, conceptos, hoy, desconectados de la realidad y que se quedan en el mero discurso.

2.1 PLANTEAMIENTO HISTÓRICO DE LA TOLERANCIA

Hablar de tolerancia hace necesario acudir a un recorrido histórico de ella, aunque sea somero y pensarla como un concepto, discurso y práctica, una vez que esta no pudo haber surgido sin antes la sociedad se hubiese percatado de la terrible intolerancia que históricamente ha venido estando impuesta por los grupos en el poder, sobre las grandes mayorías o minorías y los grupos de población, como lo es el grupo de los adolescentes.

El concepto tolerancia nace como tal en Europa, debido a las terribles persecuciones religiosas sobre todo de origen cristiano, las que en 1231 establecen la inquisición como una institución judicial del papado, misma que se encarga de reprimir y perseguir, de la forma más violenta e inhumana, a las minorías que no concordaban con el pensamiento occidental representado por la España moro-cristiana.

Así en el, Siglo XIII, es Marcilio de Padua, el precursor de la política de la tolerancia, quien consideraba a su tiempo que la iglesia debía estar sometida al Estado, comenzándose con ello a cuestionar el poder de la iglesia y su intolerancia. Más tarde, en el Renacimiento, con el surgimiento de la cultura humanista, la iglesia empieza a perder su dominio terrenal o secular, mismo que pasa a manos de los laicos, grupo conocido ya para este tiempo como burguesía ciudadana.

Mas los movimientos que lo anterior representa no fueron suficientes, ya que la iglesia continuó exaltando estatutos de intolerancia, permeándolos de pureza, lo cual continuó llevando a la discriminación y represión a los diferentes, las minorías religiosas y los disidentes, situación ante la cual se hizo necesario, a veces en contubernio y a veces por encima del sistema eclesiástico, establecer la tolerancia como regla de convivencia en los Estados Nación modernos. No sin antes llevarse a cabo una lucha, a veces frontal. Lo cual requirió que en el plano teórico- filosófico del derecho, se formularan diversos alegatos de defensa en contra del absolutismo del poder religioso; *alegatos que, a su tiempo, llevaron a transitar de la tolerancia del ámbito moral al espacio del derecho.* De ello deriva, por ejemplo, el que el infiel y el hereje o disidente liberados de la persecución inquisitorial fueran castigados por un juez secular, en cuanto trasgresor de la ley civil. Es aquí donde el Estado moderno-liberal comienza a consolidarse y por ende a tomar partido, frente a la Iglesia, respecto de la tolerancia.

Otra de las grandes figuras que surgen en el humanismo y que plantean la tolerancia como principio de convivencia social es Erasmo de Róterdam (1467-1536), uno de los filósofos del renacimiento, quien mantiene una posición en contra de la guerra. En esta época los filósofos creían en la posibilidad de una ciudad justa y equilibrada cívico-política, y aspiraban a la libertad y a la tolerancia, ideales que fueron dando pie a la teoría política de corte liberal que hasta hoy se ha mantenido con o sin vigencia según los tiempos.

Entre otros filósofos de la tolerancia del siglo XVI - según Isidro Cisneros (2000) se encuentran Tomás Moro, Ludovico Agostini, Ludovico Zucolo, Johann Eberlin, Antonio de Guevara. Francis Bacon, Tommaso Campanella, Gerard Winstanley, John Bellers y James Harrington, grupo de filósofos que se conoce como los utópicos pues, para ellos, es por medio de la tolerancia que se podía aspirar a una sociedad perfecta. Es la tolerancia entonces, para ellos, a todas luces, un valor difícil de alcanzar y practicar, y lo es aún en nuestros días, sobre todo en una sociedad que está totalmente configurada y absorbida por una lógica económica individualista tan voraz como aplastante.

Es igualmente importante también mencionar que en la época del renacimiento hay un descubrimiento sin precedentes en este sentido o sobre el particular, sobre todo para el mundo occidental y el llamado viejo continente, me refiero al descubrimiento de América, y el consecuente evento de colonización, época que estuvo llena de intolerancia, ya que el gobierno virreinal y la de evangelización, basaron sus procesos en la fuerza y la violencia hacia “la población del Nuevo Mundo que estaba formada en su mayoría por naciones indígenas que hablaban distintas lenguas” (Cisneros, 2000, p. 68.) O sea, por poblaciones diversas, grupos culturales diferentes y sujetos con mentalidades correspondientes a su etnicidad. Un proceso intolerante que marcó el desarrollo de toda América y de su población.

La conquista española se caracteriza –en general en toda historia y en todas las latitudes por ser un duro proceso de intolerancia, mismo que en América trajo consigo fuertes consecuencias a los diferentes pueblos o naturales. Pues, a partir de ella se comienza a ver al otro a través o mediado con ideologías excluyentes y homogeneizadoras, ya que antes de este hecho los diferentes pueblos que habitaban América vivían sus propias creencias y culturas, acorde con sus ciclos de vida, para quienes la vida era sagrada y las relaciones con los otros – los diferentes - tenían otros significados, como lo es su sistema de sacrificio y que iba más allá de lo que en el viejo mundo se consideraba como asesinatos.

Así mismo, es oportuno señalar que, al igual que en Europa, en América existió un gran pensador hibridado, no natural, que tenía la misión de evangelizar, quien abogó y ensayó la tolerancia, y que llevó por nombre Fray Bartolomé de las Casas, fraile que adoptó una postura de respeto y tolerancia frente al sujeto mesoamericano, sus grupos y religiones y, por lo tanto, frente a la pluralidad de las culturas haciendo con ello reaccionar a la intolerancia del orden virreinal.

No es entonces sino hasta la edad moderna, cuando empiezan a surgir - con los descubrimientos científicos -, los diferentes paradigmas científicos, que empiezan a caer en cuenta de que la intolerancia religiosa, jurídica y cultural que se sostenían en la época del renacimiento, tiene que ser abatida por la tolerancia *que empieza a tomar un verdadero sentido de virtud política*: se acaba el poder de los reinos y comienza la era de los Estados Nación y la de la civilización urbano burguesa, principales iniciadores de estos movimientos.

En esta época, es decir, a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII se comienza a dar mayor peso a los ideales de libertad moderna y a la tolerancia. Con ello se levantan pensadores como Baruch Spinoza, y John Locke, filósofos del liberalismo cuyo pensamiento liberal está representado por el respeto a la vida,

la libertad, la integridad, el bienestar físico y la posesión de la propiedad privada. Mientras que la *separación de la Iglesia y el Estado*, justificó y permitió la coexistencia de la diversidad cultural y religiosa.

Posteriormente, en el periodo y movimiento conocido como la *Ilustración*, en el siglo XVIII, y en *el pensamiento político liberal en el XIX*, se reconoce el principio de la tolerancia en su forma más completa, la concepción moderna de la tolerancia que es heredada del *racionalismo y que tiene por fundamento la razón ética de inspiración liberal*. En esta época Voltaire (1649-1778), uno de sus máximos representantes, sobre todo en materia de tolerancia ya que, hasta aquí, el planteamiento de la tolerancia religiosa y política ha estado acompañado de las actitudes de intolerancia, cuyo origen – como ya se dijo - se remonta a los escenarios y planteamientos religiosos, y que desestructurada, se integra a la visión del Estado civil, y comienza a plantearse *dentro del marco de la tolerancia política*. Sobre todo a partir de la *Revolución francesa*, movimiento sociopolítico que concibe a la *tolerancia como un “precepto ético de la convivencia”*.

Puede decirse, entonces, que la separación de la Iglesia y el Estado permitió la coexistencia en la diversidad, tomando para ello, como antecedentes, el triunfo de la ilustración en el siglo XVIII y el pensamiento político liberal en el XIX. En otras palabras, que es a partir de este último que se reconoce el principio de la *tolerancia en su forma más completa*. De lo que se desprende que la concepción moderna de la tolerancia, heredera del racionalismo, tiene por fundamento la razón ética de inspiración liberal. Así, cuando el pensamiento liberal defiende la tolerancia, lo hace desde la *perspectiva de las garantías de la libertad individual*.

Hasta aquí, filósofos y pensadores como John Locke, Voltaire, Max Weber y científicos como Galileo hablan de la tolerancia, siempre, en estrecha relación con los conceptos de libertad e igualdad, ya que ellos sostienen que sin una de estas dos virtudes no se puede llegar a la plena consecución de las otras dos,

enmarcando así la tolerancia desde los derechos del hombre y del ciudadano, a los derechos sociales.

Cabe precisar que no todos los autores mencionados han visto la tolerancia desde la misma óptica y, entendido por ella lo mismo, así es hasta el siglo veinte con Marcuse (1977), que se comienza a hablar de la tolerancia, ya no como virtud límite de la convivencia sino como un derecho.

Hoy en día la tolerancia liberal es más percibida como indiferencia, que como virtud o derecho. Además, como lo dice el mismo Marcuse, una vez que sólo sirve para la dominación y la opresión. Mas el concepto también ha sufrido cambios en su intención y en su extensión, por ejemplo, para Bobbio - como lo señala Vinuesa (2000), - la tolerancia se da en *dos niveles: la tolerancia positiva y la negativa*, al tiempo que afirma que dentro de estas dos posturas, la tolerancia y el acto de la misma, es un acto conciente y reflexivo, ya que no todo se puede tolerar, pues, hacerlo equivale a lo que él denomina tolerancia negativa, misma que permea todos los ámbitos de la vida social y, por lo tanto, constituye un concepto que se tiene que replantear desde la cuestión ética y moral.

Pero no son los filósofos y los teóricos los que únicamente atienden a estas cuestiones. También lo hacen los organismos internacionales quienes por ejemplo, en 1995, principalmente la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), a partir de la Declaración de Viena, denominan a este año como *Año Internacional de la Tolerancia*.

Por todo lo anteriormente referido, se puede decir que el concepto de tolerancia se ha convertido a través del tiempo en un valor primordial de convivencia y que, por lo mismo, no puede quedar fuera de la consideración de los derechos humanos, la vida democrática y la educación para la paz, educación esta última en gran manera promocionada por la UNESCO, misma que planteada

a su manera sería como seguir alimentando las posturas de intolerancia o, mejor dicho, la tolerancia que raya en el mejor de los casos como indiferencia.

Desde luego, hoy, no podríamos admitir pensar en dicho concepto como tal, sin tomar en cuenta la vieja tradición liberal que se sustenta en la idea de la modernidad, donde el sujeto juega un papel principal. Y si bien, hoy, la tolerancia ya no debe estar atada a la concepción liberal burguesa como lo fue en su inicio ya que, si así fuese, el concepto de tolerancia habría de apostar al reconocimiento y respeto de los diferentes grupos humanos y pueblos que existen en el mundo, lo cual no es el caso.

2.2 TOLERANCIA Y DEMOCRACIA

Indudablemente hablar de tolerancia nos lleva a revisar el concepto de democracia como construcción, dado que en nuestra sociedad, al parecer, la democracia es reducida al derecho a votar cuando se es ciudadano, pues...

En la democracia liberal la atribución al pueblo del derecho a participar directa o indirectamente en las decisiones políticas no corre paralelamente a una más equitativa distribución del poder económico, y por lo tanto hace del derecho al voto pura apariencia (Bobbio, 2000, p. 93)

De lo anterior se deriva que la democracia más que un valor. Es: la forma de organización bajo la cual está erigida una nación tanto a nivel económico, como político, social y cultural, donde todos y cada uno de los ciudadanos es indispensable.

Entonces, la Nación que esté organizada de dicha forma debería estar basada en la inclusión de todos, como sujetos con diferentes formas de vivir el ser y el estar en el mundo. Lo cual implica que una forma de gobierno como esta, debe estar basada en la defensa de los derechos políticos, sociales e individuales de todos y cada uno de sus miembros

Así hablar de tolerancia en un sistema “democrático” es necesario que tanto el sistema político-jurídico, como el económico, mismos que rigen la mayoría de las relaciones en nuestra sociedad, y el social, promuevan la igualdad de derechos de todos y todas, no importando cuales son sus características, lo cual va más allá de los derechos de primera generación o civiles y políticos, los cuales se distinguen por ser Derechos reclamables en todo momento y lugar, una vez que son *individuales* y que son los de más antiguo desarrollo normativo, mismos que son imprescindibles en nuestra sociedad, ya que sin ellos no podrían concebirse los otros, algunos de estos son:

- Derecho a la libre determinación de los pueblos
- Derecho a la vida
- Derecho a la libertad y seguridad personal
- Derecho a circular libremente
- Derecho al reconocimiento de personalidad jurídica
- Derecho a la protección de la ley
- Derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y religión
- Derecho a la libertad de expresión
- Derecho de libre asociación

Por ello, para llegar a una democracia tolerante en la cual todos seamos partícipes del tipo de sociedad que queremos, tomando en cuenta que nuestro actuar tiene importantes consecuencias, es necesario ensayar valores como lo son la igualdad, la solidaridad y la tolerancia, tanto en el espacio público como privado; valores que al parecer hoy no se hacen notorios en todos los espacios de la vida social, como lo son la salud, la educación, la cultura, la política etc. debido a que la democracia liberal burguesa ha impuesto una fuerte ideología basada en el individualismo atroz y desgarrante, mismo que está fuertemente resguardado por las instituciones como la familia, la iglesia, la escuela y la comunidad, entre otras, mediante los cuales se ensaya, día a día, la cultura de la intolerancia en sus tres manifestaciones ignorancia, indiferencia y del miedo la que, por años, al menos en México ha estado presente, como lo deja ver el presidencialismo, el

unipartidismo la corporativización de las organizaciones de trabajadores, la corrupción, además de los pocos espacios de reflexión y crítica que existen como lo deja ver “la dictadura perfecta”, de, el PRI.

Por ello la tolerancia, la igualdad y la solidaridad son y deben ser los elementos principales bajo los cuales se erija nuestra sociedad, no sólo como mero discurso, sino como algo a ser promovido, empleado y practicado a lo largo de la vida social, para lo cual se requiere que la actual sociedad civil se convierta, como lo propone Gramsci, en la sede de formación de un nuevo consenso, y que equivale a decir: “cuando el individuo reconoce su limitada situación particular y se integra con los demás en un proyecto común, se convierte en un sujeto activo de la historia” (como se cita en Fernández, 2003, p.158). Lo cual nos llevaría a una verdadera democracia.

El anterior planteamiento parece recomendable, pero, si tomamos en cuenta que en una sociedad como la nuestra, la sociedad civil está compuesta por “ciudadanos”, o sea sujetos que están capacitados y han madurado lo suficiente para tomar decisiones en asuntos colectivos e individuales, posición muy apegada a lo que es la mayoría de edad, se constituye, por igual, en un planteamiento que se opone al hecho de que también se es ciudadano desde el momento mismo en que se nace en algún país.

Aunado a lo anterior se deja entrever el problema de que – por un lado - hay miles de sujetos quienes no tienen idea de lo que son sus derechos y obligaciones , aún con la mayoría de edad, lo cual significa un beneficio para la clase en el poder, ya que aunque se tenga la categoría de ciudadano no se tiene ni la menor idea de que se está siendo en sentido ontológico y haciendo en sentido práctico, Y por otro lado, como es el caso de los indígenas que al tiempo que se asumen como ciudadanos, también han exigido el reconocimiento colectivo y el de su derecho consuetudinario, como derechos constitucionales, derecho último que en el mundo occidental no encuentra lugar y está muy

criticado, porque en él – se dice -, hay prácticas de esos otros, que se contraponen a las garantías individuales del derecho constitucional, o sea que han de ser excluidas, no reconocidas, y que desde nuestras visiones liberal-occidentales no es posible entender, por el hecho de que en la ideología de carácter homogeneizante, que sustenta a aquel derecho, se eliminan los derechos colectivos a la igualdad y la libertad de pensamiento. Entonces: ¿Cuál democracia y cuál tolerancia vivimos si se permite lo que no debería ser permitido y se niega lo que es un derecho?

2.3 LA TOLERANCIA ANTE LA SOCIEDAD PLURICULTURAL

Día con día en la sociedad se descubren diferentes y diversas formas de concebir, vivir y estructurar la vida, y digo se descubren porque hace algunos años no hubiésemos pensado en que las tribus africanas tuviesen los mismos derechos que el resto de los miembros de todas las sociedades liberales modernas. Y, para el caso de México, ni siquiera nos percatábamos de la existencia de los diferentes grupos indígenas que son parte de la sociedad mexicana y parte de la población del país: ciudadanos

Lo anterior es hoy posible – contradictoriamente - debido a que, al mismo tiempo que los procesos derivados de la globalización han generado más violencia, exclusión y xenofobia hacia el otro y lo otro, también han hecho más notoria la diversidad, la diferencia y la intolerancia a nivel mundial. En otras palabras, a la par de planteamientos universalistas que pretenden homogeneizar las culturas desde modelos biologicistas, en los cuales se argumenta y demarca la superioridad de unos sobre otros, la intolerancia, y su reproducción como principal objetivo, superioridad e intolerancia basadas en el color de la piel, los ojos, el cabello y en el caso de los sexos hasta el tamaño del cerebro.

Por ello para tratar de entender la tolerancia, la diferencia y la diversidad en la sociedad contemporánea, se acuña el concepto *pluralismo cultural*, el cual “significa conceder a los grupos culturales el derecho a la diversidad en la esfera pública y ello, a su vez implica reconocer cierto grado de autogobierno a dichos grupos, es decir, compartir soberanía de un modo u otro” (Arizpe, Jelin, 2001, p. 41).

Entonces para mí trabajo la tolerancia tiene un papel activo, entendida esta como el estado de vida en el cual los derechos sociales, individuales y colectivos sean la punta de lanza del trabajo social y para la acción de todo sujeto, lo cual nos llevaría a apropiarnos del concepto de *ciudadanía universal*, reconociendo que lo universal no quiere decir lo único si no lo diverso que se encierra en el termino humanidad.

2.4 ¿QUÉ ES LA TOLERANCIA HOY?

¿Cómo responder esta pregunta cuando al parecer la tolerancia es practicada, sólo en la medida que a los grupos de poder les conviene y en una sociedad en la cual la intolerancia rebasa todo espacio de la vida social? Al parecer se debe a que en nuestra sociedad dicho concepto, que va más allá de una palabra que no ha logrado impactar como práctica consiente, así como lo señala Marcuse (1977) “la tolerancia pasa de un estado pasivo a un estado activo, de la práctica a la no práctica: un *laissez faire* a favor de las autoridades constituidas” (p.78), por su parte la intolerancia, según Ferrater (1980):

Es cualquier actitud irrespetuosa hacia las opiniones o características diferentes de las propias. En el plano de las ideas, por ejemplo, se caracteriza por la perseverancia en la propia opinión, a pesar de las razones que se puedan esgrimir contra ella. Supone, por tanto, cierta dureza y rigidez en el mantenimiento de las propias ideas o características, que se tienen como absolutas e inquebrantables. (p.3267).

Aunque indudablemente hay todo un soporte teórico que desde varios siglos atrás ha mostrado la preocupación por este tema, mismo que ha estado a discusión no sólo desde el ámbito religioso, como lo fue en un principio, ya que está presente en el ámbito político, cultural y el social, es decir, en todas los espacios de la vida social, mas también en el que al parecer se queda en el nivel discursivo formal.

Como ya lo hemos planteado en párrafos anteriores, es Indiscutible que si bien este tema ha pasado por grandes etapas de la historia de los seres humanos y ha tenido diferentes expresiones, es también, hoy, debido a los grandes cambios sociales, económicos, políticos y culturales que ha generado la globalización, un tema que no puede estar ausente de la vida académica y la educación. De hecho, el tema de la tolerancia en este proceso de globalización no sólo se ha convertido en una excusa más del sistema para continuar apoyando políticas discriminatorias, excluyentes y homogeneizantes sino, también, como contraparte, lo ha convertido en uno de los temas primordiales para la democratización y convivencia humanas.

Hoy, la tolerancia comienza a ser cuestionada desde diferentes perspectivas ya sea como lo señala Marcuse (1977) desde la perspectiva político social, para quien la tolerancia:

Es un fin en si misma sólo cuando es verdaderamente universal, practicada por los gobernantes como por los gobernados, por los señores como por los campesinos, por los sheriffs como por sus victimas. Y una tal universal tolerancia sólo es posible cuando ningún enemigo real o supuesto hace necesario en interés de la nación la educación y el adiestramiento del pueblo en la violencia y destrucción militar. En tanto no prevalezcan estas condiciones, se "carga la mano" en las condiciones de tolerancia: son determinadas y definidas por la desigualdad institucionalizada (que ciertamente es compatible con la desigualdad institucional), es decir para la estructura de clases de la sociedad. En una tal sociedad la tolerancia de facto se limita al doble fundamento de la violencia o represión legalizada (policía, fuerzas armadas, vigilantes de todas clases) y de la posición

privilegiada que tienen los intereses predominantes y sus elementos conexos. (p. 79-80)

Otra de las perspectivas desde la cual se analiza la tolerancia es la educativa. Al respecto Paulo Freire, como lo cita Núñez (2005), sostiene que:

La tolerancia no significa de manera alguna la abdicación de lo que a mi me parece justo, bueno o cierto. El tolerante no renuncia a su sueño para el que lucha intransigentemente, pero respeta al que tiene un sueño distinto de él. La tolerancia es la sabiduría o virtud de convivir con él diferente para poder pelear mejor con él antagónico, es una virtud revolucionaria y no liberal conservadora (p. 28-29).

Ambas definiciones dan lugar a pensar que para lograr este tipo de actitudes acciones, los actores sociales deben apropiarse de la categoría de sujeto, es decir, apropiarse de su proceso, el cual tiene que ver directamente con cómo los actores construyen sus conocimientos en el mundo, donde hay una relación directa entre lo concreto y lo abstracto. Lo que nos lleva a pensar en la estructura del mundo tomando en cuenta el pasado, el presente y la posibilidad del ser o futuro.

La adopción de la perspectiva anterior, permitiría si no explicar en su totalidad en el plano teórico, si describir e interpretar, mediante un ejercicio ético. las formas que los sujetos, en este caso adolescentes estudiantes de secundaria, sus nuevas y viejas formas y prácticas de intolerancia y agresión que, día con día, generan más sufrimiento y agresión hacia el otro, y a partir de ello procurar elaborar alguna propuesta de cómo enseñar a vivir la tolerancia en la diversidad y la diferencia en un centro escolar, escuela telesecundaria, donde los adolescentes comparten un espacio escolar en que el trabajador social puede, como un campo emergente de su práctica contribuir, proponer una alternativa pedagógico – educativa.

2.5 TOLERANCIA Y TRABAJO SOCIAL

Desde la perspectiva de Trabajo Social existen varias formas para plantear y abordar el estudio de del tema de la tolerancia e intolerancia ya como práctica o como discurso, entre las cuales se encuentra el diagnostico, el análisis, la planeación, la programación o la intervención o en este caso la investigación-acción participativa, para ello se hace necesario comprender que “el trabajo social es una realidad histórica cuya naturaleza no es fija sino dialéctica, es decir, relacionada con los cambios históricos que lo envuelven y en parte lo explican”. (Di Carlo y San Giacomo, 2001, p. 7), Lo anterior expresa que por su misma naturaleza histórica dialéctica, una disciplina de las ciencias sociales como lo es Trabajo Social que tiene la capacidad de moverse dialécticamente de lo abstracto a lo concreto y de lo concreto a lo abstracto. Tiene la capacidad de adentrarse en el estudio de la tolerancia y la intolerancia como práctica y discurso para a partir de ahí transformar la realidad.

Di Carlo (2001) plantea que esta profesión trabaja con personas y no con problemas abstractos de la sociedad, afirmando con ello que los problemas concretos que se generan en la sociedad no son independientes de los procesos sociales en los cuales están inmersos los individuos y que la misma tolerancia e intolerancia, por el carácter tan *sui géneris* no son problemas insignificantes. Por esta razón debido a la capacidad teórico práctico del trabajador social, es indispensable que este se adentre en este tipo de estudios, en específico a nivel educativo ya que la figura del trabajador social tiene inferencia en la educación formal informal y formal, que impactan la educación que se recibe en el la familia, en la escuela y la comunidad, ello implica la capacidad del mismo para replantear el desarrollo educativo de los seres humanos.

Probablemente estos estudios no tengan mucha resonancia para los trabajadores sociales ya que trabajo social en el plano práctico se remite más a lo institucional-administrativo, con lo cual sólo ve la realidad muy escuetamente y

olvida que en esa realidad hay muchas dimensiones y tensiones que la atraviesan, mismas que no podemos pasar por alto, ya que cada una de ellas forma parte de la vida social y con ello de la constitución de los sujetos, de los que forman parte los adolescentes.

CAPITULO 3

EDUCARNOS DESDE LA ACCION COMPROMETIDA PARA LA CONSTRUCCION DE UN SUJETO TOLERANTE

“Escucho la filosofía un poco tertulesca, un poco monótona, un poco aburrida, ni siquiera el profesor pone atención. Algunos compañeros andan en otras ciencias y tampoco ponen atención. Si nadie atiende, si nadie pone oídos y ojos ¿Por qué yo lo debo hacer?”.

Adolescente Latinoamericano

Al hablar de educación y más específicamente de la educación de adolescentes en / para la tolerancia es importante considerar que dicho objeto de conocimiento, básicamente de las ciencias sociales y humanas, y por implicación de Trabajo Social tiene como objetivo responder a las necesidades socio-históricas del hombre, por ello desde tiempos muy remotos este campo ha sido una de las preocupaciones fundamentales de la humanidad, y con ello de toda sociedad, que a partir de la institucionalización de dicho servicio, ha sido la encargada de determinar las condiciones bajo las cuales ha de operar el mismo para responder a las necesidades humanas, mismas que abarcan la formación total del ser humano ética y moralmente, así como para lograr los satisfactores a sus necesidades materiales.

Siendo los adolescentes parte constitutiva de la sociedad y a su vez sujetos de conocimiento, es de esperarse que estando estos en pleno desarrollo, no sólo físico, sino también cognitivo y afectivo se intente darle respuesta a las necesidades de ese desarrollo orientadamente o, retomando a Heller (2002), la

tarea de formar sujetos concientes en su devenir histórico y mejores seres humanos.

Sin embargo dadas las condiciones históricas presentes, bajo las cuales está subsumido el adolescente, la violencia, el racismo, el individualismo, la xenofobia, la explotación, el fanatismo, la segregación, la intolerancia y el abuso de poder, entre otras condiciones, que son producto del desarrollo social del país, la globalización, la sociedad del conocimiento, el consumo y la producción de masas, se hace necesario impulsar el valor de la tolerancia como un valor que contribuya a la construcción de una sociedad más democrática, justa y equitativa.

Es claro que el sólo conocimiento y práctica de la tolerancia no es la solución pero si puede ser un buen inicio, en ese sentido; mas no el conocimiento de la tolerancia como la que hoy se “práctica”, ya que esta está - como lo decía Marcuse (1977) - al servicio de los grupos hegemónicos, bajo el cobijo de la indiferencia y el permisivismo, además de que no ha permitido el desarrollo y la práctica de la misma, desde una perspectiva consiente y crítica.

¿Mas como lograr lo anterior si en la actualidad el concepto y el proceso de educación están siendo sometidos a fuertes cuestionamientos, debido a que se han visto históricamente afectados por los diversos cambios que suscitados en la sociedad, afectan los micro y macro sistemas sociales, mismos que han dado pie a la crisis educativa escolarizada, en especial que se vive en los países de América Latina; cambios que algunos definen como un proceso y fenómeno socio-histórico marcado por la globalización y, con ello, las exigencias de la sociedad del conocimiento, dentro de dicho marco para Freire (como se cita en Núñez, 2005):

La educación es un proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de la belleza, capacitación científica y técnica; así es la educación práctica indispensable y específica de los seres humanos en la historia, como movimiento y como lucha (p. 20).

Desde esta postura es necesario que se deje de ver a la educación como mero espacio para la reproducción de la fuerza de trabajo, en la que lo científico y lo técnico son los únicos procesos validos, es decir, que tienen un lugar predominante, idea que emana de la modernidad. Asimismo, ahora, es necesario asumir la educación desde una posición ético-política que nos lleve a constituir con los sujetos lo impensable, en estos momentos *el bien común*, que desde su constitución ha quedado al margen*. Lo cual implicaría que la relación educador-educando tuviera una transformación, es decir, que rompiera con la lógica de dominación que la caracteriza, y cuya tendencia apuntará a relaciones de libre a igual y de igual a libre, acciones que tendrían que ver directamente con la constitución de sujetos que se apropien de su capacidad dialógica y de sus procesos cotidianos, para poder, desde ahí, transformar sus realidades y actitudes, entre otras la de intolerancia.

Pero no sólo es la escuela la responsable de la educación de los sujetos, lo son todas las instituciones de una sociedad. El problema es que dentro de las miradas de esas instituciones y para los sujetos inmersos en ellas, la educación se ve como un problema exclusivo de la institución escolar, debido a que la educación formal, como lo es la de nivel secundaria, ha sido predominantemente sólo una puerta de capacitación para obtener formación básica para un empleo asalariado y no una formación ética, lo cual implica que todas las demás instituciones se vean como si estuvieran aisladas de un proceso que les corresponde por igual a todas.

Lo que parece que aún no toman en cuenta los sujetos que participan en estas instituciones, y en la propia escuela, es que ellos mismos son los sujetos mediante los cuales opera esta lógica, basada en ideologías que promueven y concretan relaciones de poder enajenantes, excluyentes, y xenofóbicas e

* Esto lo señalo a en cuanto a la formación de los sujetos educandos y educadores, ya que esta claro que desde el Estado y los grupos hegemónicos hay una clara posición política-histórica aunque no ética de lo que se debe hacer con estos sujetos, sino veamos la educación publica y la privada donde la presencia de la lucha de clases sigue presente.

intolerantes, así como del cambio que ellos pueden realizar a partir de la apropiación de los procesos que viven como sujetos de poder.

El tipo de planteamientos educativos mencionados ha reducido la formación de los sujetos que enseñan, a meros actores de transmisión de conocimientos lineales y universalistas, y el proceso educativo a un espacio donde los sujetos que aprenden pierden el sentido de construcción de su conocimiento, lo cual les impide llegar a consumarse como verdaderos sujetos de cambio, cuando debería ser lo contrario. Ante ello, como lo señala Castoriadis (2005): “Es inmediato que el más grande poder concebible es el de preformar a alguien de tal manera que por sí mismo haga lo que quisiere que hiciera sin ninguna forma de dominación o de poder explícito” (p. 51). Esta idea – es evidente -, va enfáticamente dirigida a la tarea de la educación que debemos replantear, aunque hay que tomar en cuenta que en el *poder hacer lo que quisiere* el sujeto - como lo dice Castoriadis -, siempre habrá que estar concientes del derecho del otro.

Desde esta perspectiva considero que es la educación comprometida la que resignificada por trabajo social realmente puede permitir el desarrollo de la tolerancia, ya que está ligada con la investigación- acción participativa, la cual según Park (1992)

Surge como una estrategia para dar poder a los sectores que han sido excluidos institucionalmente de participar en la creación de una nueva sociedad, con el fin de que aquellos puedan asumir las tareas necesarias para lograr mejores condiciones de vida (p. 136).

Amen de que tiene como fundamento no sólo la crítica sino también el cambio, y se compromete a ello, a diferencia de la investigación acción misma que:

Analiza las acciones humanas y las situaciones sociales (problemáticas, contingentes, y prescriptivas) y que sólo se relaciona con los problemas prácticos

en vez de que con problemas teóricos, aquella adopta una postura exploratoria, a la vez que interpreta lo que sucede en la cotidianidad (Eliot, 1990, p. 24-25.).

Además la educación comprometida desde la posición de la investigación acción participativa (IAP), como lo refiere Latapí (1997) rompe con la investigación convencional, es decir, aquella que establece una clara línea de demarcación entre el sujeto investigador y el objeto la realidad social.

Así desde la investigación comprometida generada, a partir de los procesos que se viven en la adolescencia, se pueden crear procesos de conciencia en el ámbito de la tolerancia, es decir, alentar a que esta sea un proceso conciente y no permisivo y pasivo, desde el cual se rigen las relaciones sociales, ya que desde este planeamiento la intervención no sólo afectará el comportamiento de los adolescentes, ya que al partir de un proceso dialéctico impactará la práctica docente, en su caso la participación del trabajador social en su rol de educador y, con ello, el medio inmediato o lo micro social, lo cual daría un fuerte golpe a esa falta de pasión en la enseñanza oficial que como lo señala Bremauntz (1985)-, es definida como una que “no enciende ningún entusiasmo capaz de durar toda la vida del hombre; produce maestros tibios, profesionistas calculadores, seres mezquinos por su frialdad y peligrosos por su sabiduría” (p. 32).

3.1 TRABAJO SOCIAL EN LA EDUCACION

Para abordar este aspecto se hace necesario en primer lugar establecer que el campo de *la educación para la tolerancia en trabajo social* es, quizá, un campo con poco sentido, o tal vez esté mal entendida; cuestión que ignoro, por lo cual me atrevo a plantearla.

Para trabajo social según Fernández, Alemán, López, (2003) la educación está considerada dentro del área de *asistencia social*, lo cual indica que la función principal de esta es contribuir a mejorar y modificar las circunstancias de vida de los sujetos en situación de vulnerabilidad. La cuestión es: ¿Por qué sólo en

situación de vulnerabilidad? ¿Acaso la educación no es un proceso constante de toda la vida en el que se incluye e inscribe la adolescencia? Para responder a estas interrogantes es necesario entender cuáles son las funciones que cubre el trabajo social en cuanto a educación, y más particularmente en cuanto a educación en/para la tolerancia.

Según Díaz (2003) las funciones de trabajo social en el aspecto educativo son: investigación, planeación, prevención, coordinación, gestión, capacitación y orientación. Dichas funciones apuntan a la existencia de una relación directa entre el trabajador social y la escuela, familia y la comunidad, es decir, su actuación se sitúa dentro de lo público y lo privado.

Funciones de Trabajo Social en el sistema educativo (Fernández, Alemán, López. 2003, p. 540-542).

1. Con respecto al alumnado:

- Atender y resolver situaciones individuales: absentismo, bajo rendimiento, problemas de relación y comunicación, inadaptación, etc.
- Detectar desajustes familiares: malos tratos, deficiencias alimentarias, desajustes emocionales, etc.
- Prevenir situaciones de inadaptación y delincuencia juvenil.
- Atender y coordinar a los equipos de salud mental infanto-juvenil.
- Atender y resolver situaciones grupales
- Comunicar al equipo el diagnóstico social del alumno
- Proporcionar al centro la información necesaria de la situación sociofamiliar de los alumnos.

2. Con respecto a las familias:

- Colaborar en el desarrollo de programas formativos dirigidos a las familias.
- Definir su papel en la escuela como *agentes educativos*.
- Orientar en temas de evolución y desarrollo infantil, *adolescente* o juvenil.
- Animar la participación estable en la marcha del centro.
- Favorecer las *relaciones familiares* entre si.

- Alentar la puesta en marcha de escuelas de padres.
- Motivar a los padres para que tomen conciencia de su papel activo en la búsqueda de soluciones que pueden plantearse en los distintos niveles educativos.
- Difundir entre los padres la importancia de tener un conocimiento del entorno en que está ubicado el centro.

3. Con respecto al centro:

- Participar en el establecimiento de unas relaciones fluidas entre el centro y las familias.
- Colaborar en la elaboración del proyecto educativo de centro especialmente en lo referente a los *aspectos sociales y familiares de los alumnos escolarizados*.
- Facilitar la información necesaria sobre los recursos existentes en la comunidad, así como sobre las *necesidades educativas y sociales* que posibilitan una educada planificación educativa.
- Colaborar en trabajos de *investigación* sobre necesidades o problemas que se presenten para buscar soluciones a través de la programación.
- Aportar el conocimiento que posee la realidad para apoyar las programaciones y la planificación educativa del centro.

4. Con respecto al profesorado:

- Facilitar al profesorado *información de la realidad* socio familiar de los alumnos.
- Participar en las tareas de *orientación familiar* que realiza el tutor.
- Mejorar las *relaciones y coordinación* con el medio.
- Informar sobre los recursos disponibles y sobre el entorno social.
- Potenciar el *acercamiento* entre los distintos agentes educativos.
- Elaborar y difundir materiales e instrumentos que sean de utilidad para el profesorado.
- Asesorar en aquellos aspectos que favorezcan el adecuado funcionamiento del centro.

5. Con respecto a la comunidad:

- Aportar a la comunidad todos los medios de que dispone para su promoción.
- Colaborar con el movimiento asociativo estimulando *actividades culturales*.
- Coordinarse con los servicios existentes para *dar respuestas globalizadas e integrales a las necesidades de sus alumnos*.

Esta perspectiva teórico-conceptual y participativa indica que desde Trabajo Social el proceso de enseñanza y de aprendizaje, abarca lo multidimensional y lo dialéctico, a la vez que es posible la relación horizontal entre los sujetos en cuestión, ya que en este aspecto en el caso de la educación básica modalidad telesecundaria, en la cual se sitúa la presente investigación. Son instituciones como la comunidad, la familia y las exigencias del sector empresarial, las que deben decidir el proceso educativo de los adolescentes, esto emana del propio curso del capitalismo desarrollado, aún hoy en vías de desarrollo en nuestro país que tiende a la descentralización y genera nuevas formas de gestión escolar Torres (2000):

Las nuevas formas se basan en una especie de alianza entre recursos públicos y recursos comunitarios. Así mismo, pasa a delegarse a las familias y a las comunidades funciones claves de monitoreo y vigilancia sobre la escuela y sobre el docente en particular. Todos ellos –costos compartidos, “co-gestión” o “gestión comunitaria” de la escuela, evaluación del docente y remuneración por desempeño pasaron a ser, de hecho componentes claves de las políticas de educación básica en los 90 (p. 25).

En ello radica la importancia de la figura del trabajador social y la educación en trabajo social ya que en esa relación a la que a orillado el mismo proceso del capitalismo desarrollado el trabajador social por su capacidad en los procesos de educación formal, informal y no formal es un actor social idóneo para atender los problemas, los intereses y las necesidades sociales de dichos actores presentes en la dinámica escolar, debido a que dicha disciplina no se enmarca exclusivamente dentro de lo que es el sistema educativo nacional, desde donde se vislumbra una tendencia clara a la formación de individuos basada – se dice hoy en día - en las competencias de los sujetos, mismas que van mas encaminadas al desarrollo del mercado.

Desde esta perspectiva hablar de educación en trabajo social nos obliga, entonces, a entender el diálogo que existe entre lo social producido por los

sujetos sociales como colectivo y los sujetos sociales en sí, diálogo que comprende y se compone en nuestro tiempo de las conductas y las relaciones sociales regidas por las fuerzas y los medios de producción que existen en la sociedad a nivel macro y micro social; por igual, nos obliga a hablar de que en dicho diálogo el trabajador social se ve como ese actor social que por su formación puede trabajar en los ámbitos: familia, escuela, comunidad, así como el desarrollo de estos en los procesos de producción marcados, hoy, por la globalización y el neoliberalismo, incluyendo en ello el surgimiento de los nuevos agentes educativos, como lo son los medios de comunicación y el mundo cibernético y el impacto de estos en los sujetos.

Con ello se rompe con la visión de trabajo social - la de ser un puente -, como se le ha venido considerando, visión de las instituciones y de los grupos en el poder y, por lo mismo, que si lo es, lo es para quienes sostienen una democracia neoliberal y de quienes han hecho del trabajo social una profesión burocratizada y desnaturalizada, que hoy, más que atender las necesidades de la población, sigue atendiendo las necesidades del mercado, y manipula a la población como si esta fuera un objeto o dato estadístico.

Entonces, habría que dejar de considerar la práctica de investigación de campo de trabajo social en educación como puente y resignificarla o reconceptualizarla como algo más de que lo que se da ha entender por dichos términos, ya que dentro de la práctica, ya sea de tipo informal. no escolarizada. o dentro del espacio de la educación formal escolarizado está implícita una acción en la que los ciudadanos pueden aspirar al cambio, cambio que debe estar dictado desde la diferencia, la diversidad y el respeto a / y de los seres humanos, y con ello la destrucción de la desigualdad y la exclusión, la intolerancia, a la que nos somete hoy la sociedad global, es decir, tomar en cuenta las necesidades de cada sujeto y no partir desde una visión que tiende a la homogeneización de lo sujetos, y su formación para el mercado.

También, hay que entender que para que esto suceda se hace necesario reeducarnos nosotros mismos; primero: rompiendo con la vieja idea de progreso y modernidad educativa que ha llevado a la formación de una sociedad intolerante, racista, xenofóbica, individualista, egoísta y violenta, y que promueve una libertad ética y moral limitada a las exigencias del mercado. Es decir, el trabajador social habrá de replantearse nuestro actuar como profesionales en torno a ciudadanos, sujetos, adolescentes, padres, empleados y/o adultos, en el marco del reconocimiento de la diversidad, el respeto a la diferencia y la práctica de la tolerancia, entre otros.

Mas para ello, también necesitamos de diferentes procesos y modalidades educativos alternativos y constantes, es decir, procesos que nos permitan desaprender-aprendiendo que la educación que se da en la escuela a los adolescentes no es la única, y que en esta, no ha de ser necesariamente orientada a obtener un diploma o una credencial que valide al sujeto ante las demandas de los grandes mercados productivos o de trabajo. Sino que debe estar orientada, dado que la educación no escolarizada informal es el ámbito educativo en el que se ubica trabajo social, a establecer una sociedad más equitativa y libre de racismo, violencia, e intolerancia, ya que dicho campo de educación informal no sólo brinda la oportunidad de relacionarnos con *el otro* en cada espacio de la vida social sino que, también, se espera que en la práctica de intervención trabajo social comprometida, el trabajador social actúe desde una posición ética y humana. O lo que es lo mismo desde una perspectiva que lleve a cuestionar los valores que el mercado ha estado reproduciendo durante años, y replantearlos de tal manera que no simplemente ayuden a percibir que en todo el mundo existen grupos y posiciones de vida social diferentes o vulnerables, de tal manera que se comprenda que el interaccionar y conocer sus culturas constituyen nuevas posibilidades de educarnos y educar, como ya se dijo en el reconocimiento de la diversidad, el respeto a la diferencia y la práctica de la tolerancia.

3.2 EDUCAR EN / PARA LA TOLERANCIA MÁS ALLÁ DEL AULA

En párrafos anteriores se ha dejado asentado que la tolerancia, es un valor, que se aprende en la familia y que, posteriormente, el sujeto se educa en ella en el contexto más amplio. En este último sentido, y desde mi comprensión de la educación como práctica en trabajo social comprometido me parece que dicha cuestión, comprende tanto los espacios de educación formal, informal y no formal, es decir, el contexto familiar, escolar y comunitario, así como los de los centros de capacitación e instituciones como lo es la iglesia, entre otros.

Cabe mencionar al respecto, que no es imposible si no difícil, por la naturaleza *sui generis* del objeto, diseñar o elaborar una metodología para el proceso educativo conducente a la formación del sujeto en general o el adolescente en particular en el campo de la tolerancia en la diversidad, una vez que su conocimiento, como objeto, la tolerancia no se da como el de los objetos de las ciencias formales, como la matemática, donde dos más dos da cuatro o como de los objetos que corresponden al conocimiento de la lengua, como lo serían los usos de reglas gramaticales o los de las ciencias duras. O como lo es el conocimiento del genoma humano; se trata, en cambio, de un objeto de conocimiento que corresponde al campo de la ética y, por tanto, del conocimiento de un valor entre los muchos que se requieren para vivir en una sociedad justa y democrática, el cual debemos esforzar por promover y del cual no hemos de prescindir en una sociedad en la que la intolerancia hacia la libertad del otro se generaliza, y en la que el valor de la libertad se ve mermado cotidianamente, situación o vejación que – en mi opinión – es un problema derivado de la tradición del pensamiento liberal moderno o los atavismos de las confesiones y la idea de progreso que, por años, han venido plagando a la educación, así como de la visión del mundo positivista racional, que ha venido borrando de la memoria de los individuos lo mágico, y reduciendo todo al conocimiento de la ciencia instrumental, en términos duros, deificándola. Al grado de instituir la como la única capaz de solucionar los problemas de los sujetos, misma que si bien favorece el

bienestar material de los mismos, adolece de la dureza de querer medir todo, olvidándose de la otra parte del sujeto que comprende : el sentir, el compartir, o el simplemente vivir.

Sin embargo, dado que se comienza a pensar en la importancia de educar en este valor, me pregunto si será verdad que a los organismos internacionales y a los gobiernos en turno les interesa verdaderamente la educación en / y para la tolerancia, si para ellos la tolerancia es en verdad el único medio y solución para combatir la exclusión, el sometimiento, el odio, el racismo, la xenofobia, la opresión, o sólo es un discurso, como decía Marcuse (1977):

La tolerancia de nuevo aparece hoy como lo fue en su origen, a comienzos de la época moderna, el objetivo de un grupo parcial, una noción y práctica subversiva y liberadora. Recíprocamente lo que se reclama y se práctica hoy como tolerancia, en muchas de sus más efectivas manifestaciones, es en realidad un servir a la causa de la opresión (p.121).

Es probable que el planteamiento de la educación en/y para la tolerancia anterior, sea la más acertada respuesta, se educa para *servir a la causa de la opresión*, ya que parece que hoy la tolerancia se confunde con la permisividad e indiferencia. Quizás a ello se deba a que hoy nuestros gobernantes sean los más grandes narcotraficantes, los más grandes ladrones, los más grandes estafadores, los agentes cómplices de la explotación, y los mayores responsables de la impunidad de delitos como la violación a diario a niños, hombres, mujeres, el que a diario haya asesinatos, sea tolerado; tolerancia bajo la cual se nos pretende educar, y digo se nos pretende, porque esta pretensión deriva, en primer lugar, de una posición que fue lanzada por la UNESCO en 1995, *Año Internacional de la Tolerancia*, pronunciamiento en el que plasma la tolerancia, de allí en adelante como el umbral de la paz, la educación para la paz, mientras que contradictoriamente, para ello, se arma toda una estrategia que pretende recomendar como receta de cocina el terrorismo, para educarnos en la paz y la tolerancia.

¿Será la educación para la tolerancia y para la paz posible, cuando en el país ni siquiera las fuerzas políticas principales que lo gobiernan se ponen de acuerdo para gobernarlo, al tiempo que son ellas las que en esta democracia electorera definen el rumbo y toman las decisiones más intolerantes, argumentando que son “para” el bienestar de la sociedad, del país?

Pareciera, entonces, que al hablar de educación en / y para la tolerancia dichas instancias están tomando en cuenta modelos basados en formulas de lógica formal, sin tomar en cuenta su carácter y significado ético, es decir velando, al hecho de que alrededor de este concepto hay un sin número de relaciones de poder que lo atraviesan, y que históricamente están actuando al lado de el.

Siendo esto así, una vez que los organismos internacionales y los gobiernos en turno de nuestro país han apostado por este concepto, la tarea de los profesionales es indagar, analizar, criticar y plantear alternativas de educación sobre el particular, y las intenciones de ellos al plantearlo, ya que de ninguna manera hemos de permitir que las intenciones de tales sujetos – ¿las cúpulas del poder político?- sigan caminando como si todo estuviese bien, sabiendo las implicaciones que ello tiene y, sobre todo, en un ámbito tan importante como lo es la educación, que por años ha sido rehén de sus intolerantes dirigentes, ya que mediante ella se han echado a andar los grandes mecanismos de control y de sometimiento que no hubiésemos imaginado.

Por todo ello, considero que es necesario replantear el concepto y promover la educación y práctica de la tolerancia como un valor de suma importancia, el cual tiene grandes implicaciones que, de no ser analizadas y atendidas pueden seguirse dando, como las conducentes a la intolerancia y a la privación de la libertad, Asociación Popular de los pueblos de Oaxaca (APPO), ATENCO ejemplos en nuestro país de la injusticia, o cometerse los grandes genocidios como lo ha hecho, a otro nivel, el gobierno de Estados Unidos, quien en nombre de la democracia reconceptualiza la tolerancia hasta convertirla en un término

cuyo contenido raya en la intolerancia como lo hizo con el pueblo de Irak – planteándose la justificación de la intolerancia como la amenaza del terrorismo a la seguridad nacional. Una vez que el principal motivo para ello fue la expansión de la globalización y del mercado del petróleo, y el gran desprecio hacia los otros que no están dispuestos a creer en lo que la globalización y el mercado desean.

3.3 EDUCACIÓN EN Y PARA LA TOLERANCIA

Para hablar de educación en / y para la tolerancia es necesario mencionar que no es sino a partir de la *Declaración de Viena* y la proclamación del año (1995) como *Año Internacional de la Tolerancia* por parte de las Naciones Unidas, y la UNESCO (1994) y El Consejo de Europa, que se comienza a ver a la tolerancia como inseparable de los derechos humanos y la paz, definiéndola como:

Aquella que reconoce a los demás el derecho a que se respete su persona e identidad; cuestión que abrió la discusión invitando a todos los interesados en el tema, a plantear sus ideas para poder hacer un documento al cual le llamaron “Tolerancia umbral de la paz *Guía didáctica de educación para la paz, los derechos humanos y la democracia*”

A partir de ahí me he encontrado - en el proceso de investigación documental realizado en diferentes instituciones y bibliotecas - con una serie de documentos que cuestionan, apoyan o denuncian la tolerancia, intolerancia así como algunas propuestas educativas para la educación de / y para la tolerancia. Más para el desarrollo del presente trabajo, retomo el concepto de Freire como se cita en Núñez, (2005) para quien:

La tolerancia no significa de manera alguna la abdicación de lo que a mi me parece justo, bueno o cierto. El tolerante no renuncia a su sueño para el que lucha intransigentemente, pero respeta al que tiene un sueño distinto de él. La tolerancia es la sabiduría o virtud de convivir con el diferente para poder pelear

mejor con el antagónico, es una virtud revolucionaria y no liberal conservadora" (p. 28-24)

Perspectiva comprometida de la educación desde la que se pronuncia la educación en / y para la tolerancia, de nuevo cuño y desde la que se denuncia la educación en y para la tolerancia que mantiene la posición conservadora clásica de los organismos internacionales, las cúpulas de la sociedad política, y el mismo Estado, una vez que suscribe los documentos internacionales mencionados.

La cuestión es entonces ¿Se puede educar en, o para la tolerancia cuando dicho concepto esconde algunos intereses de los grupos hegemónicos, o cuando los valores se maman en casa? Desde la perspectiva comprometida y crítica, la tolerancia siendo un valor sólo se podría llevar a la acción plena cuando los actores sociales se apropiasen de la categoría de sujeto, es decir, sean consientes de su proceso, el cual tiene que ver directamente con el cómo los actores construyen sus conocimientos en el mundo, donde hay una relación directa entre lo concreto y lo abstracto.

Por ello es necesario pensar en la estructura del mundo tomando en cuenta pasado, presente y la posibilidad del ser futuro, así como la genericidad y la universalidad del ser, lo cual permitiría explicar en el plano teórico y práctico las nuevas y las viejas formas de intolerancia, tolerancia y agresión, que, día con día, generan más sufrimiento hacia el otro. El problema radica entonces en cómo hacerlo, si en el plan de estudios y el currículo se determina de antemano cómo, de qué manera y de qué valores se debe hablar, por ejemplo, en la materia de Formación Cívica y ética en el nivel de Educación Secundaria, modalidad televisiva: la Telesecundaria.

Al respecto, intentando encontrar una respuesta a la anterior interrogante en la práctica educativa comprometida mencionada, no son Núñez y Freire los únicos que se sitúan desde esta posición; también lo hace Vinuesa. Por lo tanto, siguiendo con la idea de educación en / y para la tolerancia, siendo ella heredera

del racionalismo y de inscripción liberal burguesa, me preguntó: ¿Se podría lograr una educación en / y para la tolerancia, a partir de los elementos anteriores o quedaría como un pretexto del sistema para la dominación de las clases? A lo cual Vinuesa (2000) responde:

El que esa educación para la tolerancia -cuyos valores son elegidos por el ministerio correspondiente- constituye un adoctrinamiento se manifiesta en que se intenta que la doctrina que se imparte sirva para determinados fines. Promover, alentar conductas definidas valoradas positivamente y desalentar y proscribir otros comportamientos tenidos como nocivos o peligrosos. (p. 28)

Así, desde esta posición no se puede negar la manipulación de los sujetos a través de la educación liberal en la tolerancia, y el terrible peligro que ello implica, ya que como se deja ver en la cita anterior en esta, la educación liberal, se esconden grandes intereses de homogenizar a la población, manteniéndoles siempre en el lugar de opresión, y si dicha población quisiera “rebelarse” siendo una acción negativa para la sociedad occidental globalofílica y exigir el derecho al reconocimiento la reproducción de la idea de la educación para la tolerancia, entendida como indiferencia, metería pacíficamente en la mente de los sujetos, que no es necesario hacerlo, educarse en / y para la tolerancia, ya que se es libre e igual, según el discurso liberal burgués, aunque la exigencia fuese cuestión de dignidad de un pueblo, grupo o sujeto. Entonces,– dicen sus pregoneros - para qué la educación, si al final de cuentas el mundo, a pesar de que todos le llamen globalizado con todo lo que ello implica, al parecer aún se encuentra en la etapa de la barbarie.

Otra postura sobre el particular, es la de la *educación tolerante* que también es cuestionada por Vinuesa, una postura que pretende ser más libre y laica, posición que para él no es posible, debido a que la educación es una práctica sistémica no tolerante, y dado que para él este tipo de educación tolerante raya en el relativismo, uno de los peligros del concepto de tolerancia, que permite a los individuos tomar la decisión que más les convenga.

Dentro de la búsqueda realizada también se encontró otra postura al respecto de la educación en / y para la tolerancia, la cual asume que: “la tolerancia es un valor que permite la convivencia de los pueblos y el desarrollo de los valores humanos. Dentro de la educación en valores guarda también una importancia fundamental” (Eguía, 2000, p.53). Esta posición está más apegada a la formulación de los organismos internacionales. Es un planteamiento que se encuentra en un libro que se presenta como guía para padres, y en cuyo contenido también se encontró la referencia al libro que lleva por título *Tolerancia umbral para la paz*, 1999.

Un postura más, y al que también cabe hacer referencia, dentro del cual se alude al tema de la educación en / y para la tolerancia, a pesar de sus equívocos y riesgos, y que puede tener posibilidades de ser conceptualmente operativizada y funcionar en una sociedad como en la que hoy en día estamos inmersos es el planteamiento que asume Latapí (1995) dentro de su artículo titulado “*¿Educación para la Tolerancia? Equívocos, requisitos y posibilidades*”. En el cual señala que este concepto no es el más adecuado para describir la actitud que se requiere en la vida democrática, ya que sólo se queda en la comprensión y a lo que más aspira es al respeto, e invita a pensar en un concepto más fuerte la “convivencia solidaria”.

Por su parte Touraine en la presentación del libro “*Los recorridos de la tolerancia*” (2000) hablando, desde / y para el contexto europeo, nos dice que la tolerancia puede ser el punto de partida para llegar a un estado de vida donde la igualdad y la diferencia dejen de ser la razón principal de la violencia, el odio, y la opresión que cada día se manifiestan con mayor fuerza en la sociedad pluricultural, rompiendo el falso universalismo.

3.4 PARA QUÉ EDUCARNOS EN Y PARA LA TOLERANCIA

Muchos se preguntarán ¿si la tolerancia es un valor que se aprende desde la infancia en la casa, entonces, porqué se pretende educar en la escuela este valor?

Lo cual hace necesario no sólo mirar al medio inmediato que compartimos con los otros, sino también ver qué tipo de valores se están practicando, y por quién están siendo promovidos, y entender que la educación aunque se presenta a lo largo de la vida de los sujetos es más un proceso que como hecho formal aparece en la escuela ya que, esta institución es un lugar importantísimo para esta tarea titánica, y lo es debido a que ella no es un lugar apartado de toda la dinámica social, sino un lugar privilegiado en ella, cuyas acciones están dirigidas por las necesidades y las acciones de la sociedad conducentes a superarlas.

En otras palabras no se puede pensar en la escuela como un ámbito social que funciona al margen de la sociedad, por un lado y por otro, dado que es la sociedad la que le da vida a dicha institución. Por lo tanto, el hecho de que a la escuela lleguen los chicos con determinados tipos de conductas y valores se debe a que ellos responden o portan, cargan, un sistema social sobre ellos, previo a su ingreso a la escuela, el cual aprendieron a través de la familia, la iglesia y los medios masivos de comunicación, entre otras instituciones sociales.

Entonces para dar cuenta de la educación en / para la tolerancia, tenemos que pensar en las diferentes instituciones y aspectos de la vida social, como lo son la familia, la comunidad, la iglesia, lo mismo que en los espacios de esparcimiento y recreación, entre otros, como lo son los medios masivos de comunicación en los que -no puede ser negado -, se promueven diferentes tipos de valores, efímeros la mayor de las veces. Por lo tanto, valores y contravalores que son interiorizados por los sujetos que aprehenden y se desenvuelven en sociedad; premisas desde donde se puede argüir que debido a que la educación para / o en la tolerancia es, y podría ser, una de las muchas vías para comenzar a replantearse las relaciones

entre los diversos sujetos que habitamos esta sociedad, tomando cuidado de que ella impacte los diversos espacios de la vida social.

Por todo lo anteriormente referido es importante abordar, reconceptualizar y re-elaborar la perspectiva ¿educativa en / y para la tolerancia en trabajo social?, En lo que toca a lo primero, al concepto de educación para la tolerancia, dejando de verla como un proceso que impone reglas, normas, formulas aburridas y sin relación con la dinámica social, y comenzar con ello una práctica educativa para la tolerancia, que como lo señala Freire, ha de ser liberadora. En lo que toca a lo segundo, cómo hacer que este valor sea rescatado e insertado en todos los niveles y modalidades educativos públicos, y privados, sobre todo si en ellos la educación en general es aburrida y sirve, entre otras cosas, para colocar etiquetas al sujeto, promover la competencia y actitudes intolerantes y producir mano de obra barata en el mercado de la producción, en inhumana competencia ya que en un 43% de la población su existencia y sobre-vivencia raya en condiciones ya no de pobreza extrema, sino de pobreza absoluta.

Por ejemplo, cómo insertar dicho valor en la escuela si, para empezar, seguimos observando que la educación, sigue respondiendo a la idea de regulación social, y considerándose que consiste en la mera transmisión de conocimientos de generación en generación - como lo creía Durkheim - , olvidándose que en la educación se construye a partir de la dimensión histórico epistemológica de las relaciones de poder y olvidando que así como puede hacernos libres nos ha esclavizado; lo que depende del lugar que tomamos con respecto a ello, es decir, como actores como sujetos o como objetos de la educación, lo cual nos lleva a pensar en cómo construyen el conocimiento estos actores para llegar a constituirse en sujetos tolerantes. Sin olvidar que esta construcción del conocimiento, no se genera exclusivamente en la escuela como institución, sino dentro de las instituciones paralelas a ella, como ya lo he mencionado.

Por ello es necesario comenzar a ver a la educación en / y para la tolerancia, en primer lugar como una acción que no sólo se enseña dentro de los centros educativos, sino que históricamente se ha generado en los diferentes ámbitos de la sociedad, aunque con mucho más fuerza en el plano discursivo, que en el práctico, ya que un valor como este se desarrolla durante toda la vida de los sujetos, es decir, desde la niñez hasta la vejez.

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, si bien se dice que este tipo de educación, así como la educación de cualquier otro valor se inicia, en primera instancia, en el seno familiar y en el medio inmediato en el que se desenvuelve el sujeto, y si bien se dice que cuando el chico llega a los centros educativos se le reafirmará, hemos de preguntarnos cómo reafirmarlo, cuando estos centros están plagados de actitudes e ideologías racistas, excluyentes, opresoras e intolerantes, que lo mismo rigen y se practican no únicamente en el país, sino en el mundo entero como consecuencia de las ideologías dominantes a las que el sujeto se ve expuesto, y con las que se pretende y logra, en casos, que el sujeto sea sometido.

Mas, la forma de lograr una educación en y para la tolerancia, está no en el practisismo o el voluntarismo, sino en la acción orientadora y liberadora propuesta por Freire y - como lo señala Castellanos (2004) en:

La acción donde la solidaridad es posible; donde las tensiones de cualquier relación se vuelven soportables; donde se logra la plenitud. Y es en el descanso, después de la acción, donde puede percibirse la vida como un espectáculo hermoso, como un equilibrio justo (p. 82.)

3.5 EDUCACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA TOLERANCIA DESDE LA ADOLESCENCIA

Siendo la adolescencia una etapa importante de crecimiento, desarrollo y de adquisición de actitudes y aptitudes del ser humano es necesario que pensemos en ella no como un problema que nos rebasa, sino como una oportunidad de desarrollo personal que nos lleve a ser mejores padres, hermanos, hijos, vecinos, amigos y compañeros; para ello necesitamos replantear la relación que hemos establecido con los adolescentes, es decir, necesitamos dejar de mirarlos desde la posición de los adultos expertos que todo lo saben y que no necesitan aprender nada y, sobre todo, aprender a dialogar y escuchar lo que ellos con cada acto y palabra nos quieren decir.

¿Cómo pretendemos educar a los adolescentes cuando nos colocamos como los poseedores del conocimiento universal, si sabemos bien que la educación es un proceso en el cual el conocimiento es ilimitado y libre, y si sabemos a la vez que ningún personaje en la humanidad ha llegado a saber todo y que siempre hay algo más que aprender y conocer?

En lo que toca a la educación en y para la tolerancia no hay que olvidar que esta es un valor y que la educación en valores se vive en todo momento de la vida del ser humano, como lo dice López (2004): “toda educación es formación en valores en tanto que se encuentra dentro del mundo humano, el cual está impregnado, querámoslo o no, de valores y valoraciones” (p. 26). Por ello la tolerancia al igual que la igualdad y la solidaridad son y deben ser los elementos principales bajo los cuales se erija nuestra sociedad, y se desarrollen no sólo como mero discurso, sino como una práctica conciente en nuestro devenir cotidiano, retomando lo dicho por Heller, y que hemos referido anteriormente, en la cual el sujeto no sólo actué respaldado por la conciencia en sí, sino se aspire a la conciencia para si, como una razón emancipadora, en nuestro devenir cotidiano.

Debido a que la tolerancia al parecer es un valor muy frágil y peligroso que puede confundirse con la indiferencia e ignorancia, o el mero soportar al otro, debemos estar concientes de que no podemos tolerarlo todo, es decir, no se puede tolerar la pedofilia, la violencia, la pobreza, el asesinato, la explotación, los crímenes de guerra, las violaciones, la pornografía infantil, el maltrato a cualquier edad y sexo o la violencia a la que someten y son sometidos los adolescentes, y tampoco el narcotráfico, las drogas, el vandalismo, la prostitucion infantil, el alcoholismo o de la misma manera la educación represora y excluyente, es decir, se necesita hacer algo más que prohibir determinadas cosas a los adolescentes, se necesita más que reglas. En otras palabras se necesita aprender a jugar y dialogar con ellos, ponernos al mismo nivel que ellos y comprender las razones, de ellos, y no violentarlos más de lo que ya son violentados a diario en todos lados.

Todas ellas actitudes que pueden generar procesos de tolerancia hacia nuestros propios miedos y limitaciones, pues, el tolerar no implica rendirse o someterse, querrá decir dialogar un diálogo desde la empatía con el otro y lo otro. Ya que el dialogo como lo señala Freire (2005) es la fuerza creadora de la conciencia, misma que se genera a través de la constante discusión y reflexión con el otro y lo otro:

Es la consecuencia de una reflexión que el hombre comienza a hacer sobre su propia capacidad de reflexionar, sobre su posición en el mundo, sobre el mundo mismo, sobre su trabajo, sobre su poder de transformar el mundo, sobre el encuentro de las conciencias, reflexión sobre la propia alfabetización, que deja así de ser algo externo al hombre para pertenecerle, para brotar de él, en relación con el mundo, como una creación (142).

Y, más específicamente en el ámbito escolar retomando a Freire es la educación comprometida *per se*, con el otro, lo que deberá mover esos procesos de educación en / y para la tolerancia. Lo cual implica conciencia crítica y lucha que permitan la fusión de horizontes culturales (Gadamer), al tiempo que como

refiriéndose a nuestro tiempo, hemos de alertarnos de que en la era de la globalización y la sociedad del conocimiento, se vive un conocimiento sin ética humana y sin más valor que el de cambio y uso.

Desde esta perspectiva retomando a Rivero (1999) se entiende por globalización:

Un vertiginoso proceso de cambios que afectan las relaciones entre los países como integrantes de una sociedad planetaria. Su vigencia y expansión se expresa en tres dimensiones complementarias:

- Una económica caracterizada: por la concentración del capital en poderosas corporaciones transnacionales, el predominio del capital especulativo sobre el capital productivo, la libre circulación de bienes y servicios, y por una nueva organización del trabajo y de las denominadas “industrias de la inteligencia”;
- Una cultural, influida por los efectos de la computación y los avances insospechados en la informática y las comunicaciones
- Una geopolítica, que expresa un nuevo balance del poder político en la esfera internacional, un debilitamiento de los Estados Nacionales y replanteamiento de la clásica noción de soberanía nacional (P. 18-19)

Lo que va de la mano de lo que hoy se quiere implementar en materia educativa, para responder a las demandas de la sociedad del conocimiento y el mercado, una educación que pretende formar un sujeto cada vez menos comprometido con el desarrollo de una conciencia social que integre los diferentes aspectos del desarrollo del ser humano, es decir, lo objetivo y subjetivo de la vida social y con ello del ser humano.

Desde esta perspectiva no podemos negar que nos encontramos dentro de esta sociedad y frente a una educación intolerante, y dentro de todo lo que ello implica; sin embargo, tampoco podemos tolerar los procesos de deshumanización que esta misma genera. Y, es aquí donde ha de ser ubicada la labor del trabajador social en la educación en / y para la tolerancia, dado que su labor en este campo

serviría, para desde una perspectiva generadora de conciencia que emane de las diferentes instituciones y grupos sociales, incluyendo a los adolescentes, como agentes activos en dicho proceso, intentar llegar al replanteamiento de las estructuras que conforman la sociedad es decir trascender al cambio y nunca mas aparentar la transformación de la realidad social.

CAPITULO 4

LA TOLERANCIA-INTOLERANCIA, EN LA TELESECUNDARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

*“La persona existe sino hacia los otros.
No se conoce sino por los otros, no se encuentra sino en los otros...”
Emmanuel Mounier.*

Este capítulo se presenta una aproximación a la forma bajo la cual los adolescentes se relacionan en el espacio escolar y que al mismo tiempo refiere a la realidad inmediata en la que están inmersos en el espacio público y privado, en cuanto a los procesos de tolerancia e intolerancia a los cuales arribé bajo la metodología de la investigación cualitativa.

4.1 CONTEXTUALIZACIÓN

Alguna vez creí aquello que muchas veces me habían repetido en mi adolescencia los adultos, juicios que finalmente son tan inacabados como los que los adolescentes, llevan en su constitución es decir la huella de la imperfección que les hace ser humanos: “¡Cállate, tu no opines, tu no sabes nada!”.

Hoy, en mi juventud, me doy cuenta que esas no son ni han de ser las únicas respuestas que puede obtener y que busca el adolescente, porque al entrar a su mundo, a un espacio al que llaman escuela (telesecundaria) y en donde – se dice- tiene continuidad el proceso de socialización que comienza en la

familia, al que algunos nombran socialización secundaria, descubrí que en esta institución educativa el adolescente sólo recibe o se le da una preparación para ingresar al mundo del gran capital y de la producción en masa, dejando en segundo plano el sentido humano de la vida social.

En ese pequeño lugar, la institución telesecundaria, no sólo hay una riqueza invaluable, también se viven en la cotidianidad diferentes relaciones entre la heterogeneidad de sujetos que interactúan a su interior, desde los directivos, los adolescentes, los maestros, los amigos, los padres de familia, los otros agentes de la comunidad, al igual que la iglesia, la tienda, el deportivo, la escuela primaria de la comunidad, lo mismo que en las calles, fieles confidentes de los habitantes de la comunidad Dr. Jorge Jiménez Cantú, en la cual se localiza la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, centro escolar en el que se llevó a cabo la presente investigación, misma que me permitió ver más allá de lo que parece se da por hecho, por ser tan evidente ya que es asumida con tanta naturalidad, misma que se ha hecho costumbre, costumbre que la ha mantenido viva.

Esta comunidad forma parte y se encuentra ubicada al oriente del municipio de Tlalnepantla de Báz, en Estado de México cuyas características concuerdan con las del tipo al que se refiere Mendoza (2001), cuando dice que es esta una:

Unidad social que se encuentra en una área geográfica delimitada, cuyos miembros mantienen relaciones primarias entre sí, poseen rasgos culturales propios y cuyos miembros se rigen bajo ciertas normas que les permiten regular los procesos de comportamiento y producción, a la vez que comparten necesidades, intereses y problemas comunes, así como la formas de solución colectivas y participativas con sentido de identidad y pertenencia" (p. 43)

Desde esta perspectiva es constitutivo de una comunidad la vida social, política, cultural y económica, que forman la identidad de sus habitantes pues, es a través de ella, que ellos establecen el tipo de relaciones que se dan a su interior

y en estrecha relación con el exterior, mismas que al tiempo que impactan los procesos educativos que se viven dentro de la institución escolar también, impactan las otras instituciones existentes en el contexto social circundante, aunado a esto, a esta comunidad llegan los efectos de la globalización, lo que le da una dimensión más amplia, ya que hay un intercambio entre el proceso interno y externo, entre lo micro y lo macro, lo cual le hace más compleja de lo que parece y que, al mismo tiempo, complejiza la operación de los sistemas educativos como la telesecundaria.

Desde este contexto y la perspectiva metodológica cualitativa, para la presente investigación, debido a que el tema de la tolerancia es poco abordado en la educación formal, y aún más en trabajo social, me ha sido necesario revisar qué es la educación en valores, el Plan de Estudios de Secundaria y con ello la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES), 2006 y el Programa de Escuela de Calidad (PEC), para desde ahí desarrollar el tema central de la educación en / y para la tolerancia en la escuela secundaria.

En ese cometido de investigación tuve que llevar a cabo el análisis de algunas fuentes documentales e históricas, mismas que me permitieron precisar lo que fue la educación cívica en México a principios del siglo XX y su ulterior desarrollo, como lo es el dato de que esta estuvo orientada a infundir el nacionalismo en los niños y adolescentes, quienes en aquel entonces conformaban la población de la educación secundaria, educación cívica que – puede decir –, se constituyó como heredera de la tradición liberal de corte republicano y nacionalista, misma que apostaba por la unidad nacional, la justicia social, y la soberanía, es decir, como una perspectiva desde la que el Estado se postula como el principal garante de dichos planteamientos, que hoy quedan desfasados por la introducción en nuestro país del neoliberalismo y la globalización.

Dicho análisis también me permitió precisar o determinar que no es sino hasta con la reforma educativa, en 1993, que se comienza a hablar de lo que se entiende por formación en valores, es a partir de esta fecha que se cambia el sentido de dicha educación, debido al auge de la globalización, posteriormente, en 1999, con la inclusión de la asignatura de Formación Cívica y Ética se comienza a dar más peso a la cuestión ética, aspecto fundamental, e insustituible para la formación integral del sujeto.

De allí en adelante entre las funciones que se le asignan a la Dirección de Educación Secundaria, figura la de desarrollar estrategias que permitan a los planteles educativos del Estado, los dependientes de la Secretaría de Educación Pública, reforzar en los alumnos la autoestima, el respeto, *la tolerancia*, la libertad para expresarse, el sentido de la responsabilidad, la actitud cooperativa, la disciplina racionalmente aceptada, el gusto por aprender, la honradez, la democracia, el aprecio por el trabajo y por los que trabajan. (RIES, 2006).

Sin embargo la urgencia y el énfasis de la educación en valores no se implementa por ser sólo una inventiva de los sujetos que se encargan de los planes y programas educativos o del estado como principal garante de la educación, obedece más a la necesidad social de detener la violencia que día con día se incrementa en la sociedad, y específicamente en los centros educativos, esto se ve reflejado de manera alarmante en medios de comunicación escrita como lo es en periódico el Sol de México, quien el 7 de septiembre del 2007 reporta que la violencia escolar aumento el 4,000% en el ciclo escolar 2003-2004 en comparación con en ciclo 1999-2000 según investigadores de la UAM.

Aunado a esto se hace presente el programa escuela segura que intenta responder a la situación de violencia que se vive en las escuelas, así el 6 de febrero del 2007 en la presentación de dicho programa la titular de SEP Josefina Vázquez Mota ofreció las presentes cifras como muestra de la violencia en la escuela:

- En la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad 2005, uno de cada cinco de los mayores de 18 años que asisten a la escuela considera que su escuela es insegura.
- En la Encuesta Nacional de Salud 2006, los transportes, las calles y las escuelas son los lugares donde se sufrió un evento violento que afectó la salud de poco más del dos por ciento de los alumnos.
- El Instituto de Evaluación Educativa, reporta que una quinta parte de los alumnos de escuela primaria y secundaria reportan burlas constantes o amenazas dentro de su escuela.
- La Encuesta Nacional de Adicciones 2002, nos deja saber que casi la mitad de los adolescentes comenzó a fumar entre los 15 y los 17 años de edad, y hay que recordar que el tabaquismo incrementa 13 veces el riesgo de adoptar otras adicciones.
- En la Encuesta Nacional de Juventud más reciente, 70 de cada 100 jóvenes en México opina que el principal problema que enfrenta es el alcohol y las drogas, y un 16 por ciento apunta ya la violencia.
- La Encuesta Nacional de Adicciones, nos dice que el consumo de alcohol entre varones, entre hombres, de 12 a 17 años de edad, ha pasado de 27 a 35 por ciento, pero el consumo de alcohol en niñas crece a una tasa todavía mayor
- El consumo de alcohol ha pasado en muy poco tiempo del 18 al 25 por ciento y 20 por ciento de las niñas en México tienen un consumo excesivo de alcohol por lo menos una vez al mes.
- El alcohol está vinculado también a la violencia intrafamiliar y se relaciona con el 60 por ciento de estos casos.
- Los Centros de Integración Juvenil nos dicen finalmente que la edad de consumo, de inicio de consumo de drogas ha empezado ya a los 10 años de edad, entre un rango de 10 a 14 años de edad.
- Siete de cada 10 profesores, de secundaria, a nivel nacional, nos señala que las peleas con golpes son muy frecuentes durante el ciclo escolar.

Lo anterior, la precisión del cómo se ha ido transformando la educación en valores, derechos humanos y la violencia presente en la educación básica modalidad telesecundaria ha sido indispensable, para desde ahí, llegar al tema central de la investigación, *la educación en / y para la tolerancia*, e investigar sobre este aspecto de la educación que en trabajo social no ha sido explorado.

La modalidad telesecundaria “nace en medio de la creciente desigualdad de la distribución de la riqueza y el ingreso, como una modalidad que pretende resolver la deuda educativa en términos de cobertura en las zonas más carenciadas” (Torres, 2000, p. 9-25.). En dicho proceso desde su nacimiento la intervención de la familia y la comunidad son de vital importancia para la existencia de la misma.

Por ello la telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz forma parte del Programa de Escuelas de Calidad:

Una escuela de calidad es una comunidad educativa integrada y comprometida que promueve la equidad y garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen competencias, habilidades y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida* .

En dicho programa se toma en cuenta a la totalidad de la comunidad escolar, y se refiere a los actores directamente involucrados en la escuela: directivos, docentes, personal de apoyo y asistencia, alumnos y padres de familia. Así como la participación del gobierno municipal, estatal y federal. Lo que marca la nueva tendencia hacia la descentralización de la educación. Dentro de esta modalidad se deberá dar preferencia a escuelas ubicadas en las zonas urbano marginadas de media a muy alta marginación de acuerdo a los índices de marginalidad urbana establecidos por la Comisión Nacional de Población y Vivienda (CONAPO).

El objetivo del Programa Escuelas de calidad es:

Instituir en las escuelas públicas de educación básica incorporadas al Programa, un modelo de gestión con enfoque estratégico orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de co-financiamiento, de transparencia y rendición de cuentas* .

Lo cual va de la mano con la política emprendida desde la década de los 80 por el neoliberalismo, que si bien responde por un lado a la obligación establecida en el artículo tercero, también lo hace, por otro lado, al proceso de globalización y que tiende al adelgazamiento del Estado mexicano, abriendo, en este último

* 4 (Tercera Sección) DIARIO OFICIAL Jueves 23 de febrero de 2006

* 4 (Tercera Sección) DIARIO OFICIAL Jueves 23 de febrero de 2006.

sentido, camino a la privatización de los sistemas educativos y a la inserción del sistema educativo en la llamada sociedad del conocimiento y de consumo, planteamientos teóricos y políticas socio-educativos que deja atrás a la llamada sociedad industrial, hoy sociedad del conocimiento o red, ya que en el plan de estudios 2006 se intenta responder a las necesidades de aprendizaje que, hoy en día, según dicho plan de estudios se relacionan con la capacidad de reflexión y el análisis crítico; el ejercicio de los derechos civiles y democráticos; la producción y el intercambio de conocimientos a través de diversos medios; el cuidado de la salud y del ambiente, así como con la participación en un mundo laboral cada vez más versátil.

Así en la llamada sociedad del conocimiento:

El dominio de los medios de comunicación del sistema transnacional, financiero, y de la producción son síntomas que caracterizan a tal sociedad. La globalización se ha convertido en el pretexto para justificar el ejercicio de ese dominio y esos 3 elementos se han convertido en los pilares de lucha para introducirse en los mercados menos desarrollados y consecuentemente menos educados para consumir” (Almada, Calva, Hernández, Naumis y Rendón, 2003, p.7)

4.2 MAPA DE LA COMUNIDAD DR. JORGE JIMENEZ CANTU



Fuente: Sistema Municipal de información Estadística y geográfica, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

4.3 POBLACIÓN

La comunidad Doctor Jorge Jiménez Cantú, según algunos de sus habitantes, fue establecida aproximadamente hace más de 60 años, y refieren que en un principio tenía el nombre de *Caracoles*. También dicen que desde sus

inicios la mayoría de los habitantes de esta comunidad pertenecían a la clase dominada o bien los marginados. Al respecto el Arquitecto Latapí - en su tesis profesional realizada en 1980, reporta como parte de su diagnóstico de esta comunidad que los habitantes que residían en el cerro estaban catalogados como delincuentes y drogadictos, sobre todo los jóvenes que vivían ahí, a la vez, que dicha comunidad se formó de migrantes, provenientes de Oaxaca, Querétaro, Michoacán, así como habitantes de los pueblos o comunidades aledaños, y del Distrito Federal, entre otros, quienes vieron en esta comunidad, debido a la escasez de recursos, una oportunidad para conformar un patrimonio para sus familias.

Hoy en día en esta comunidad, a pesar de que en un principio se carecía de servicios básicos, ya casi el 100 por ciento de la población cuenta con los mismos. Y según datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en el XII Censo General de Población y Vivienda (2000), esta comunidad contaba ya para esa fecha con una población de 31, 782 habitantes: Es de esperarse que de esa fecha al presente la población haya aumentado.

Para esta comunidad la educación ha sido fundamental en el desarrollo de sus habitantes, así como para el crecimiento y desarrollo de la misma. Es muestra de ello el que ahora cuenta con 3 jardines de niños como parte de la educación pública, 4 particulares, 5 escuelas primarias públicas, 1 particular, 2 telesecundarias y una preparatoria oficial, instituciones y niveles educativos a los que ingresan la mayoría de los hijos de los habitantes en edad escolar que habitan dicha comunidad.

La telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, es una de las mayores receptoras de la población adolescente de esta comunidad, remonta sus orígenes al año de 1968, con el profesor Gabino Torres. Un año después tomaron cargo de esta institución la profesora Josefina Quiroz y el profesor Enrique Cardoso, todos maestros de educación primaria. Dichos profesores – se dice -, comenzaron por

buscar a los jóvenes, casa por casa, para invitarlos a estudiar en el sistema de telesecundaria, que en un principio se impartió en casas particulares. Posteriormente, para 1971, se dona el actual terreno donde se ubica la telesecundaria y, en la gestión del presidente municipal Alfonso Reyes Olvera, en 1973, se inaugura el primer edificio, en el cual se ubicaban los 3 primeros salones, mismo que se construyó con la ayuda del municipio, al igual que la explanada, espacio que fue hecho por alumnos, maestros y padres de familia; más adelante, para 1975, se construyen 2 salones provisionales más, de techo de lámina. Y, a partir de 1976, la matrícula y población que ingresa la telesecundaria comienza a crecer, en cantidad de alumnado. Cabe mencionar que hasta el 2000 según Torres (2000) “la matrícula de la telesecundaria representa casi una quinta parte del total de inscriptos en ese nivel y tiene una tendencia al crecimiento más elevada que la de las secundarias generales y técnicas” (p. 17), y número de docentes, y con el apoyo de padres y alumnos se construyen 5 salones más y así, sucesivamente hasta hoy, ya con mayor apoyo por parte del municipio.

Este centro escolar creció a pesar de los problemas que tuvieron para su creación, por ejemplo, si bien el gobierno en turno –en aquel entonces - a pesar de que en un principio se le había donado el terreno, más tarde las autoridades querían expropiar el mismo, bajo el argumento de que “*sólo servía como lugar de reunión a jóvenes drogadictos*”.

Hoy, esta institución cuenta con una matrícula de 740 alumnos, de los cuales 376 son mujeres y 364 hombres, cuyas edades oscilan entre los 11 a los 16 años de edad; y una planta directiva, docente y de intendencia integrada por 21 profesores frente a grupo, 1 director, 1 subdirector, 5 administrativos, así como 3 personas de intendencia.

El espacio físico lo componen 21 salones de clases, cada uno con un televisor, un pizarrón, un botiquín. Las instalaciones se complementan con una biblioteca, una cooperativa, la casa del conserje, un aula de cómputo, 1

laboratorio, la dirección, 1 estacionamiento y 2 patios donde se llevan acabo torneos de voleibol, fútbol y básquetbol.

En esta telesecundaria, por normatividad se proporciona el servicio educativo en los 3 grados de educación secundaria, cada grado está conformado por 7 grupos y cada grupo está compuesto de aproximadamente 38 alumnos, contando hombres y mujeres.

4.4 GRUPOS DE OBSERVACION

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario adentrarse en la dinámica de este centro escolar, ello lo realicé a través contactar al subdirector de esta institución y explicarle el propósito de la presente investigación a lo que él no tuvo ningún problema al permitirme el ingreso a la institución. Dicha investigación se realizó durante el período comprendido entre el 14 de febrero del 2006 y el 5 de julio del mismo año, 3 días a la semana, en un horario de 8:00 a.m. a 1:40 p.m., tiempo que corresponde al horario normal de clases, y más específicamente en los grupos 1-E, 2-F, y 3-E, los días martes, Miércoles y Jueves.

El primer grupo al que tuve acceso dentro de esta escuela fue el grupo de 1-E, un grupo conformado por aproximadamente 35 alumnos, mujeres y hombres adolescentes, cuyas edades oscilaban de los 11 a las 12 años, quienes a diario le daban vida a la dinámica escolar, cada uno con sus particularidades determinadas por la cultura, los medios de comunicación, la economía, la etapa histórica que están viviendo y el género al que cada uno pertenece. En el aula, las niñas se comportan siempre más tranquilas, al contrario de los chicos, quienes le ponían un poco de más riesgo a la dinámica escolar; era como estar observando la dinámica macro social en pequeño: las mujeres desarrollando las mismas actividades que en casa, es decir, se encargaban de la limpieza, el arreglo y el cuidado del salón,

mientras los hombres de corte más dinámico, realizaban las tareas duras dentro del salón, además de estar en constante lucha por mantener el estatus dentro del grupo, pero, no eran estas las únicas relaciones que aquí se veían, también estaba el maestro, hombre de edad madura cuyo vestir me recordaba a los habitantes del norte, sólo le faltaba el sombrero. Dicha persona era quien detentaba la autoridad máxima o al menos eso parecía dentro del espacio áulico, ya que a veces esta la tomaban los alumnos; recuerdo, por ejemplo, que cada martes que asistía al grupo, observe un grupo muy inquieto, lo que a los ojos de un extraño pudiese ser interpretado como indisciplina. Apreciación que se torna distinta si se toma en cuenta que estos chicos venían de una institución escolar en la que el juego es fundamental en su desarrollo: la escuela primaria.

Sin embargo en dicho grupo – no se puede dejar de ser mencionado - la dinámica era bastante cargada de actitudes reprobables, ya que dentro del juego que practican subyace una gran carga de violencia simbólica, verbal, física, psicológica bajo la cual el racismo, la exclusión, la intolerancia y la xenofobia, en sus formas objetivas y subjetivas, se mantienen presentes.

Mas estas actitudes no sólo se hacen patentes en la relación entre los adolescentes, también lo hacen en las relaciones entre el maestro como autoridad y los adolescentes como alumnos, lo que deja ver la crisis existente no sólo en lo que toca a los valores sino, lo que es más, la crisis en la educación; pues constituyen procesos de autonomía y heteronomía que hoy se encuentran en constante contradicción.

El grupo 3-E, segundo grupo en el que logré adentrarme estaba integrado por un total de 31 adolescentes, entre los cuales se encontraban hombres y mujeres, y cuyas edades oscilaban entre los 14 y 16 años. En el grupo, debido a la dinámica que se vivía en él y que tendía más a la autonomía, el castigo o la censura no eran la relación fundamental entre el maestro y el alumno, ya que el maestro respetaba a los adolescentes y, con ello, sus formas de interpretar su

estar en el mundo. Ellos, por su parte, mostraban la misma posición frente al profesor. Se puede decir, incluso, que en este salón el ejercicio de conciencia y democracia era constante en cada clase. Aquí los roles masculino-femenino tendían más a la igualdad de oportunidades y obligaciones, la relación entre los chicos tendía a la solidaridad, aunque no por ello los roles culturales establecidos en la sociedad dejaban de ensayarse; era como ver esa terrible contradicción que existe entre lo que se enseña en las otras instituciones de la sociedad y lo que se enseña y podía lograrse en la escuela. Sin embargo, era un grupo en el cual se percibía más la libertad, el respeto y la tolerancia no sólo ante los compañeros, sino ante el profesor.

En este grupo fue fascinante ver como los adolescentes podían actuar con más libertad y sin sentirse oprimidos: tenían la libertad de hacer lo que quisiesen pero, también, sabían qué era lo que tenían que respetar, y así lo hacían: había como un contrato invisible que dominaba el proceso educativo que se estaba viviendo, era impresionante ver que la relación del maestro con el alumno no necesitaba de castigos, ya que se basaba en el diálogo que el maestro, permitía abiertamente en el grupo.

El grupo de segundo 2-F estaba conformado por 31 alumnos, que al igual que los otros dos grupos compartían un espacio físico muy pequeño, de alrededor de 4 x 5 m². más debido a que los espacios eran muy pequeños y los grupos muy grandes, la dinámica grupal resultaba difícil, y ocasionaba que el proceso de aprendizaje se perdiera de vista, y resultaba difícil para los profesores poner atención a los chicos. Sin embargo los maestros hacían lo que podían. A esto – a la dinámica y la interacción - podemos aumentar la poca eficiencia de los televisores y de la señal de comunicación que también afectan el proceso educativo y la formación de los chicos.

En este grupo la dinámica no era muy diferente a la de los otros grupos que trabajan bajo esta modalidad educativa, el aprendizaje se basaba en las

transmisiones que vía televisiva lleva a cabo la Secretaría de Educación Pública (EDUSAT), y que se captan a través de un canal específico en el aparato televisivo, por lo demás, aunque la relación en este grupo también se basaba en la sanción, el premio-castigo era la constante en la relación entre los alumnos y la maestra, y si bien el respeto que los alumnos le tenían a la maestra era impresionante, lo era también la comprensión que ella mostraba a los alumnos.

En este grupo había una situación de lucha entre sus integrantes, ya que un sector pequeño de este, habiéndose integrado casi a mitad del año era violentado, poco considerado, o hasta ignorado por los que se consideraban a sí mismos el grupo base; relación que rayaba en rencillas, exclusión, odio, entre los dos mencionados grupos que lo conformaban. Sobre lo dicho, se puede argumentar que en este grupo se vivía la exclusión, la discriminación y la intolerancia de forma muy sutil pero estaba presente, actitudes que se veían más marcadas entre las chicas.

Por lo demás, los registros de las observaciones realizadas, de lo que sucedía en el aula, da lugar a decir que en este grupo la represión por parte de la maestra no era sobresaliente. Por ejemplo, pese a que en el reglamento de la telesecundaria no se podía introducir aparatos electrónicos como *diskman*, *playstation* o celulares, los alumnos lo hacían ya que si bien la maestra lo sabía no les reprimía. Lo que quizá se debía a que a ella le permitía – cuando menos - mantenerlos entretenidos, sobre todo cuando ella no estuviera, es decir se ausentara del aula. O, lo que es lo mismo, le garantizaba cierta tranquilidad. Se podría decir que la maestra, utilizaba dicha actitud, el uso de los medios electrónicos, como apoyo, para mantenerlos ocupados y no provocaran tantos problemas. Lo que es una característica de la sociedad actual, en la cual los medios de comunicación o aparatos electrónicos se convierten en la “nana de los niños”, lo cual señala, que se está institucionalizando un nuevo agente educativo.

4.5 METODOLOGÍA

La presente investigación se llevó a cabo y responde a la perspectiva y metodología cualitativa que plantean Taylor y Bodgan (1987) y a la etnografía crítica que plantea Rockwell (1994) misma que comprendió dos procesos estrechamente relacionados: la investigación documental que presenta Garza (1981) y la de campo, *in situ*.

La investigación cualitativa al ser *inductiva* permite realizar un diseño de investigación *flexible*, que inicia con preguntas vagamente formuladas desde una perspectiva de *completitud*, en donde se estudia a las personas en su contexto histórico-social, interactuando con los sujetos de una manera natural, es decir, sin llegar a la intrusión.

Por su parte la investigación etnográfica desde la perspectiva crítica nos permite como lo señala Rockwell (1994) “confrontarnos con la vida cotidiana de las escuelas y buscar pistas conceptuales para acercarnos a este mundo” (p. 62), con miras a transformar para producir conocimiento.

Tal perspectiva y proceso de investigación me permitió comprender la percepción o concepción de la realidad de los sujetos, en este caso adolescentes estudiantes del nivel secundaria, sin perder de vista el aspecto humano de la vida social.

4.5.1 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.

Se comprende como etapa el avance parcial que se va generando en el proceso de una investigación, mismas que comúnmente se denominan, entre otras:

1.- *Recopilación de documentos*: abarca los registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Se les identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos.

2.- *Recopilación datos del trabajo de campo*: es toda la información que se obtiene mediante las técnicas de investigación utilizadas cada vez que el investigador ingresa al campo.

3.- *Procesamiento de datos*: paralelo al proceso de la observación discurre el proceso de recolección de datos, el cual se somete a un protocolo sistemático y controlado para obtener el máximo rendimiento

4.- *Análisis de datos*: una vez que se cuenta con los datos reunidos y terminado el trabajo de campo se realiza su análisis, mismo que consiste en reducir, categorizar, clasificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad.

5.- *Interpretación de datos*: en esta etapa se realiza la reflexión sistemática y crítica de todo el proceso de la investigación llevada a cabo, con el fin de contrastarlo, por un lado con la teoría y por el otro con los resultados prácticos. Esta interpretación sirvió para tomar decisiones basadas en la realidad que viven los adolescentes.

6.- *Elaboración de la propuesta*: esta se realiza a partir de los resultados del proceso anterior, para arribar a lo que en Trabajo Social se entiende como sensibilización

4.5.2 ESTRATEGIAS DE INVESTIGACION

1.- Como primer paso empleé la investigación documental, como una fuente fundamental de acopio de información.

2.- A partir de la negociación con los directivos de esta institución, se procedió a la construcción del *rapport*, entre el trabajador social-investigador y los sujetos con los cuales se trabajó, dentro de la comunidad escolar.

3.- El trabajo de campo se realizó en la colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, en tres grupos de la telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, a partir del 14 de febrero del 2006, y concluyó el 5 de julio del mismo año.

4.- Se llevó a cabo la técnica de observación en el aula, y el registro de la información, se aplicó la técnica de la entrevista, recurriendo a la batería de preguntas, la cual permitió obtener datos, así como describir las relaciones de los habitantes de esta comunidad escolar.

5.- Una vez registrada la información, se procedió a ordenarla, clasificarla y analizarla para detectar las problemáticas referentes a la tolerancia e intolerancia, que manifestaron los grupos de la telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz.

6.- Posteriormente se analizaron y construyeron, las categorías empíricas en torno a la tolerancia.

7.- Logrado lo anterior, se procedió a hacer la interpretación de la información obtenida por medio de la triangulación. Para la interpretación se guardo el anonimato de los informantes, por ello al referirnos a lo que ellos informaron se omitió su nombre y sólo se encerró en comillas la primera letra del mismo.

8.- Finalmente se llevó a cabo la elaboración de una propuesta educativa cuya finalidad es promover la práctica de tolerancia entre los sujetos y el medio en el que se desenvuelven.

4.5.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION:

Técnicas de investigación

1. La observación es una técnica de investigación que utiliza el trabajador social y que en la medida en que le orienta, planifica, controla. Esta se divide en participante y no participante

1.1.- La observación no participante es aquella en la que el observador no pertenece al grupo que se estudia y se divide en directa e indirecta.

- a) *Directa*: comprende todas las formas de investigación sobre el terreno, en contacto inmediato con la realidad, y se fundamenta en la entrevista y el cuestionario
- b) *Indirecta*: se basa en datos estadísticos, censos y fuentes documentales

1. 2.- *La observación participante*: es aquella en la que el observador participa en la vida del grupo u organización que estudia, entrando en la conversación con sus miembros y estableciendo un estrecho contacto con ellos, de manera que su presencia no perturbe o interfiera de algún modo el curso natural de los acontecimientos.

2. *La entrevista en general* es la herramienta utilizada para profundizar, excavar y adquirir conocimientos sobre la vida social, para esta investigación, se recurrió a la entrevista a profundidad y la entrevista estructurada.

2.1.- *Entrevista a profundidad*: se refiere a los reiterados encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones. Pretende comprender más que explicar.

2.2.- *Entrevista estructurada*: son directivas y estandarizadas. En esta el actor lleva la iniciativa de la conversación sigue un esquema general y flexible de preguntas en cuanto a orden, contenido que formula él. Pretende explicar más que comprender.

3. *Triangulación*: implica reunir una variedad de datos y métodos para referirlos al mismo tema o problema desde diferentes puntos de vista utilizando múltiples perspectivas y procedimientos. Intenta señalar o explicar más concretamente la riqueza y complejidad del comportamiento humano con el fin de estudiarlo desde diferentes perspectivas, utilizando datos cualitativos y cuantitativos.

Instrumentos

1. *Diario de campo*: se utilizó para registrar información sobre una base de cierta continuidad, contiene notas confidenciales sobre observaciones, sentimientos, reflexiones, interpretaciones, explicaciones, gestos notables y expresiones no verbales. Refleja la experiencia de vida que se vierte en un escrito.

2. *Libreta de notas*: se utilizó para poder recoger sobre el terreno los datos, fuentes de información, referencias expresiones, opiniones, hechos, croquis y cualquier tipo de información sobre el evento.

3. *Guía de entrevista*: lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante, sirve para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas.

4. *Guía de observación*: lista de áreas generales que deben observarse en el campo, sirve para recordar qué se debe observar.

5. *Medios audiovisuales*: fotografía, audio grabaciones y video, que sirven para contemplar las formas de comunicar hechos, realidades que se manifiestan en la vida cotidiana.

4.6 SISTEMATIZACIÓN

La información que se obtuvo con el uso de la metodología cualitativa me permitió conocer la realidad a la que se enfrentan los adolescentes de la telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz día a día, y que esta no es la misma que viven los adolescentes en todo México, ya que el crecimiento y desarrollo, tanto físico como cognitivo del adolescente se encuentra en estrecha relación con la clase o grupo social al que se pertenece; y por ende con las condiciones que cada uno de ellos viven, es decir, no es lo mismo ser hijo de un obrero, un profesionalista o un empresario, ni tampoco estudiar la secundaria en el Colegio Tepeyac, donde se viven circunstancias diferentes mediadas sobre todo por los procesos económicos, con adolescentes que no tienen que trabajar, y que tienen segura su alimentación, que pueden practicar un deporte que les ayude a un desarrollo integral, así como una actividad artística, - repito no es lo mismo - que estudiar en una escuela como la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en la zona oriente del municipio del Tlalnepanta de Baz, estado de México, ya que como lo señala Torres (2000) "la presencia y expansión de la llamada Educación Comunitaria –ofertada por el CONAFE- y de la telesecundaria constituyen esfuerzos significativos para alcanzar a los más pobres y excluidos. Donde las condiciones de vida son difíciles y los estudiantes, difícilmente cuentan

con un salón de cómputo, y en la que hay sólo 15 computadoras para 35 alumnos por grupo y no hay gimnasios, ni actividades artísticas, y que se ubica en una zona catalogada por la SEP como marginal, por ello, acreedora al programa escuelas de calidad, destinado a reducir la desigualdad de los más pobres y excluidos.

Lo cual contrapone en la realidad a la ideología oficial de los países occidentales, en la que

Se afirma a menudo que el fin de la escuela es también ofrecer a cada individuo oportunidades iguales de éxito en la vida y procurar el desarrollo integral de la persona en sus aspectos físicos, cognoscitivos, emotivos, estéticos, morales y sociales. (Lutte, 1991, pp. 169.).

Tomando en cuenta los factores antes mencionados, se hace evidente que la educación es más que un fenómeno o un proceso, es una construcción histórico social en la cual no sólo participan e intervienen los profesores y los alumnos, pues, también está presente la familia, la comunidad, las exigencias del mercado, los medios masivos de comunicación, así como las expectativas de la sociedad en general, es decir, está marcada por los procesos históricos, sociales, políticos y económicos que se viven en la sociedad, por ello es un arte que a cada momento está en constante transformación, donde los sujetos sociales que colaboran en darle vida tienen un papel central, siendo que es producto de los mismos.

Entonces siendo esta una construcción histórico social, al haber una constante relación entre los diferentes sujetos hay una gran tensión, debido a que en cada uno de ellos porta un sin número de formas de explicar y comprender el contexto social en el que cada uno vive. Por ello en un proceso como este se hace presente el poder, según algunos, para restablecer el orden en una sociedad que se establece por medio del control, sobre todo de los adultos hacia los menores, en este caso adolescentes, una vez que a estos se les asume como sujetos en formación, que requieren de este control y a su vez del orden,

abordado como una constante en dicho proceso, Por ejemplo: Hubo un robo en el salón de clases y ante esta situación el maestro dice: *“Que nadie salga del salón si no encontramos 50 pesos que se le perdieron a Dani”*.

Al respecto, todos los chicos dicen no saber quién fue, entonces el maestro les dice: *“Tienen que decir quién fue porque ayer se perdieron 100 pesos y eso no esta bien”*

En este caso el maestro ha actuado de acuerdo a las reglas y los valores instituidos en la sociedad y su actitud define lo que *no* puede ser aceptado, entonces, lo cual habla de que en la formación de los chicos no deja de estar presente el uso del poder, mismo que se encuentra representado por las reglas escolares, la disciplina, regaños y sanciones que son aplicados, por lo regular, de conformidad a las normas que se han instituido en la sociedad, y que no deja de tener su constante, y se hace presente hasta dentro de los procesos de evaluación; sin embargo, el poder que se utiliza dentro del aula significa más que una acción dirigida a restablecer el orden, ya que dentro de esta se disfraza el sometimiento, la exclusión y, entre otras actitudes, la violencia; ejemplo de lo cual se hace manifiesto en el caso que el maestro comenzó a regañar a los alumnos debido a que, según él, los alumnos no habían hecho el aseo, cuestión que no debería de ser tarea de los chicos, y haciendo caso de las mismas normas y derechos de los alumnos, se dirigió a ellos diciendo: *“Son unos indisciplinados y los que son así no quieren que los demás escuchen”*. A lo cual, los chicos respondieron, comentando en voz baja: *“Usted nada mas nos regaña”*.

Aquí el poder, como bien lo señala Martínez (2006) desde la óptica del discurso dominante pretende “Hacer creer a los otros en la veracidad de sus palabras, en no permitirles pensar por si solos al totalizarlos, definirlos, generalizar sus ópticas del mundo” (p.33).

Lo cual va más allá del querer disciplinar o poner orden para convivir mejor, ya que también la actitud tiene la intención de controlar por medio de la persuasión y así evitar la rebelión de los chicos, cuando estos no hacen más que exigir sus derechos, pero el maestro, a los que se atreven a contradecirle los señala como aquellos que contaminan a los otros, sabiendo él de antemano que el aseo del aula no es tarea del estudiante.

El uso del poder, al parecer, se da en casi todos los salones, ya que la institución exige que el alumno haga el aseo del salón - no como norma prescrita en la normatividad de la SEP - sino como una sanción ya sea "por haber llegado tarde", a la entrada a clases o después del receso, por haber infringido una norma o simplemente como una especie de suerte que recae sobre el alumnado, como lo deja ver el caso siguiente: Llegó la hora de la salida y la maestra dice: *"¿Quién se va a quedar a hacer el aseo, hoy toca trapear pero si hablan la salida se retrasa un minuto más."* Mientras esto sucede los chicos permanecen callados, pues, no hay otra alternativa, ya que lo único que quieren es salir ya de la escuela

El problema radica en que ni los padres de familia ni los chicos saben cuáles son las obligaciones o las sanciones que el reglamento impone, y/o en qué casos. Quizá este tipo de educación, en la que hay una clara carencia de recursos materiales, financieros y humanos, aún a pesar de estar en el programa de escuelas de calidad, la función de la escuela, es la de adoctrinar al alumno para que obedezca ciegamente lo que sus superiores le demandan, y la de ir formando sujetos preparados para ingresar a las filas del trabajo pero, siempre, como sujetos reprimidos, acrílicos o resentidos ya que en la escuela como lo señala Sacristán (2003) "se lleva a cabo la cultura del orden que va acompañada de la disciplina. Obedece a una tradición de manejar a los estudiantes de gobernar sus cuerpos, sus mentes y sus expresiones" (p.157).

Tal panorama nos habla de esa tradición de la educación. Es decir. Lo que se deja ver es que la educación que se les brinda y reciben los hijos de los grandes, medianos o pequeños empresarios no es la misma que reciben o se les brinda a los hijos de los sectores reprimidos o vulnerables ya que a la escuela a la que asisten los hijos adolescentes del grupo primeramente mencionado, al contrario de lo que sucede en la Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, son sus padres como representantes de los intereses de la clase dominante en conformidad con el estado los que dirigen el proceso esto obedece a lo que Rockwell y Ezpeleta (1985) llaman como movimiento de la reproducción social:

En el movimiento general de la reproducción social, los diversos sectores sociales, a través de prácticas contradictorias, realizan la continuidad histórica. Sin embargo el contenido de ese proyecto no es idéntico a cada uno de ellos. Para el estado y las clases dominantes se trata de conservar y potenciar sus formas de dominación, incluida la reproducción de las clases subalternas en tanto subalternas. Para estas su desarrollo político orientará a aquel movimiento hacia obtener mejores condiciones de vida, hacia disputar el poder establecido o, alternado el proyecto de clases dominantes, hacia la transformación de las relaciones sociales (p.195).

Lo cual, a la vez, como lo refiere Castellanos (2004) pasa por alto que: “la diferencia entre un niño y un hombre es cualitativa, pero la educación ignora este hecho y proporciona al niño las mismas substancias que alimentan el espíritu del adulto, sólo que en dosis menores” (p. 85). Ello equivale a decir, que en ella, la institución escuela, se educa y forma a los adolescentes dependiendo de su condición social y con los métodos correspondientes a su clase, de tal manera que el proceso al final se tiene el resultado deseado: seguir reproduciendo la división en clases.

Pero no sólo está el poder de los adultos presente en este proceso, ya que también los adolescentes van creando sus estrategias, o alternativas para escapar a esta realidad, las cuales se configuran en actitudes, que para el maestro, quizá expresan la apatía, en tanto que para ellos, los adolescentes, constituyen un

escape a su realidad. Lo cual cuando es notado por el maestro se dirige a ellos y les dice: *“Todos son unos apáticos”*.

Lo anterior, trae como consecuencia, que cuando el maestro imparte la clase, los chicos estén jugando, hablando o simplemente volteando a otros lados. Más de lo que el maestro no se ha dado cuenta es que él es el que crea esta situación, debido a que la forma de impartir su clase les resulta tediosa. Esto se puede apreciar en el siguiente caso registrado: El maestro ordena al grupo leer y repetir uno a uno una poesía. “S” y “Sa” están durmiendo, “D” tejía una pulsera y otros, como “A”, recostaban su cabeza en las bancas y así permanecían hasta que el maestro, notándolo, les dijo; *“¡Ah no quieren repetir la poesía pues vamos a escribir otra; apunten nuevamente. Les dictó otra poesía”* A lo que la mayoría del grupo respondió y dijo: *“¿Otra vez?”*.

Y es que el maestro en la clase de Educación Artística, materia que dicho sea de paso si bien existe como tal en el plan de estudios no lo hace en la realidad, pues no existen los elementos para impartirla como tal, y, debido a ello, este maestro siempre les dicta poesías y los pone a repetirlos uno por uno, por un largo rato. Otros maestros les ponen, cuando corresponde a esta clase, a hacer manualidades, esto con la finalidad de tapar tal deficiencia de la educación como consecuencia del capitalismo que sume en la mayor miseria y marginación cada aspecto de la vida se los sujetos que no tienen los medios suficientes para competir en el.

En dicha construcción de la educación se hacen presente también ciertos distractores en el proceso de aprendizaje como lo son la introducción de aparatos electrónicos como *walkman* para escuchar música, juegos de video y el recurso a los medios masivos de comunicación como la televisión; por ejemplo, en cierta ocasión: *“Algunos chicos trabajaban en las actividades que les asignó el maestro, pero, otros prendieron la tele para ver la clausura del mundial, abandonando sus labores”*, ya que en ese momento era lo más importante para ellos. Más, no sólo

son los distractores los que intervienen, interfieren y afectan dicho proceso educativo, también lo hacen las deficiencias en la infraestructura la modalidad educativa y la formación del maestro.

Ante esta problemática, los adolescentes crean respuestas que emanan de valores que ellos mismos ensayan al interior de su grupo, donde la solidaridad, la complicidad, la amistad y la empatía están presentes, como respuesta a “los problemas de exclusión que favorecen la formación de grupos, de una subcultura, en donde pueden establecerse lazos de camaradería, de amistad, de amor que ayudan mucho a los jóvenes a liberarse de la autoridad de los adultos” (Lutte, 1991, p. 173). Como es el caso de las bandas existentes dentro y alrededor de la escuela, mismas que a diario se hacen presentes a las afueras de la escuela o las estrategias que se crean dentro de los salones de clases, por ejemplo: Mientras en el salón los chicos jugaban luchas, otro vigilaba para avisarles cuando viniera el maestro, cuando iba llegando el profesor, el encargado de vigilar les avisó y todos regresaron a su lugar, *como si nada*.

Sin embargo, ante las condiciones adversas como lo son la pobreza, la violencia, las pocas recursos técnicos, financieros y humanos con los cuales cuenta la telesecundaria para hacer frente a la educación de los mismos, los adolescentes como respuesta, también utilizan la violencia, ya sea de tipo física, verbal, psicológica o el alcohol y las drogas, como una respuesta al este sistema capitalista en marcado en la globalización que lejos de presentarse como un sistema garante de los derechos humanos se muestra como represor, enajenante, excluyente e intolerante, es decir: utilizan los mismos medios que este sistema les presenta en la sociedad de consumo a través de todos los medios masivos de comunicación (internet, televisión, radio, revistas etc.) para responder a las situaciones que se les presentan. No por nada se dice que la escuela es un espacio en donde se reproduce la sociedad

Al respecto, al entrevistar a una señora, cuya actividad dentro de la escuela era la venta de comida para los maestros, decía: *“los chicos son tremendos; hace tiempo se pateaban muy feo dentro de la escuela, a veces, hasta se sangraban y se desgredaban. Un día un maestro me dijo ahí siéntese y vigile si hacen desastres, entonces los chicos me dijeron usted cálese pinché vieja chismosa”*. En otro caso, un día llegaba yo a la escuela muy temprano, me encontré en la esquina de la calle aledaña a la escuela a tres chicos vistiendo el uniforme escolar, pero que no habían entrado a la escuela, uno de ellos se estaba drogando.

Dentro del espacio escolar se suscitan diversos eventos que emanan de la introyección de los valores de la sociedad liberal homogeneizadora, en la cual lo diverso queda segregado, excluido, violentado, donde la intolerancia y la tolerancia de tipo permisivo cobra vida en el actuar cotidiano de los sujetos, como lo deja ver el caso siguiente: “La clase se trataba del continente africano y al salir en la pantalla la población de este lugar “J. L.” le comenzó a decir a “J”. Ahí esta tu familia, para eso todos comenzaron a burlarse de él, incluyendo al maestro, debido a que “J” es muy negrito.” Otra ocasión, en un salón de tercer año, donde al parecer hay un chico homosexual, sus compañeros le referían, dirigiéndose a él, si se puede decir, con los peyorativos siguientes: “puta, perra, loca” y se burlaban de él. Es de entender que a él esta situación le causaba pena y lo negaba. Estas actitudes y percepciones hacia el otro o los otros, de parte de los alumnos no son producto de los adolescentes, como hoy lo quieren hacer pensar los adultos, ya que:

Las actitudes y comportamientos raciales y étnicos se mantienen a través de la historia, superando incluso las circunstancias que pudieron estar en su origen, transmitiéndose a través de diversos medios comunicativos (mitos, refranes, dichos, consejos, canciones, etc.) y se incorporan a nuestro conocimiento del entorno, incorporándose en representaciones diversas que no en pocas ocasiones se encuentran ocultas por varias razones” (García, Sáez, 1998, p. 70).

Cosa que los adolescentes, debido a la limitada educación en la pluriculturalidad así como en derechos humanos, ignoran.

Otro factor que también impacta en la formación de los adolescentes en la escuela es la estructura de la misma, como lo son los salones, ya que estos son muy pequeños y cada uno de ellos cuenta con alrededor de 39 alumnos.

En cuanto al proceso de enseñanza, un día algunos alumnos me pidieron que les ayudara a hacer lo que ellos llaman una traducción de inglés, ahí me percate de que ellos al parecer “están acostumbrados a que todo les traduce el maestro y, cuando los puse a buscar una palabra que ellos no entendían, dijeron: *“Mejor lo dejamos así”*. Lo cual me indica que en este tipo de educación lo que más importa es entregar por entregar la tarea, es decir, no es un acto conciente, es como ir a la escuela por ir: sólo un requisito. Con lo cual se falta a uno de los principios de la educación que desde mi perspectiva tendría que ser el más valioso, la formación de sujetos concientes y críticos.

Aquí se puede ver claramente que en esta telesecundaria la educación que se les proporciona los adolescentes, que a la vez son alumnos no es una que fomente:

La iniciativa personal, la capacidad y la alegría de asumir responsabilidades, de pensar de forma autónoma, de crecer y de hacerse responsables de su crecimiento, ya que dichas actitudes son incompatibles con el sistema escolar. Y si una en la que La sumisión a la disciplina habitúa al servilismo: el joven que la acepta estará mucho más dispuesto a someterse después a la disciplina del trabajo y no sentirá la tentación de rebelarse contra el orden establecido. (Lutte, 1991, p. 170)

Un momento importante para los adolescentes estudiantes de la telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, que también es parte del proceso educativo socializador es la recreación, dentro de la cual se encuentra la hora de educación física, el receso, los festivales escolares o el festejo del día del

estudiante, espacios recreativos en los que, además de darse la convivencia entre ellos, se les lleva payasos y un equipo de sonido que ameniza el evento, para que ellos se diviertan escuchando y bailando la música que más les gusta.

Lo anterior nos permite ver en el proceso educativo intervienen un sin número de procesos alternativos que le dan vida al desarrollo de las habilidades y capacidades del adolescente y que, a su vez, despierta en ellos inquietudes y curiosidades, espacios en los que se hace presente el amor, el enamoramiento, la sexualidad y con ello la angustia de no saber qué hacer con toda esa carga de emociones, como es el caso de "O" quien me comentaba que a él: *"le gustaba una chica pero que no sabía qué hacer con ese sentimiento"*, que tanto le angustiaba; emociones que bien conducidas, bajo la óptica del diálogo, el respeto y la tolerancia pueden incidir en la formación de mejores seres humanos, lo cual – a su vez - incidirá en la vida cotidiana y futura de cada uno de ellos.

A mí parecer para atender estos casos – el trabajador social - tiene que tomar en cuenta que los adolescentes son sujetos participativos, con capacidad de organizarse, porque de lo contrario ellos terminan siendo víctimas de la indiferencia de una sociedad que se niega a mirarlos, como es el caso de "S" y "Mac", y así como de la mayoría de los chicos de esta institución, quienes repetidamente sacaban este tema a colación. Cierta vez, al preguntarles donde iban a la salida de la escuela, ellos me contestaron: *"Vamos a la casa de "D", un homosexual pedófilo, cuya edad según ellos oscilaba entre los 30 y 40 años "a ver pornografía,"*. Además, agregaron; *"A veces vemos como él tiene relaciones con otros chicos y también nos toca"*. A lo cual agregaban: *"Nos excita"*.

Un sujeto importante dentro de este contexto y proceso es el maestro, quien educa, dependiendo de las condiciones socio-históricas en la que este se desarrolla. Por ejemplo, un maestro, al inquirirle sobre el particular me decía: *"Es importante inculcar confianza y respeto en los chicos, ya que algunos maestros no respetan la diferencia y quieren que los chicos sean como ellos dicen"*. Y, agregó

que *“los maestros deben trabajar con amor a su profesión, y a los alumnos porque son seres humanos y hay que aprender a tratarlos y ayudarles a despegar en lo que ellos son buenos, para que sean mejores”*. Y continuó diciendo: *“Aquí hay maestros que sólo están por lo que se les paga y no piensan en el impacto que ellos dejan en el alumno, hay maestros que no saben orientar a sus alumnos y les dicen puras tonterías”*. Otra vez - dijo el maestro -, *presencie una conversación entre un chico y otro maestro, en la que el alumno le preguntó qué era la puericultura y él maestro le contestó: “Son los creadores de puercos”*. Y, molesto concluyó nuestra conversación diciendo: *“Dígame si no esta mal, mejor, si lo ignoro, le digo no lo se pero investigo y luego se lo explico.”*

Es común oír decir que los maestros al igual que los padres de familia sienten y tienen una gran responsabilidad en la formación de los adolescentes, sin embargo, como bien lo expresó un maestro de tercer año: *“Algunos maestros no son conscientes de la gran responsabilidad que tienen con los adolescentes y del mundo al que ellos se están enfrentando”*. Tal actitud, sobre todo hoy, como bien lo dijo el mismo maestro no se tiene conciencia de *“la diferencia y la diversidad, que cada uno de los alumnos es diferente”*, pues, aunque comparten el mismo espacio físico y temporal, también están sujetos a diversas posturas culturales, económicas, religiosas, y políticas.

Pero no sólo esta presente la conciencia del profesor, también hay chicos como el caso de una chica de primer año, quien reflexionando sobre la práctica del profesor expresó: *“Es valido decirle al profesor cuáles son sus errores con la finalidad de que ellos les enseñen mejor, y los chicos tengan más conocimientos”*. En este caso ella ve en el diálogo con sus maestros una forma de transformar la relación y mejorar el proceso educativo, sin embargo, en el tiempo que estuve ahí observé que el diálogo conciente entre el maestro y el adolescente no tiene esa cualidad, es violento, y siempre está permeado por los intereses de ambos, lo cual hace difícil llegar a un acuerdo; sin embargo, hay que tomar en cuenta que el maestro siendo el responsable del grupo y viviendo en una sociedad autoritaria, y

limitadamente democrática, es más fácil imponer que tratar de dialogar, sobretodo si el maestro aprendió a enseñar de esa forma.

Dentro de esta escuela, el proceso de enseñanza está sustentado en / por la memorización, el aprendizaje significativo y la concientización, misma que sólo identifique en un grupo de tercer año. “En este grupo los alumnos se observan tranquilos y atentos a la clase, el profesor casi no prende el televisor para ver la clase, y les enseña por su cuenta, por cierto, todo lo contextualiza con el medio de los adolescentes, de hecho, en una ocasión que observaba este grupo él dirigiéndose a ellos les dijo: *No me interesa que se lo aprendan de memoria, eso no me sirve*”, y continuo diciendo *“hay que estudiar, esto significa comprender no memorizar como periquitos*, y finalizó diciéndoles: *“Muchachos no me necesitan a mí, ustedes tienen la libertad de aprender solos.”* De repente surgió el tema del *teletón*, como ejemplo de lo que el maestro les quería explicar y comentó al respecto lo importante que era estar concientes de qué tipo de evento se trataba y les dijo:

“No cooperen para estos fines, es obligación del Estado crear empleos suficientes para que sus padres tengan trabajo y así les puedan dar lo que necesitan, nosotros no necesitamos de limosnas, necesitamos empleos y eso del teletón es otra tomada de pelo ya que se hacen más ricos”: por ejemplo -continuo diciendo -: *saben quién detuvo la ley de legalizar la droga*, - Nadie contesto y dijo - *pues Bush, saben que yo no les puedo dejar tareas, eso no lo debe hacer un maestro, saben que si ustedes quieren tienen más posibilidades de correr a un maestro que él a ustedes* - La mayoría contestó que no, y él les contestó,- *pues, no lo van a saber sino leen por eso siempre domina el que tiene más conocimiento* - y terminó diciendo - *Muchachos por favor estudien es por el bien de ustedes*”

Mis observaciones de este maestro me llevan a decir que este constantemente detiene las clases para hacer este tipo de ejercicios. Mas no todos los maestros tienen el mismo criterio, la mayoría sigue el programa tal y

como esté - a veces tengo la impresión de que no hacen conciencia de la responsabilidad que versa sobre ellos y por lo mismos, además de ser meros aplicadores del programa educativo, lo que es más grave es que siguen reproduciendo la ideología sustentada bajo el discurso del poder. Y mientras que para otros maestros la memorización es lo más importante, haciendo con ello que el ejercicio de conciencia en la adolescencia quede desplazado; quizá esto se deba a la falta de autonomía de los sujetos, ya que vivimos en una sociedad en la que la praxis se mueve bajo el autoritarismo y la represión, sobre todo en el espacio escolar.

Sin embargo los chicos no ignoran la realidad que viven, y tratan de cumplir con el requisito "del orden." Al respecto recuerdo que un chico al decir una grosería a otro compañero, es reprendido por el maestro, quien le dice "*¡Niño qué educación te hemos dado!*". A lo que el alumno contestó: "*Educación es lo que no nos están enseñando*", Lo cual implica que los adolescentes independientemente del conflicto intergeneracional están conscientes de lo que les rodea, es decir, del tipo de educación que reciben y que, en este caso, no responde a lo que ellos necesitan, sino a lo que el orden del mercado requiere.

Dentro del proceso educativo también está presente la evaluación como una constante, proceso en el cual intervienen los adolescentes, sus familias y los profesores, de forma directa. Dicha evaluación es de tipo interno y externo, La interna comprende los exámenes, tareas, resúmenes, participación, ejercicios de reforzamiento, entre otros, siendo los más comunes en esta institución los exámenes que sirven para evaluar tanto el desempeño del alumno, y el del maestro, los que dicho sea de paso por, cierto son una forma terrible de marginar y etiquetar a los adolescentes, por no aprobar, y hasta de corrupción por parte de los maestros para obtener calificaciones positivas que les den más puntos para la carrera magisterial, o simplemente con la finalidad de aprobar, ya que hoy ya está prohibido reprobar, aunque ni el maestro, ni el alumno piensan en lo que ello implica.

En lo que toca a la forma externa, la evaluación se hace manifiesta bajo diversos aspectos como lo son la aplicación de los planes y programas - como escuelas de calidad - ya que esta institución está registrada dentro de dicho programa; recuerdo, ahora, que a los chicos de tercero se les aplicó un examen para evaluar su desempeño y cuánto les ha impactado el programa de escuelas de calidad en su proceso educativo, y, según los expertos en currículo, definir las acciones a seguir, para dar "una educación de calidad". Lo cual dudo mucho ya que siguen parados en la lógica funcionalista y no miran que el actor educativo en esta caso adolescente se desempeña en su cotidianidad en diferentes lógicas ya sean culturales, económicas, históricas que afectan su desempeño en la educación.

En lo que respecta a la evaluación interna además de los exámenes que, al menos en esta institución se realizan con cierto rigor, aunque en algunos salones se hacen a libro abierto, uno de los maestros, durante un examen, les dice preguntando a sus alumnos "*¿Dudas... Si no tienen dudas entonces porqué no pasan los exámenes?*". Los chicos no contestan, y él continuo dirigiéndose a ellos diciendo "*A veces les dejo hacer el examen a libro abierto y ni así lo pasan ¿O no es cierto?*". Lo cual retrata la crisis educativa que se vive en nuestro país, pero, no son sólo los exámenes, medios para evaluar; había una maestra que para calificar el ejercicio que estaban realizando los alumnos en equipo, pedía a un representante de cada equipo que leyera la conclusión del trabajo logrado por el grupo y, cuando terminaba, les calificaba lo que ella llamaba participación, al final ella dijo: "*Casi todos los resúmenes están incompletos*".

En este tipo de evaluación no sólo se está calificando al alumno, también se está desarrollando en el alumno la capacidad de trabajo en equipo, lo cual no es común observar, ya que la mayoría de las veces la evaluación no sólo implica una calificación también implica el preparar a los individuos para la competencia dirigida. Sin embargo, hay que recordar que por la condición social material en la que nos encontramos inmersos es más fácil y más productivo para el sistema

crear individuos que estén en constante, lucha e intolerancia entre ellos mismos que desarrollar su capacidad y los valores de solidaridad, tolerancia y la empatía, valores a través de los cuales se puede comenzar a vislumbrar una sociedad más humana. Entonces ¿cómo se quiere que los chicos entiendan lo que significa educación en tolerancia como lo señala la UNESCO, cuando en el plano práctico sucede todo lo contrario?.

Un ejemplo de esto se ve en las juntas de maestros. En este espacio los maestros plantean la marginación, la exclusión y la expulsión de los alumnos, como lo dijera en una clase un maestro que acostumbra comunicarles a sus alumnos lo que sucede, les dijo: *“Jóvenes pónganse a estudiar, el futuro es de ustedes no mío, saben qué dicen en las juntas algunos maestros, que los que ya no van a seguir estudiando los separemos de los que sí para que a estos se les de una preparación especial, con ello los quieren excluir y esto es año con año, así que pónganse a hacer lo que les toca”*.

Mas también hay en este centro escolar maestros que ven sólo por su comodidad y que no se detienen a pensar en que “cuando los alumnos no encuentran algún reflejo en la cultura escolar, se muestran refractarios a esta bajo múltiples reacciones posibles: como lo son rechazo, enfrentamiento, desmotivación, huida etc.” (Sacristán: 1988, p. 12). Entonces, les es más fácil excluir que tratar de responder al sentimiento y pensamiento de los adolescentes; les es más fácil recurrir a la acción punitiva que llevar a cabo un análisis detenido de los hechos que se suscitan ahí y, el no hacerlo no sólo viola el derecho a la educación que al menos en los niveles básicos es fundamental.

Todos estos son procesos que se viven en la escuela, mismos que se ven permeados por múltiples factores, y que van desde el impacto de los medios de comunicación y el de las políticas educativas que se gestan a nivel global, y que van formando la ideología de los individuos, instituyendo los comportamientos “adecuados” que conducen a la alineación de los individuos, Por ello, hemos de

preguntarnos: ¿cómo no hablar de la crisis de valores, tolerancia permisiva e intolerancia cuando todo esto se aprecia y es lo que por todos lados se le esta inculcando a los adolescentes, lo que – a su vez - deja ver que en la sociedad se instituye bajo la contradicción, ya que mientras algunos apuestan por la tolerancia, por cierto de tipo permisivo, como lo son los organismos internacionales, entre ellos la UNESCO y la ONU, organismos que permiten acciones tan intolerantes como la supuesta guerra antiterrorista de Estados Unidos contra Irak o la masacre de Acteal en Chiapas o la represión de los campesinos en Atenco, por igual, las grandes mentiras que se venden en la televisión y que la falta de una educación conciente permite comprarlas, acciones que como esas no se deben tolerar, sin embargo, pareciera que hoy todo se debe tolerar, hasta la intolerancia.

Dentro del proceso educativo también se encuentra presente el proceso de la transmisión de identidad sea de tipo individual o colectiva, donde se hace presente el yo pero, también, la relación íntersubjetiva, entre los otros y el nosotros, transmisión dirigida primordialmente a que los chicos aprendan a relacionarse en un mundo cada vez más polarizado y globalizado.

En el caso que me ocupa la escuela Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz se llevan a cabo festivales que sirven para reforzar esa identidad y los roles que cada sujeto desempeña en la sociedad, como lo son los festivales del día de las madres, el día del estudiante, el día del maestro, así como la clausura del curso, cuya preparación en cada caso lleva aproximadamente 1 mes.

En dichas festividades y actividades no sólo intervienen los maestros, también otros sujetos de la comunidad; por ejemplo, en la organización de la clausura de fin de año escolar el maestro dijo a los alumnos: *“Ya le van a dar gracias a dios de que van a sacar su cartón (certificado) sin haber estudiado. Y, continuo diciendo, a pesar de que la educación debe ser laica, como lo dice el artículo 3ro constitucional: “Vamos a permitir la misa porque hay que tener buenas relaciones con la comunidad”,* Lo cual muestra que en el proceso educativo

escolarizado, cuyo cometido es la formación de los sujetos, está presente la relación entre las diferentes instituciones sociales que le dan vida a una comunidad, es decir, que estas contribuyen al reforzamiento o reproducción de algunas prácticas sociales, actitudes y valores del contexto en las que están inmersos los diversos sujetos y que conviven e impactan ese gran escenario que es la escuela y, por ende, a los adolescentes.

Más, si bien la escuela es el espacio por excelencia instituido dentro de la sociedad, al cual se le ha asignado la tarea especial de educar, o lo que es lo mismo el proceso de formar al ciudadano, es necesario recordar que no es el único lugar en el cual se lleva a cabo este proceso, ya que también es una responsabilidad compartida por la familia, misma que refuerza las prácticas sociales orientadas a establecer determinadas relaciones sociales, dentro de las cuales se encuentra el control de los adolescentes. A continuación hago referencia a un caso ilustrativo de lo dicho:

Llega la madre de una chica de tercer año a ver porqué la había mandado llamar el maestro del grupo, al salir el maestro del salón saluda a la señora y le dice: *“el motivo por el cual le he mandado llamar, es porque su hija casi no viene a clases aunque ya se que su papá se enfermó, pero cuando viene sólo está platicando y no hace nada, si ya no quiere estudiar mejor que ya no venga a perder el tiempo”*

Y, así sucede casi todos los días, dado que la presencia de los padres de familia se debe a las múltiples quejas que los maestros tienen para ellos. Más no es la único rol que juega la familia en su relación con la escuela. Lo es también, el de que la familia, como primera institución educadora de los adolescentes, va marcando en los sujetos determinadas inclinaciones e imaginarios como es el caso de “O” quien me decía estudiaba porque quería entrar al ejército, porque su papá trabajo ahí.

Además de la familia y la escuela existen, hoy, otras instituciones que participan en la formación y educación de los sujetos miembros de la comunidad, como lo son la iglesia, la casa de cultura y los medios masivos de comunicación, así como los nuevos elementos tecnológicos que se introducen en este proceso, como lo es la internet y por ende las computadoras, con los cuales la escuela, como institución suprema encargada de la educación, en este caso de los adolescentes, está sufriendo transformaciones. Lo cual habla de los cambios que a nivel global están sufriendo otras instituciones sociales y que en conjunto maximizan la llamada sociedad del conocimiento; proceso que en palabras de Aguirre (1995, p. 324) habla de que: “la escuela es una institución abierta al exterior, al mundo de las familias que confían a sus hijos al centro educativo”

Mas, siendo la escuela una institución formal, constituida en términos materiales e ideológicos por un espacio físico, social, ético, moral y epistemológico, que a su vez que la reproducen también introducen en ella elementos de transformación, Siendo esto así, puesto que es parte de la producción y reproducción social de los sujetos. Es de comprenderse que la escuela de hoy no es la misma que la de ayer, y no lo será de la del mañana. En otras palabras, dicha institución no es estática, se encuentra en constante cambio, y cambia en respuesta a las nuevas necesidades que la sociedad ha venido presentando, necesidades que, si no en la mayoría si en parte, han sido creadas por los sistemas mercantiles globalizados, y que a la vez que llevan a esta institución a vivir a diario miles de procesos que impactan el Interior y exterior de la misma, someten su vida cotidiana a las leyes del mercado y con ello la de los adolescentes.

La escuela, entonces, al estar permeada por la multiplicidad de procesos cotidianos que la impactan, y que se viven dentro y a través de las aulas, los pasillos, la biblioteca, los patios, la cooperativa, la dirección, los alumnos, los maestros, los padres de familia y la comunidad misma, no sólo es un conjunto de edificios y sujetos, ya que la relación entre estos tiene todo un sentido que va más

allá de lo que podría parecer. Desde esta perspectiva como lo señala Badillo (1995), la escuela “constituye un espacio docente para fabricar en serie graduados escolares: una enseñanza planificada, serializada, y homologada como un producto estándar, clónico e igual” (p. 325).

Así – no puede ser de otra manera - en la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en la colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú, se viven a diario estos procesos a lo largo y ancho de toda la escuela, que afectan al sujeto adolescente, ya que ir a la escuela no significa de manera alguna para él ir a un edificio, o a un simple rectángulo espacial; significa ir a un espacio en el cual a diario vivo, convivo, aprendo, disfruto, violento, soy violentado en una gama de relaciones complejas que se viven de manera dialéctica al interior de ella, la escuela.

En esta institución – durante el ciclo que duró mi investigación – estaban inscritos un total de 230 alumnos, divididos en 29 grupos, de primer a tercer grado, y en cada grupo en el que se impartían clases, según el grado, había una concentración de 31 a 40 alumnos.

El espacio físico de la telesecundaria se encuentra integrado por una biblioteca, 1 espacio de cooperativa, 2 patios, 2 áreas verdes, un estacionamiento, la dirección, un salón de cómputo en el cual sólo existen 15 computadoras para 31 o 40 alumnos por grupo, con las cuales se “pretende” competir en la sociedad del conocimiento, la que para América Latina esta muy distante, ya que aún forma parte de los países menos desarrollados, y 2 salones que antes fungían como laboratorios y un cuarto de baño para hombres y uno para mujeres, esto además de los 29 en los cuales se imparten clases.

La entrada de los alumnos a clases en esta institución educativa es a las 8:00 de la mañana, la regla para entrar es el uso del uniforme y vestir correcto, es decir, no se permite maquillaje a las chicas, el cabello de los chicos debe estar

bien recortado, el uniforme debe ir completo, según el género: chazarilla, pantalón o falda; suéter, zapatos negros y calcetas.

Cabe mencionar que para cada nivel existe un color de uniforme específico, mismo que los adscribe e identifica al grupo de pertenencia. En este caso, los estudiantes de primer grado usan uniforme verde, y pantalón gris; los de segundo y los de tercer grado el azul; sin embargo, esta cuestión no tiene que ver exclusivamente con el grado, sino con la generación escolar a la que pertenecen, ya que el color que visten les correspondió desde que entraron a primer año, mismo que es el que llevarán hasta que concluyan sus estudios de secundaria, constituyéndose así en parte de la identidad de grupo.

Además cada grado se encuentra ubicado en un lugar específico de la escuela, es decir, no están revueltos los primeros con los segundos o los terceros, lo que permite, a lo lejos, identificar fácilmente a qué grado pertenece, tal grupo o estudiante, al grado de que con sólo mirar a un grupo de alumnos se puede determinar el grado y el lugar al que uno de ellos pertenece. Lo cual me recuerda a la infraestructura y sistema de control de una fábrica o cárcel: los obreros o reclusos no visten igual, ni están en el mismo sitio que los licenciados y estos, los licenciados, no están en la misma posición que el director general, al igual que los reos, los guardianes y los directivos. Y, se puede decir que esta es una forma similar en / a la que se organiza la sociedad de clases, entonces, cómo queda lo que los adultos dicen, cuando expresan: *“Es que los jóvenes de ahora ya no tienen valores”*, valdría la pena preguntarles qué les han enseñado, históricamente, para que la situación social de hoy siga igual o peor.

Los grupos con mayor población son los de primer y segundo grado y si bien se puede pensar que esto representa un problema, no es el único. Ya que también lo es, el que los salones de clase son muy pequeños, pongamos el caso de los grupos de 1er. y 2do grado en el que se alojan 40 alumnos en cada grupo, en ambos casos “al entrar al salón se percibía un intenso calor, ya que este sólo

tiene ventanas del lado sur, el piso está notablemente sucio, pero, se ve más ordenado que los otros”.

Por lo demás en lo que respecta a mobiliario y equipo audiovisual en cada salón hay:

“... un escritorio que siempre está al frente, señalando la existencia de una autoridad máxima, al igual que el televisor, un pizarrón, dos lockers, un reloj, un botiquín, un pequeño librero improvisado con tablas de madera, además de los pupitres de los alumnos, los cuales están a punto de desarmarse o ya no tienen paleta, y que, aún así, los chicos los utilizan diariamente”

Circunstancias todas que impactan el desarrollo intelectual y físico del estudiante adolescente y que, además de que lo van dejando rezagado en términos de competitividad para ingresar a un mejor campo de trabajo, también lo hace en lo que toca a exigir, conforme a derecho, mejores condiciones de vida.

Tal es la realidad y la educación de los sectores vulnerables, lo cual contradice lo que organismos internacionales y el gobierno de este país insiste en decir: que existe igualdad de oportunidades y libertad. Entonces, de nada sirven las leyes y los discursos sobre la educación de calidad o el fomento de las competencias, de nada sirven las leyes si antes no existe mayor equidad en la educación, una educación con base en la toma de conciencia de las condiciones del yo particular y los otros como parte de un todo, lo cual es negado en la realidad y que, en este caso, como lo hemos visto afecta a los adolescentes, quienes – por lo dicho - tienen que tolerar a diario esta situación, debido a que estamos en una sociedad que confunde el respeto y la tolerancia con la pasividad y la tolerancia con la permisividad .

También en este tipo de escuelas es fácil observar lo que Badillo observó ya con anterioridad, al referirse a la escuela-fábrica: *su espacio grupal estaba formado por varios tipos de rectángulos: aulas, pasillos, libros, pizarras, etc.,*

homologados en dimensiones estándar propias de una planificación racionalista tipo industrial. Entre ellos, llamaba la atención el rectángulo del aula con la disposición de los bancos pupitres sumisos de cara a la celebración en la mesa-altar del profesor y con la pizarra como retablo” (Badillo1995, p. 325)

Otro salón que aún es más pequeño que los de clase es la biblioteca. Es este:

“el lugar más pequeño de la telesecundaria, además de que está en pésimas condiciones, por ejemplo, los libros no están clasificados, y cuando se presta un libro, llevan su control en un cuaderno de apuntes. Dentro de este lugar hay un equipo de sonido que sirve de radio local de la escuela, la cual le llaman radio Sor Juana, así como una televisión para que los alumnos que están castigados no se pierdan la clase; las cortinas están caídas, el lugar se ve sucio y su apariencia tiene de todo, menos de lo que es: una biblioteca”.

Asombra, pues, ver como la escuela que debería ser un lugar privilegiado, fuente de sabiduría y toma de conciencia de lo estudiantes, la biblioteca, contrariamente, sirva como estancia de castigo para los chicos, cuestión que, como parte de la cultura escolar, han venido instaurado los profesores y directivos, siguiendo la lógica intolerante del sistema capitalista, es decir, la lógica que lleva a asumir como función de la escuela la de sólo preparar a los chicos para obedecer, ser mano de obra barata y no tengan ni la mínima idea de los que son sus derechos y responsabilidades, sobre todo de que no tengan conciencia de que son seres humanos. Ahí está lo que en la escuela se prepara, es decir, la realidad: se forma a sujetos acríticos, no analíticos y no como se menciona en el plan de estudios, ya que se reprime la iniciativa, al tiempo que se fomenta la tolerancia pasiva y la permisividad.

También existe otro espacio tras bambalinas en donde se expresan ciertos comportamientos y actitudes, reflejo de esta situación intolerante y de permisividad, donde se manifiesta lo que los adultos interpretan como obscenidad,

sin embargo, es un espacio que soporta esa propuesta de rebelión de la conciencia reprimida de los adolescentes: los baños. El espacio de relación refleja – a la manera de los adolescentes - una cierta relación entre padres, maestros y alumnos polarizada, y la alarmante pasividad e irresponsabilidad de los sujetos, amén, de lo más cercano a un poderoso foco de infección para los chicos, las chicas y los propios maestros. En él;

“...desde la entrada se percibe un olor acre, fétido. El lugar está en pésimas condiciones higiénicas para los adolescente, no cuenta con agua, el piso está sucio en extremo, al igual que la mayoría de los salones, las puertas están llenas de mensajes y *graffiti* en los cuales las y los adolescentes reflejan sus sentimientos, ya sea de odio hacia la escuela, o amor a los maestros o sus compañeros o simplemente la situación de opresión que estos viven en la sociedad.

Por increíble que parezca todas estas situaciones forman parte del complejo mundo de los adolescentes impactados por la escuela y la educación. En esas condiciones no se le puede exigir a un chico grandes resultados, cuando la escuela no brinda lo mínimo necesario para la comodidad y el desarrollo de los adolescentes, donde la categoría de ser humano está extraviada, Por ello, se puede decir que el lugar “escuela de calidad” tal vez en el único lugar en el que se le encuentre sea en el plan de estudios de la secundaria, porque la realidad nos dice lo contrario. ¿Será todo ello evidencia de que en esta secundaria prevalece una concepción ideológica que se sitúa en lo ideal y niega la materialidad? ¿La que impregna este centro de estudios derivada de una que es dominante en la sociedad en sí?

Pero para los chicos y chicas *no todo está tan mal*, pues, logran apropiarse y resignificar espacios de autonomía, espacios propios, aunque momentáneos por sobre el poder y la normatividad. Por ejemplo, a la hora de educación física o deportes, en la que los hombres, se adueñan de la cancha de fútbol y desplazan

a las chicas a las áreas verdes, dado que los espacios son insuficientes. Otro ejemplo de ello es que los adolescentes también introducen juegos de video que luego conectan al televisor -lo que está prohibido por reglamento y que se supone es de exclusivo uso para impartir la clase - lo hacen algunas veces, inclusive aún con la autorización del maestro.

Así los medios masivos de comunicación hacen acto de presencia al interior del salón de clase. Viene al caso transcribir lo observado al respecto:

“Los alumnos sacaron el Play Station y lo conectaron, mientras unos veían el mundial de fútbol otros jugaban, después conectaron el mismo aparato a la televisión y los demás sacaron sus discos para escuchar música”.

Estas actividades de relativa autonomía y que caen fuera de lo establecido en el reglamento, las llevan a cabo los estudiantes en tiempos en que el maestro se ausenta del aula. Más lo que al parecer es algo no aceptado, anormal, también, el maestro – a veces - lo toma como algo aprobado por él como sustituto de su presencia física para mantenerlos ocupados, mientras él regresa; sin embargo, lo asombroso en este caso es la capacidad que los adolescentes tienen para organizarse y lograr sus objetivos: situación que deja vislumbrar momentos de autonomía relativa

Los alumnos también desarrollan actividades y despliegan actitudes bajo la óptica, la mayoría de las veces del género, ya que se organizan dependiendo de las actividades que se quieren practicar; por ejemplo, los adolescentes siempre son los más agresivos y sus juegos son más pesados que los de las adolescentes. Ellos juegan fútbol o básquetbol. Las adolescentes también lo hacen, pero, en menor tiempo. Dichas actividades, las actividades de ambos grupos, no sólo dependen de la iniciativa de organización propia de ellos, también los maestros lo llegan a hacer, quienes ya en clase o fuera de ella, les asignan tareas

dependiendo del sexo al que pertenecen. Por ejemplo, en una clase, un maestro interroga a las adolescentes y les pregunta:

“¿Quién se llevó a lavar las cortinas?, “G” y “L” respondieron que ellas lo hicieron. El maestro les ordena: “Pues pónganlas en su lugar”. A esto ningún chico colaboró con ellas.

Por lo que toca a los adolescentes, a ellos les corresponde la tarea de montar los equipos de sonido o transportar materiales más pesados; actitudes ambas que permiten decir que la escuela es un reproductora de los roles de género.

Además de lo ya mencionado, también se destaca la relación de la escuela con el contexto más amplio, en este caso la comunidad. A la escuela se llevan programas del sector salud, entre otros, por ejemplo, bajo el nombre de “Campañas de vacunación” para tratar de dar una formación integral al adolescente. Al respecto observé cierto día que en el pasillo de la entrada a la escuela estaban vacunando a los chicos. “G” me dijo que lo hacían desde ayer y que “era para el sarampión”. También hay atención psicológica. Al respecto, cabe mencionar que en esta escuela carecen de orientador y prefectos, y sólo asiste una psicóloga, una vez por semana, cuya función radica en valorar y atender psicológicamente a los “chicos problema” o a los chicos con problemas. Sin embargo, no todos los chicos que son canalizados a ella son chicos con problema, pues, a los chicos que cuestionan las actitudes de los profesores, o se revelan también los mandan a la psicóloga.

Recuerdo ahora que “O” siempre me hablaba de que en la escuela, cuando *“nos piden cooperación monetaria, yo no la doy, porque me he dado cuenta de que son bien rateros”.*, actitud que le acarreaba serios problemas, razón por la cual era él uno de los que más mandaban a la psicóloga(o), aclaro, no tanto porque él fuera chico problema, sino porque él se daba cuenta de su realidad,

actitud por la cual era señalado y segregado, no sólo por su profesor, sino también por sus compañeros, quienes se burlaban y le agredían, a lo que él respondía de la misma forma. Y, es que este chico, no era del “grupo base”, sino que se integró a este grupo a partir de este periodo, además “era reprobado”. Lo cual muestra que en la escuela la otredad se vive no como una oportunidad para reconocerse y reconocer en el otro una fuente de riqueza, sino como una amenaza, tanto de parte de los directivos de la escuela como entre los propios alumnos.

Al respecto en una junta de padres de familia. El director les hablaba a ellos diciéndoles que *“este año no nos han autorizado los cursos de verano, pues, la SEP sólo los autorizaría si los imparte personal externo a la institución”*, Y continuo diciendo: *“Pero no lo permitiremos porque lo extraño no sabemos si va a cuidar nuestra escuela y no sabemos si están preparados para impartir estos cursos”*; aparentemente esta es la causa por la cual no lo iba a permitir, pero aquí están en juego intereses políticos y económicos, por los cuales no se permite la entrada al extraño y, sobre todo, la tendencia de lo superior frente a lo inferior que no hace mas que agrandar la brecha social entre unos y otros, así como generar intolerancias debido a la ignorancia y, aún peor, al miedo hacia lo desconocido. O sea, este tipo de actitudes en los mandos medios y superiores del centro escolar no sólo es fuente de racismo, exclusión, intolerancia y xenofobia, sino también representación del sistema educativo en el que:

El sujeto excluido se encuentra a nuestro entender descentrado de los procesos de intercambio social acordes con la norma; se coloca a distancia de los procesos de participación social y de intercambio simbólico, dando cuenta entre otros factores de un deterioro creciente del lazo social (Frigerio, 2003, p. 114).

Un elemento más a considerar es el del reconocimiento de la diversidad y el respeto a la diferencia. Al respecto, si bien en la escuela se trata de incluir el tema de la pluriculturalidad, sólo se hace en algunas actividades, a las cuales – por decirlo de alguna manera - no se les hace mucha difusión, pues sólo la presentan bajo la modalidad que Sacristán llama *currículo turístico*, cual es el caso del

Festival del día de las madres, realizado en la escuela como parte de las actividades culturales de este, ocasión en que el conserje de la escuela, originario de Juchitán Oaxaca, canta dos canciones, en español y zapoteco: *La canción de Nayla y La Llorona*,.

Cabe mencionar, también, que para todo evento que se realiza en la escuela se comienza por la planeación y organización con un considerable período de tiempo. Aquí son los maestros los que se encargan de dirigir y planear el programa, mientras los chicos forman parte de lo operativo, es decir, son los que acomodan el mobiliario, aportan la cooperación monetaria necesaria, se encargan del sonido y reparten algún distintivo o aperitivos. Dentro de esta organización, es notable que la opinión del estudiante adolescente no es tomada en cuenta, es decir, los profesores son quienes determinan qué es y cómo se van a hacer las cosas, a pesar de que existe la mesa directiva de la sociedad de alumnos en este lugar. Al respecto "C", quien era presidente de la mesa directiva me informó:

"- En total somos siete integrantes: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretaria, 1 tesorero y 3 vocales, nosotros solucionamos los problemas de la escuela, estos problemas nos los reportan los alumnos o los maestros, los fondos los sacamos de 1 kermés, este año se juntaron como 5 mil pesos, nosotros sólo arreglamos los problemas materiales, ya que si les pedimos a los maestros que no saquen a los chicos del salón no nos toman en cuenta."

Esto nos habla de las responsabilidades que como alumnos tienen, pero, al mismo tiempo, nos dice que los chicos son ignorados, es decir, no son escuchadas sus necesidades y sentir, en otras palabras, que son los directivos, como principales administradores, quienes deciden qué es lo que se va a hacer con los recursos del *Programa escuela de calidad*, al que está inscrita la escuela. Lo cual es reforzado por lo que el mismo director dijo: *"Vamos a invertir los recursos en material pedagógico, arreglar algunos aspectos de infraestructura, y*

pagar cursos para maestros y alumnos.” Mas, detrás de todo esto – como lo ha señalado Franklin (1988) - se encuentra, el control social y económico que se produce en la escuela no sólo en las formas de disciplina que tiene esta en las disposiciones que enseña para mantener el orden, el currículo oculto que refuerza las normas de trabajo, obediencia, puntualidad, etc. (p.88.)

Un ejemplo más de ello lo observé el día en que en un salón de tercer año el maestro dijo a los chicos *“la dirección nos pidió a los maestros que revisáramos las mochilas de los chicos, ya que según las autoridades han encontrado botellas de inhalantes como el activo en los baños de los hombres”*

En mí opinión, más que control hay que abrir canales de diálogo, ya que el control lleva implícita violencia en sí mismo, y la violencia genera anti-violencia. En una entrevista con una comerciante que tiene ya más de 9 años vendiendo comida a los maestros en esta institución, se me confió lo siguiente: *“Ahora los chicos ya no se pelean tanto dentro de la escuela al parecer ya pusieron orden, ahora se pelean a calles de aquí..”* O sea, los chicos procurando ejercer cierta cuota de su poder introducen procesos disruptivos, anómicos, a la escuela, y dado que las estructuras de poder internas a la escuela no permiten que estos sean dirimidos a su interior los llevan a las afueras. Cabe mencionar que en estos enfrentamientos participan las bandas a las que algunos chicos están adscritos. Lo cual hace manifiesto que la búsqueda de poder genera violencia, actitud que es una constante en la escuela, debido a la complejidad de las relaciones sociales que se viven a diario reflejo de una sociedad violenta.

Y, aunque, el discurso cultural, educativo y ético en la escuela intenta enseñar a los chicos la democracia mediante simulacros de proceso electorales, ejemplo de ello son las votaciones, esta bajo el carácter de lo que Bobbio (2000) denomina la democracia electorera, proceso mediante el cual, supuestamente, se va aleccionando a los chicos para su papel como futuros “ciudadanos”. Tal tipo de evento deja en la mente del adolescente la idea de que hacer democracia es

votar, lo cual fue lo que se realizó en este caso supuestamente, para conocer y decidir qué tipo de escuela quieren los chicos. En este caso, el simulacro coincidía y hacía alusión al proceso electoral presidencial que se vivía en el país por esos días, un tipo de simulacro con el que el discurso dominante va preparando el terreno para sus próximos “ciudadanos” y, el actuar de ellos; obvia decir, su participación en las decisiones del país dominadas por la ideología de la hegemonía.

Sin embargo a mi parecer en estos simulacros no sólo se les alecciona para el futuro, también van desarrollando conciencia política y como derivado de ello comienzan a emitir sus juicios. Al respecto, recuerdo que después de uno de los debates presidenciales para las elecciones del 2006, de los que se transmitieron a nivel nacional, pregunté a uno de los chicos de segundo grado si lo había visto y si le había interesado dicho debate, a lo cual él me contestó: “Si lo vi, pero no me gustó porque se atacaron por la competencia, con mentiras, como Calderón”. Además, dijo: “...votaría por Obrador, porque si ayudó al Distrito”, y agregó: “Y también – de llegar a ser presidente - va ayudar a la republica mexicana”. Otra chica, esta vez de primer año, al hacerle la misma pregunta me contestó: que las propuestas que más le habían gustado fueron las de Calderón y las del Peje, y que el que más le gusto fue “El peje” porque cuando estuvo en el D, F., había hecho muchas cosas: les dio becas a los discapacitados, mi hermano tiene - dijo ella -, y becas a los niños con 8 de promedio, y a los de la tercera edad.”

Con lo cual se deja ver que ellos no ignoran su condición, ni su clase social representada por la opresión, como los adultos lo quieren considerar e interpretar, ya que son a veces los jóvenes los que más se oponen a lo que ya parece dado.

Sin embargo también es de reconocer que existe otra parte de la historia, que deja ver la “desconfianza que tanto adultos como adolescentes sienten hacia los partidos políticos, los sindicatos y las instituciones del Estado” (Lutte, 1991, p.

349). Esto lo pude apreciar en el mundo del estudiante adolescente en el siguiente caso. Le pregunté a “J.L.” si había visto el debate y él me contestó: *“No porque no sabía a qué hora era, y además son un fraude, nada mas roban. Yo lo veo con los de aquí del consejo de la comunidad – añadió - en sus campañas de elección prometieron algo y no lo cumplieron”*.

La escuela y sobre todo los maestros que ven en la educación un fin para la creación de conciencias también contribuyen al desarrollo político de los adolescentes. En el caso que nos ocupa, lo anterior puede ser visto y respaldado por lo dicho por un maestro de 3er año quien menciona: *“Ellos, -refiriéndose a los adolescentes- son sujetos que todo cuestionan y si no están de acuerdo con el maestro lo exponen”*. Al parecer esta dinámica es así porque el maestro la impulsa, ya que él establece el diálogo como vía primordial de las relaciones humanas.

Todos los procesos anteriormente citados impactan la etapa de la adolescencia en la cual se manifiestan grandes cambios de tipo psicológico, biológico, físico, mismos que se encuentra transversalizados por el entorno social y natural en el que vive el adolescente, estudiante de la telesecundaria. Es de esperarse, que en la interacción con ese entorno social y natural, mediado por diversas instituciones existentes en la sociedad, estos – los adolescentes - queden bajo la mirada adultocéntrica que les ve como sujetos altamente peligrosos, o como una fuente fresca de fuerza de trabajo.

Un espacio mediante el cual se han podido observar todas estas cuestiones complejas es la escuela, institución que de acuerdo con Franklin (1988):

Es utilizada con propósitos hegemónicos, entre otros modos, mediante su enseñanza de las disposiciones y valores culturales y económicos que son supuestamente compartidos por todos, al tiempo que garantiza que sólo un número específico de estudiantes sea seleccionado para los niveles

superiores de educación por su capacidad para contribuir en la maximización de la producción del conocimiento técnico que necesita su economía (p. 85).

Entonces - desde esta perspectiva - el adolescente va siendo formado y disciplinado para un sistema individualizante, excluyente, intolerante y tolerante cuando le favorece, violento, e indiferente ante los otros, situaciones que viven a diario los adolescentes dentro de la escuela, a lo cual contribuyen, también, los peligrosos medios de comunicación que tienen un fuerte impacto educativo en su formación, donde no sólo se les sitúan como víctimas, sino también como victimarios, en un sistema que es aplastante en el cual los sujetos - incluyendo los adolescentes - sólo cuentan como un instrumento más para la acumulación del capital, perdiendo de vista las otras dimensiones del mismo.

Parte de esta violencia que se vive en la adolescencia está representada por las bandas que están presentes en la comunidad y al interior de la escuela. En esta institución escolar ya hay chicos que son miembros de esas bandas, situación que se presenta desde primero hasta tercer año de secundaria. En este tipo de grupos también hay una presencia femenina importante. En mi encuentro con una chica me dijo pertenecer a la banda de *Los sureños 13*. De hecho dentro del salón siempre les sacaba a relucir a sus compañeros su adscripción a esa banda. Un día en el salón de clases ella *“comenzó a patear a otro chico según ella jugando, después el chico la golpeó y ella terminó despeinada y tirada en el suelo al igual que su compañero ya que los dos se agredieron mutuamente”*.

Pero no son únicamente estas actitudes y conductas las que dejan ver la intolerancia, el poder y la violencia con la cual se relacionan los chicos, violencia que no sólo existe entre iguales, también se manifiesta en la brecha generacional existente entre alumnos y maestros.

En mis recorridos por los baños de las mujeres observé, respecto de la manifestación verbal que *“Todas las puertas del baño están rayadas con palabras como putas, zorras, pendejas, o como maestros necios que acusan a los alumnos*

sin saber que son la razón de lo que culpan". La mayoría de dichas frases de violencia están dirigidas hacia los maestros o a otras chicas, frases que no sólo señalan y hacen manifiesta su intolerancia, ya sea a sus iguales o a el sistema social en el que se desarrollan, sino también respecto a la violencia de la que son víctimas o victimarias, a la vez que de la opresión a la que son sometidas por las autoridades.

Se puede afirmar, entonces, que en este espacio escolar existe claramente la brecha generacional entre los adolescentes y los adultos, misma que está orientada por el poder, bajo el cual se mueve todo acto educativo. Para los adolescentes, en este caso de segundo y primer año, que se sienten siempre bajo la opresión de los adultos, estos son: considerados como *"putos, imbéciles, estúpidos, mensos, inútiles, borrachos, flojos, tontos, egoístas, drogadictos, chismosos, viejos, enojones, mandones, malos, hipócritas, rateros, antipáticos"*. Y, por lo que toca a los adultos esta queda representada por las expresiones que utilizan. Para los adultos los adolescentes son: *"tontos, irresponsables, mentirosos, destructores, violentos, flojos, rebeldes..."* Sin embargo, no únicamente es esta relación de poder lo que entorpece la relación entre los adolescentes y los adultos, ya que este acto se acompaña del estado de ignorancia y carencia de empatía que tanto adultos como adolescente, viven en su relación constante.

Hemos encontrado también el caso de adultos ignoran que en la constitución de los adolescentes hay un manajo de emociones, que los llevan a tener conductas inapropiadas e intolerantes hacia ellos, según nuestra sociedad; también expresiones y opiniones de que, si aprendemos, es decir, los adultos, sea como padres, educadores u orientadores a imprimirle al proceso educativo que se vive durante todo el proceso de desarrollo humano del adolescente, esa carga de emociones que ellos traen, ese adolescente al que se le considera inconsciente, desconsiderado, tonto, inmaduro, rebelde entre otros adjetivos peyorativos, puede aprender a crear y transformar desde esas emociones su entorno. ¿Acaso no han

sido las emociones un ingrediente principal para la realización de grandes inventos o las más hermosas poesías? Sin embargo, esto indica ir en contra del racionalismo funcionalista, sistema filosófico bajo el cual por años se ha mantenido vivo un sistema social que marca negativamente el desarrollo de los adolescentes y de los sujetos históricamente contruidos.

Conversando con una chica, me decía, refiriéndose a uno de sus compañeros de tercer grado: *“Ya está grande, es mas hasta estuvo anexado porque a veces se drogaba, antes de entrar a la escuela. Y continuó diciendo: “No le has visto los tatuajes que trae, mira al lado del ojo trae una lagrimita”. A lo cual le interrogué, ¿Eso qué quiere decir, que está dentro de la Mara salvatrucha y que ya asesino a alguien?” Ella contesto: “Yo no se en realidad porque me da miedo pero creo que si”.*

No sólo es la destrucción o rebeldía lo que caracteriza a los adolescentes, también lo es la creatividad, la que en muchos de ellos se expresa cuando dejan salir esas emociones que el sistema intenta apagar, al querer crear sujetos limitados y enajenados que deben perder toda esa capacidad de innovación y creación, es decir, esa forma de replantearse la vida y la forma de vivir.

Recuerdo con mucha claridad a “O”, un chico de tercero quien escribía canciones que él mismo interpretaba, además de historietas, o como él decía: *estrategias de guerra*, que él mismo armaba a través del juego de ajedrez. En otras palabras, él por medio de estas actividades se comenzaba a plantear un mundo diferente y, con ello, su participación dirigida hacia ese mundo que él se planteaba como diferente; cabe mencionar que el mundo que él se plantea está totalmente permeado por los medios de comunicación que le venden desde un par de zapatos hasta las armas más sofisticadas y poderosas para acabar con el otro. Lo cual no deja en duda el papel tan importante que tienen los medios de comunicación y sus estrategias basadas en la mercadotecnia para educar de la forma más violenta a los adolescentes. Lo que muestra que hay una gran

contradicción entre los tipos de educación y los valores que se proponen y/o adquieren en el proceso de desarrollo humano de los adolescente, ya que mientras por un lado en la iglesia se prohíbe matar, porque la vida es el derecho más importante y esencial del ser humano, los medios de comunicación incitan al consumo de maquinas de muerte, lo cual trae a presencia esa pulsión de vida y muerte que se interpreta en el psicoanálisis y que esta presente en nuestra sociedad.

Desde esta perspectiva "O" me decía: *"Odio a unos compás y los quisiera matar"*. Yo le pregunté por qué, a ello él me contestó: *"Porque me molestan"*. Entonces le pregunte: *¿Has pensado cómo hacerlo?* Y respondió: *"Si, pero, no con un cuchillo, ni con pistola, esas armas me dan asco, me gustaría hacerlo con granadas pero están muy caras cuestan de 1,500 a 2,000 pesos, pero, las más caras no fallan"*.

Lo anterior nos muestra que la categoría adolescencia no queda exenta de la dinámica impulsada por la economía de consumo y las guerras entre países, sino que de hecho dentro del espacio escolar se viven procesos económicos similares o análogos, ejemplo de ello es la organización escolar que implementa la cooperativa como una estrategia que permite además de introducir a los adolescentes al mundo del consumo a pequeña escala, también lleva a desarrollar el beneficio para todos, esto como un buen intento de una repartición justa de las ganancias obtenidas a partir del trabajo de todos, ya que a fin de año las ganancias son repartidas por igual, sin embargo. También se desarrolla a partir de esta actividad la lucha por la obtención de más ganancias entre los adolescentes, y con ello el individualismo, el afán de lucro, el poder del dinero.

Pero no sólo son los adolescentes quienes contribuyen a la reproducción de la economía, también lo hacen algunos habitantes de la comunidad, quienes en su afán de llevar más recursos a sus hogares, ingresan como parte del comercio informal y con ello del trabajo informal a la escuela, a llevar productos

alimenticios a los adolescentes, Entre los productos que ahí se distribuyen están, por la mañana el atole, los jugos o la fruta picada y, en el receso tortas, tacos, fruta picada, refrescos, y dulces.

Como se puede ver en la escuela los adolescentes viven entre constantes procesos y relaciones sociales que les van formando, dichas relaciones sociales están fuertemente sujetas a la intolerancia y al tener que tolerar, más por conformismo que por responsabilidad, el gran sistema adultocéntrico les niega la participación en un mundo en el que como dice Lutte (1991) “la historia de la juventud no esta incluida en los programas de enseñanza, lo que priva a los adolescentes de la posibilidad de darse cuenta de las causas reales de su marginalidad social” (p. 170).

Los procesos culturales, económicos y sociales que se hacen presentes en esta micro realidad es decir en la Escuela Telesecundaria “Sor Juana Inés de la Cruz” de esta comunidad, de los cuales he dado cuenta y descrito, me han dado la pauta para elaborar una “Propuesta educativa en/para la tolerancia con adolescentes”, quienes piden a gritos ser escuchados en un mundo que parece estar negado para ellos, donde su voz aún esta lejos de ser escuchada, al tiempo que para algunos el ser adolescente, es un dolor de cabeza.

Propuesta a la que no me hubiese sido posible llegar sin antes escuchar y observar la dinámica de los adolescentes en un escenario que parece tan inofensivo para ellos, pero que en la realidad esta lleno de contradicciones.

CAPITULO 5

TALLER DE EDUCACIÓN EN / PARA LA TOLERANCIA. UNA PROPUESTA EN TRABAJO SOCIAL CON ADOLESCENTES.

“Confiamos siempre en el pueblo. Negamos siempre formulas dadas. Afirmamos siempre que tenemos que cambiar junto a él y no sólo ofrecerle datos”.
Paulo Freire

FUNDAMENTACION FILOSOFICA, POLITICO, SOCIOLOGICA Y PEDAGOGICA.

La presente propuesta es resultado del proceso de investigación de campo que se llevó a cabo durante el periodo febrero-julio del 2006. Además de la investigación teórica a lo largo del mismo año, en el cual se tomaron en cuenta elementos teórico conceptuales desde la perspectiva de la metodología cualitativa misma que comprende lo etnográfico como una de sus perspectivas, bajo la cual se hizo un acercamiento a los procesos de tolerancia e intolerancia que viven constantemente los adolescentes en la institución escolar y, más específicamente aquellos que asisten a la escuela telesecundaria.

A partir de ello en el espacio escolar, que se nutre de las relaciones en la comunidad, la familia y los medios de comunicación en su contexto micro social, y en el macro social de los procesos del desarrollo del capitalismo y la globalización es decir políticas nacionales e internacionales en cuanto al desarrollo del adolescente como lo son las respectivas a educación, salud, esparcimiento y recreación, empleo etc. se detectan en el espacio escolar actitudes de tolerancia de tipo negativa como lo señala Bobbio enmarcados en la indiferencia y la permisividad así como de intolerancia:

Como lo son las que a partir de dicha investigación se pudieron determinar (actitudes que no sólo comunican los adolescentes sino también los padres de familia y los maestros como principales actores educativos).

Por ello la intolerancia según Pérez (2000) se representa en esta investigación en actitudes de los alumnos hacia sus compañeros o bien de estos a los maestros y adultos que conviven en el medio o viceversa como lo son:

- Rasismo
- Sexismo
- Prejuicios negativos basados en la ignorancia hacia los otros
- Segregación
- Lenguaje despectivo y excluyente
- Xenofobia
- Descalificación
- Violencia física (adolescente-adolescente)
- Violencia psicológica (adolescente-adulto-adolescente) y (maestro - alumno-maestro)

Por su parte también se manifiesta la tolerancia de tipo permisiva e indiferente, en el sentido de dejar correr, dejar andar, no escandalizarse, indignarse nunca de nada, con la cual tienen más contacto los adolescentes:

- Drogadicción en el centro escolar, ante la cual los maestros y padres de familia no asumen la responsabilidad
- Condiciones insalubres en este centro educativo
- Violencia física a los alrededores de la escuela debido a la presencia de bandas como (los sureños 13, los scorpions, los destroyers, los payasos 13 entre otros)
- Narcomenudeo
- Maestros indiferentes a la formación del alumno

- Bajo regimiento académico
- Pocos recursos técnicos y financieros así como humanos para hacerle frente a la formación del adolescente
- Así como la violencia social a la que el adolescente se ve expuesto en su cotidianidad no sólo en la escuela sino en todo su contexto
- Paidofilia

Ante estas actitudes se hace necesario pensar en Trabajo Social como una disciplina ubicada en el contexto de la educación, ya sea en el ámbito formal, informal y no formal, es decir, como una disciplina cuyo objetivo y finalidad es llegar a impactar los diversos escenarios institucionales, cotidianos de intolerancia en los que se desarrolla un adolescente, de los cuales forma parte el escenario de la escuela en este caso la telesecundaria.

Es una propuesta dirigida a la educación del adolescente (conciente de su existencia y de la existencia del otro y lo otro en el mundo) la cual - como lo señala Heller (1998) - va dirigida a la transformación de la vida cotidiana y que concierne a una posición ideológica que:

Se propone resolver conflictos y que apunta a la transformación conciente o a la conservación de la realidad y que entraña, naturalmente, toda una gama de posibilidades: desde el carácter puramente ético hasta la praxis revolucionaria (p. 16-17).

Lo cual considero requiere de una educación en tolerancia que no sólo toca a la escuela sino a la sociedad entera y, por implicación una en la que en el terreno de la educación programada no se quede sólo plasmada en el plano curricular, por ejemplo, como parte de la materia de formación cívica y ética, sino que permanezca como una actitud constante en la vida de los adolescentes y de las autoridades de las diversas instituciones en las que ellos están presentes, instituciones que por otra parte tienen como responsabilidad brindar un servicio, que no sólo se centre en la transmisión mecánica de la información, sino que

promueva o inculque actitudes que se centren en la recuperación de los saberes de los adolescentes, o sea, una que genere aprendizaje significativo en cuanto a los valores, como lo es la tolerancia, la solidaridad y el respeto, el amor, entre otros, y que apunten y fortalezcan una democracia militante y que desfasen a la democracia electorera, ya que según Macera (2006) el plano curricular de la materia Formación Cívica y Ética que se imparte a nivel secundaria:

Adolece de serias deficiencias, Insuficiencias, y marcados sesgos, principalmente en los aspectos referidos a la formación de valores y que acentúa y privilegia los temas que se persigue contribuyan al desarrollo del ser humano del adolescente, como la sexualidad, las adicciones o su entorno inmediato: la familia. En el tratamiento de los temas cívicos, hay una tendencia constante que es el respeto y el apego a la legalidad, con lo que mas fomentar la cohabitación y la tolerancia, esta orientación obedece mas bien a reforzar el papel de las instituciones en su relación instituyente-instituido (institución escolar-alumno), con lo que el pretendido fomento a la democracia y la formación ciudadana quedan relegadas al mero discurso oficial, a la intervención del docente o en este caso a los libros de texto. (p. 16)

Si esto es así, entonces, queda ausente la formación de un individuo conciente que impacte la práctica cotidiana y la democratización de la sociedad. Por lo tanto como alternativa a ello se debe apostar por la formación de un individuo que sea capaz de decidir críticamente la sociedad que quiere, para lo cual es necesario situarnos en una educación basada en el diálogo en el cual la tolerancia nunca sea un fin sino un medio, pero nunca una tolerancia de tipo indiferente, como la que se “medio” práctica o es defendida por la UNESCO, sino una en que *la tolerancia tenga como limite el respeto al derecho ajeno y el ejercicio de igualdades*, es decir, una que tenga como principio romper con la posición que desde las clases hegemónica se gesta, la tolerancia de tipo vertical, donde siempre se mide desde determinada posición. En otras palabras, una en que se promueva la tolerancia de tipo horizontal, una educación en la que todos partimos del mismo eje, claro está asumiendo que tenemos particularidades, más

que a pesar de ello compartimos derechos y obligaciones, una tolerancia que no parta de la ignorancia sino del ejercicio del espíritu crítico y la conciencia.

Dicha práctica educativa en/y para la tolerancia requiere de que se replantee, si no toda la institución educativa considerada como estructura de poder o la perspectiva clasista que la motiva, en la cual el poder se sustenta en una ideología fuertemente autoritaria, represora y excluyente, si, al menos, plantear estrategias pedagógicas para una educación dirigida en principio a los profesores, ya que estos adolecen de recursos pedagógicos para abordar la enseñanza en valores, orientados a desarrollar formas de vida comprensivas donde el hombre no quede reducido a objeto, y en la que se forme sujetos autónomos, como lo pueden ser las orientadas a la educación en la tolerancia.

La importancia de la educación en la tolerancia como campo de práctica profesional del trabajo social, y más específicamente la educación en valores, es que su práctica en este campo no se reduce a la atención de sujetos que se encuentran en la etapa de la adolescencia, ya que tiene como contenido valores y actitudes que se producen, reproducen y transforman en la sociedad. En otras palabras, lo es en cuanto trabajo social, como disciplina, está orientado al desarrollo integral de los sujetos, del cual forma parte la tolerancia como medio para la transformación y la humanización de la sociedad, y no como fin.

En esta propuesta se sostiene que el trabajador social por su formación y rol en la división intelectual y social del trabajo, posee capacidad para incidir en los procesos educativos, no sólo de las instituciones escolarizadas sino también en la familia, espacios donde se comienzan a gestar, se interiorizan y reproducen los valores y actitudes de la sociedad burguesa, como lo son el autoritarismo y la antidemocracia en el plano práctico micro, mismos que la escuela y otras instituciones como la iglesia potencializan a lo macro social, coadyuvando con ello a formar individuos con valores y actitudes intolerantes de corte racista, xenofóbico o excluyente, en contraste con una educación que coadyuve a

replantear la relación entre los individuos como sujetos de transformación del mundo a través de la apropiación de su realidad en y con el mundo.

Siendo esto así Trabajo Social ha de desarrollar una educación en /y para la tolerancia a partir del establecimiento de un diálogo profundo con los adolescentes conducente a romper esquemas establecidos y tendiente a generar una sociedad más humana en la que todos estén incluidos desde los diversos ámbitos de la vida social.

Es también recomendable para ello apoyarse en la pedagogía de la comunicación y el método activo planteado por Freire (2005), una pedagogía y método que se sustentan en el debate y el diálogo sobre los procesos de tolerancia e intolerancia, procesos que no viven únicamente los adolescentes, sino que tocan a todos los individuos que convergemos en esta sociedad.

Por igual, desde esta perspectiva, el trabajador social debe asumir el diálogo con el adolescente, dirigido desde lo que Gadamer llama fusión de horizontes culturales, y a partir de ahí generar debate en torno a las categorías de tolerancia e intolerancia que el adolescente vive en su cotidianidad, para que desde ahí, es decir desde la experiencia humana del otro, el adolescente se asuma como hacedor y, a su vez, transformador del mundo adultocéntrico que le niega como posibilidad.

Esta propuesta enriquecería, según Manneheim (citado en Freire 2005), la formación de ciudadanos activos y concientes, ciudadanos que luchen activamente en y por una democracia militante o sea “aquella que no teme al pueblo, que suprime los privilegios, que planifica sin enriquecerse, que se defiende sin odiar, que se nutre de la crítica y no de la irracionalidad” (p. 122).

Es una Propuesta educativa que usara la modalidad de taller “Es una técnica que implica el desarrollo de ciertas características. Su significado literal es

del un seminario o colegio de ciencias donde se reúne un grupo de estudiosos para la enseñanza común” (González, Monroy. 1994, p. 92.), el cual se pretende integrara como un contenido extracurricular, mismo que es de capital importancia porque es obligación de todo ser humano, ya sea hombre o mujer, niño o niña, adolescente o adulto mayor, transformar el mundo en que se vive, y transformarlo implica una lucha de todos, por todos y para todos, desde la cual se comprende como un aspecto la educación en / y para la tolerancia.

Dicha propuesta denuncia en primer lugar la ausencia por una parte y por la otra la importancia de la inserción y presencia de la figura del trabajador social de manera permanente en una institución como lo es la telesecundaria. Ya que ellos son los profesionales que están mejor capacitados para la educación en valores y otros procesos que se viven en esta institución, mismos que atacan directamente al adolescente, como lo son los que se detectaron en la presente investigación: drogadicción, alcoholismo, paidofilia, ausentismo, violencia, promoción de la salud sexual y reproductiva, la construcción de la ciudadanía entre otros, que impactan de forma dialéctica la familia, la comunidad, la escuela entre otros. Escenarios en los cuales el trabajador social tiene la capacidad profesional de laborar, a través del diagnóstico, la planeación, intervención, investigación, entre otras.

ESTRUCTURA DEL TALLER

Se sustenta en el dialogo básicamente entre trabajadores sociales, y los adolescentes como sujetos principales del espacio educativo sobre los problemas que en cuanto a la tolerancia e intolerancia se viven en la cotidianidad, no sólo en este espacio escolar, sino en la todas las instituciones de la sociedad, así como las actitudes que de ella se desprenden.

Cabe mencionar que para el presente taller se programaron únicamente 11 sesiones, mismas que no son suficientes para abordar el tema de la tolerancia y la intolerancia, sin embargo aquí el trabajador social deberá de apoyarse de la

metería de Formación Cívica y Ética y del profesos del grupo que conduce la misma, como complemento del taller esto debido a que el plan de estudios de la telesecundaria y el currículo de la misma, tendría que se modificado para asignar un taller en especial, lo cual no se contempla aún en plan de estudios, en segundo lugar en dicho taller no se señalan fechas y horarios específicos ya que esto tiene que negociarse con los padres de familia, maestros y directivos de la institución, debido a que no esta contemplado dentro del plan de estudios, lo que le daría un perfil extracurricular en la formación de los adolescentes.

Objetivos del taller:

Objetivo general:

Promover el desarrollo de una conciencia en la que el individuo, en este caso adolescente que práctica una tolerancia de tipo indiferente y permisiva así como la intolerancia, comience a cuestionarla para a partir de ahí transformar su realidad.

Objetivo específico:

Mejorar las relaciones sociales de los adolescentes en el marco de una sociedad que se reconoce constitucionalmente como diversa.

Objetivo particular:

Estimular a los adolescentes para que participen en la dinámica escolar de una manera respetuosa y tolerante con apego a derecho, lo cual a su vez impactará la dinámica familiar y social.

Promover la importancia de la figura del trabajador social en la telesecundaria.

Forma de realización del taller:

Se llevará a cabo a lo largo de 11 sesiones una por semana, cada una de ellas con un tiempo aproximado de 2:00 horas, dentro de los horarios en los cuales se imparte la materia de formación cívica y ética como un contenido extracurricular, donde los trabajadores sociales y los adolescentes son los sujetos claves dentro de dicho proceso, ya que se plantea al adolescente como principal actor del mismo.

La primera sesión constara de la presentación del taller con una técnica de integración y las otras 10 sesiones se compondrán por técnicas de Concientización.

1.-Se seleccionará el tema de trabajo para cada sesión además de la técnica didáctica a utilizar, esto deberá presentarse mediante las cartas descriptivas correspondientes a cada sesión.

2.-Las técnicas a utilizar en este taller se retomaron del los libros: Sociodidáctica 1. Y Como Educar Para la Democracia, Estrategias Educativas.

3.-El salón en el cual se llevara a cabo el taller debe contar con los siguientes elementos de trabajo:

- Mesa de trabajo para cada equipo de trabajo
- Sillas para todos los participantes cuando ello lo requiera
- Un pizarrón
- Plumón y borrador

4.-Se debe dividir al grupo que generalmente en la telesecundaria son de 35 a 40 adolescentes en grupos pequeños, dependiendo de la técnica a trabajar y al tamaño del grupo.

4.-El Trabajador social deberá explicar al grupo la forma en que se va a trabajar al inicio de cada sesión al igual que los objetivos y la finalidad del mismo.

CARTA DESCRIPTIVA PRIMERA SESIÓN

PRESENTACIÓN DEL TALLER

En esta sesión se presentara el taller Educación en / y para la tolerancia. Una propuesta en trabajo social con adolescentes. Así como el trabajador social responsable del mismo a los educandos, para ello se hará uso de la técnica de integración la Impresión personal.

Objetivo:

Acelerar el proceso de integración-interacción interpersonal como formula efectiva en la conformación de la conciencia grupal.

Aplicación:

- Integración
- Comunicación
- Terapia grupal

Descripción:

Todos los adolescentes llevando una hoja prendida a la espalda, se entrevistan mutuamente y de la misma forma escriben en la hoja del otro la impresión que le causó (tristeza, alegría, optimismo, ternura, etc.).

Proceso:

- Los adolescentes reciben una hoja blanca y se les pide que la prendan a su espalda un seguro.
- Se les sugiere formen parejas libremente.
- Pueden las parejas estar cara a cara e indistintamente dentro del área de trabajo.
- Se les propone una entrevista corta de más o menos 2 minutos.

- Todas las parejas formadas inician a una voz del trabajador social.
- A otra voz se escriben mutuamente la impresión que se causaron, se sugiere que sea lo más concreto posible.
- Luego a la voz de cambio formaran nuevas parejas y así sucesivamente.
- Estimúlese que no se detengan con una sola persona.
- Que los adolescentes respeten las instrucciones.
- Para finalizar estando en círculo cada quien lee su hoja y comenta si coinciden las apreciaciones con él.

Materiales:

- Una hoja
- plumiles de colores
- seguro o broche

Evaluación:

La actividad más importante consiste en que cada participante lee su hoja ante los demás y expresa en qué grado coinciden con su apreciación personal y explica si así lo desea el porqué.

SEGUNDA SESIÓN

¿QUÉ ES LA TOLERANCIA Y LA INTOLERANCIA EN NUESTRA SOCIEDAD?

Se introducirá al adolescente en los conceptos de tolerancia e intolerancia, comenzando por lo que ellos definen como tal, ello tendrá como base la discusión y el diálogo que tendrá como finalidad llegar a un significado más completo para lo cual se utilizara el estudio de casos.

El estudio de casos se utilizar para trabajar diferentes temáticas con los participantes en el campo de la educación en valores. Los casos pueden ser proporcionados por el Trabajador social o pedir a los participantes que describan en forma clara y breve casos reales vividos por ellos. (Pérez, 1997, p.270).

Objetivo:

Resignificar los conceptos tolerancia e intolerancia en la sociedad en la que vivimos.

Aplicación:

Concientización

Materiales:

2 casos diferentes en cuanto al tema de la tolerancia e intolerancia

Participantes:

Elegida la forma de trabajo el grupo se divide en pequeños subgrupos.

Descripción:

Se entregan 3 casos diferentes sobre el objeto de estudio (tolerancia e intolerancia). Los participantes leerán uno a uno los 3 casos individualmente. Posteriormente los ordenaran según el grado de tolerancia e intolerancia que tengan para ellos. En grupo cada uno defenderá el orden elegido hasta que, entre todos se lleguen a poner de acuerdo con los siguientes criterios: muy tolerante, bastante tolerante, poco tolerante y nada tolerante.

Valoración Crítica y evaluación:

Por medio de estas estrategias se tiende a propiciar la reflexión sobre las situaciones de tolerancia e intolerancia en nuestro entorno próximo. Conviene hacerles reflexionar a los participantes, situaciones que pueden propiciar la tolerancia e intolerancia y que en ocasiones lejos de ser actitudes tolerantes son permisivas e indiferentes.

TERCERA SESIÓN

ENTRE LA TOLERANCIA Y LA INDIFERENCIA

Muchas veces al no conocer nuestros derechos y obligaciones permitimos actitudes que nos lastiman y dañan como la misma violencia que se vive en casa, en la calle, en la escuela o otros ámbitos de la sociedad por ello es necesario adentrar a los adolescentes a discernir entre lo que significa la tolerancia y la indiferencia ya que no todo es posible tolerarlo. A partir de reconocer sus derechos y sus deberes.

Para ello se utilizara la dinámica: **Los derechos humanos**

Objetivo:

- Redactar los derechos y deberes que los alumnos creen poseer
- Discriminar aquellos derechos que les son reconocidos sin problemas y aquellos que no, así como las actitudes que ellos asumen al respecto

Materiales:

- Posters alusivos al tema
- Hojas
- Lápices o plumas

Proceso:

- El trabajador social invita a los adolescentes a escribir en un papel los derechos/deberes que creen poseer/respetar, pero discriminando entre aquellos que les son reconocidos/respetados sin problemas y aquellos que no. A continuación se les pide que escriban los derechos/deberes de los demás que les cuesta aceptar y reconocer/respetar. Por ultimo se les pide

que escriban los derechos que, en su opinión, se violan con mayor frecuencia.

- Se forman pequeños grupos en los que los participantes intercambian opiniones e impresiones, comunicándose las anotaciones de cada uno. Conviene que los grupos no sean de más de 5 personas. Algunas preguntas pueden facilitar el diálogo: ¿Por qué se reconocen unos derechos y otros no? ¿Por qué en determinados lugares se aceptan unos derechos y no otros? ¿Por qué a pesar de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, firmada y ratificada por un gran número de países, los derechos humanos no son reconocidos en la práctica muchos de ellos? ¿Por qué somos tan reacios a reconocer los derechos de los demás y tan diligentes para reclamar los nuestros? ¿Qué derechos, aún no escritos, crees que en un futuro próximo deberían entrar en las legislaciones de cada país?
- Se pasa a la puesta en común, pero no en un gran grupo, sino en grupos no superiores a 10 personas diferentes a los anteriores. Cada uno de los grupos deberá pronunciarse sobre las siguientes cuestiones:
 1. Según el grupo, ¿Cuáles serían los derechos fundamentales, los básicos para cualquier persona?
 2. Por lo respecta a los derechos humanos, ¿Cuál es vuestra opinión del grado de respeto en nuestro país?
 3. ¿Cómo fundamentáis el juicio anterior?
 4. ¿Qué tareas sería necesario llevar a cabo para conseguir un avance significativo en el reconocimiento de los derechos humanos para todo el mundo?
- Proyectar el vídeo de Amnistía Internacional titulado “Los Derechos Humanos en dibujos animados”. Este vídeo tiene una duración de 22 minutos.

Evaluación:

Se llevará a cabo a partir de las conclusiones que a las que llegue el grupo.

CUARTA SESIÓN

TOLERANCIA E INTOLERANCIA Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL EN NUESTRA SOCIEDAD

Una vez que se profundizo en los conceptos tolerancia e intolerancia se hace necesario pensar en que estos, se practican en una sociedad diversa socio-culturalmente por ello se analiza la importancia de misma en nuestro entorno, ya que muchos de los actos de intolerancia y de tolerancia de tipo permisivo e indiferente radican en la ignorancia de que coexistimos en una sociedad diversa socio-culturalmente en la que todos tienen los mismos derechos y obligaciones.

Para ello se ocupara la técnica: **Cazafantasmas**

Objetivo:

Estimular en los participantes el ser consiente de la presencia de los demás a través de la identificación personal.

Aplicación:

- Concientización
- Integración
- Recreación

Materiales:

- Sábana ó manta
- Un cuaderno

Descripción:

Un grupo es dividido en dos subgrupos equitativamente, uno de ellos abandona el salón, el otro permanece dentro, el segundo a la llegada de un representante de los primeros, cubierto con una sábana intenta adivinar su nombre.

Proceso:

- Dividir el grupo en dos bandos.
- Hacer que uno de ellos salga del aula, entregándoles una sábana.
- Indicar que los de adentro deberán adivinar el nombre del que llegue cubierto de dicha sábana.
- Si aciertan ganaran un punto, en caso contrario, se le asignará al otro bando, ganado finalmente quien acumule más puntos.
- El fantasma cubierto con la sábana, deberá ante los otros hacer maniobras como bailar, hacerse gigante, enano, hacer ruidos, etc. todo esto para intentar confundirlos.
- Después de que el equipo de afuera envíe unos 5 ó 7 representantes se invertirán los papeles.
- Para finalizar y después de indicar quién es el equipo ganador, se comentarán las experiencias obtenidas.

Evaluación:

Se llevará a cabo de acuerdo al número de puntos que cada equipo haga.

QUINTA SESION

LOS PREJUICIOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LAS PRÁCTICAS DE LA INTOLERANCIA EN LA SOCIEDAD SOCIO-CULTURALMENTE DIVERSA.

En esta sesión una vez planteada el tema de la diversidad sociocultural, se insistirá en que la mayoría de las ocasiones, la violencia e intolerancia son producto de los estereotipos y prejuicios negativos basados en la ignorancia hacia los valores, ideas, las acciones y formas de relacionarse de los otros (adultos, niños, mujeres, hombres, adultos mayores, homosexuales, indígenas, católicos, cristianos, ateos etc.), y que estos sólo contribuyen a generar más violencia social.

Para ello se utilizará la técnica: **maraña de prejuicios**

Objetivos:

- Comprender en que modo los estereotipos y prejuicios afectan a los individuos.
- Aprender a prestar apoyo a las personas agredidas o humilladas.

Aplicación:

- Concientización
- Relaciones humanas

Materiales:

- Estambre
- Hoja de papel
- Plumón

Descripción:

Explicar en primer lugar en que consiste un **prejuicio**: “juzgar fundamentándose en generalizaciones, y estereotipos negativos, y no en hechos reales o en comportamientos específicos de un individuo o grupo”. (Pérez, 1997, p. 280)

Estereotipo: “Es una imagen mental simplificada, adquirida sin experiencia directa con la realidad, de alguna categoría de personas, pueblos, instituciones, o acontecimientos, que es compartida, en sus rasgos esenciales, por una gran cantidad de gente y es resistente al cambio”. (Pérez, 1997, p. 280).

Proceso:

- Se selecciona a una persona para que actúe como representante de un grupo minoritario. Los participantes comienzan a contar bromas y anécdotas acerca del grupo, basadas en estereotipos y prejuicios negativos.
- El Trabajador Social después de cada anécdota, ira enrollando una cuerda o pegará una etiqueta engomada sobre el representante de la “minoría” envolviéndolo cada vez más en el entramado de los prejuicios hasta que los participantes lo tengan apresado, sin poderse mover ni abrir la boca, atrapado en esa red de prejuicios infundados.
- Posteriormente, el Trabajador Social pregunta al representante de la “minoría”, cómo se siente uno en esa situación. A continuación le pregunta a los participantes, que sienten ellos y si les gustaría ponerse en su lugar. Seguidamente, examinan entre todos las consecuencias de los estereotipos y los prejuicios en las personas y en la sociedad.
- Para liberar al prisionero de la maraña de la red, el animador pide a los participantes que digan algo positivo, un mensaje de cariño y aprecio,

Evaluación:

Mediante esta técnica los participantes no sólo comprenden la crueldad y la injusticia de los prejuicios y comparten el sufrimiento de la víctima, sino que pueden además aprender que son capaces de contrarrestar los prejuicios, aumentar la tolerancia y crear armonía en su entorno.

SEXTA SESION

PINTEMOS LA TOLERANCIA E INTOLERANCIA EN NUESTRA ESCUELA Y SOCIEDAD.

Para llevar a cabo este taller se recurrirá en primer lugar a hacer una pequeña síntesis de lo que anteriormente se aprendió en las otras sesiones, esto lo iniciará el Trabajador social, para después comenzar con la técnica del mural, con ella se hará énfasis en la capacidad que tienen los adolescentes para mejorar sus relaciones sociales tanto en el espacio escolar como social.

Técnica: El mural

Objetivo:

Afirmar en los alumnos el compromiso social, reglas para una realización plena y afectiva.

Aplicación:

- Concientización
- Comunicación
- Integración
- Terapia grupal

Materiales:

- Pinturas
- Cartulinas
- Tijeras
- Masking

Descripción:

Cada equipo elaborara un mural, confeccionado por cada uno de sus integrantes en forma confidencial.

Proceso:

- Formar equipos de igual número de participantes
- Distribuir tres cartulinas blancas a cada equipo
- Solicitar las unan con cinta masking tape por un sólo lado
- Indicar que por el mismo lado del pegado utilizando un lápiz tracen un rompecabezas de tanteas partes como integrantes del equipo
- Indicar que volteen el papel y que elijan entre violencia en la escuela, violencia en las calles, rasismo, exclusión, violencia en la familia, paz, respeto, diálogo, etc., sólo uno de ellos
- Una vez elegido el tema deberán llenar de dibujos su papel sin dejar espacio en blanco (sólo dibujos sin iluminar)
- Los dibujos podrán ser de cualquier tamaño, pero relacionados con el tema elegido.
- Indicar que volteen la hoja y que recorten el rompecabezas, sin voltear a ver el rompecabezas (sin voltear a ver los dibujos)
- Dar a cada equipo una dotación de pinturas, de preferencia plumiles
- Que uno de ellos les reparta una pieza del rompecabezas para colorear a su gusto sólo que tendrá que tomar pinturas de su equipo, sugerirles que tomen una la usen y la devuelvan
- Luego de transcurrido 45 minutos que se reúnan y peguen su rompecabezas, pero sin ver lo iluminado.
- Una vez armado colocarlo en una parte visible
- Expuestos los dibujos serán vistos y valorados libremente por todos.

Evaluación:

El mural y la participación en la confección del mismo, hacer conciencia de los beneficios y los daños que obtenemos al actuar bajo la tolerancia e intolerancia en la cotidianidad.

SEPTIMA SESION

VALORES QUE TRANSMITE LA TELEVISION VIOLENCIA O PAZ*

Los medios de comunicación social transmiten una serie de mensajes desestructurados, para informar, entretener y divertir. Su objetivo no es educar. Transmiten una “cultura mosaico” y una serie de mensajes muchas veces subliminales que inciden en los sujetos, más aún si se hallan en proceso de desarrollo.

Objetivos:

- Reconocer a través de los programas de televisión los valores de paz o violencia que transmiten.
- Crear una actitud crítica y activa ante la TV.

Material:

- Tabla de observación y registro de escenas de violencia y paz
- Lápiz o pluma
- Programas de TV.

Proceso:

- Se reparte al grupo de participantes la “tabla de observación y registro de escenas de violencia y paz”. Estos seleccionarán los programas de TV que desean observar durante un día o aquellos programas de los que son asiduos telespectadores, para lo que la observación durará, aproximadamente 1 semana.
- En clase los adolescentes pondrán en común los resultados de sus muestras y debatirán sobre el tema. ¿Qué modelos de comportamiento transmite la TV? ¿Qué tipo de violencia? ¿Cómo se resuelven los

* Se retomo del libro *Cómo educar para la democracia*, Pérez, (1997)

conflictos? ¿Repercuten los programas televisivos en el comportamiento de los telespectadores? ¿Nos ayudan a responder nuestros problemas de manera violenta? ¿A qué grupo social pertenecen los personajes de las películas? ¿Cuáles son los roles sexuales que asignan a cada sexo? ¿Cuáles son los personajes más discriminados? ¿Las razones de esta discriminación? ¿Qué visión del mundo y del futuro nos ofrecen? ¿Qué acciones podemos realizar para exponer nuestra conformidad o disconformidad con los programas de TV?

Actividad grupal:

Si el grupo opina que los valores que transmiten ciertos programas televisivos son contrarios a la construcción de la paz y la justicia y, además nocivos para las personas, se les propondrá acciones concretas para remediar el problema. Por ejemplo, escribir una carta de denuncia a la dirección de programas de las entidades de televisión, cartas de opinión a periódicos, encuestas, recogida de firmas.

Con los datos proporcionados por la realización de la ficha de trabajo aportados por los adolescentes, se realizará una síntesis con las respuestas que constituirá la base para el debate.

Evaluación:

Esta técnica ayuda a los alumnos a tomar conciencia de los mensajes y escenas violentas que transmiten los medios de comunicación social. Su valor principal radica en que los sujetos pasan de ser menores receptores pasivos a tomar una postura activa e incluso crítica frente a la violencia transmitida por la televisión.

De este modo los individuos en período de crecimiento, se van haciendo cada vez más sensibles al valor de la paz y toman parte activa en promover lo que se ha denominado “la cultura de la paz”.

OCTAVA SESIÓN

EL VALOR DE LA TOLERANCIA COMO UNA VÍA PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA SOCIAL.

Una vez que los adolescentes han reflexionado en que es la tolerancia y la intolerancia, las actitudes positivas y negativas que ambas generan así como el impacto de los medios de comunicación en el desarrollo del adolescente y la sociedad se procederá a trabajar más en el desarrollo del valor de la tolerancia y los derechos humanos para mejorar las relaciones sociales de los mismo con los otros (maestros, mujeres, hombres, adultos, niños, adultos mayores, indígenas etc.)

Para ello se utilizara la técnica: **Buzón Amigo**

Objetivo:

Desarrollar actitudes de tolerancia y solidaridad hacia los demás.

Aplicación:

- Autodesarrollo
- Comunicación
- Integración

Material:

- Tarjetas
- Sobres
- Lápiz o plumas

Descripción:

Todos los participantes formulan una pregunta relacionada con su preocupación mayor, su problema o conflicto.

Proceso:

- Crear un ambiente positivo y de participación
- Organizar al grupo de tal forma que pueda trabajar individualmente y sin interrupción
- Distribuir el material tarjetas y sobres
- Recalcar que escriban su problema sobre el que desean apoyo y que no anoten su nombre
- Discretamente colocaran el sobre en el buzón, canasta o caja
- Una vez reunidas todas las tarjetas y sobres, se irá seleccionando una a una para presentar el problema o duda sin mencionar el nombre del autor
- Estimular al grupo para que participe dando sugerencias, ideas, brindar apoyo, etc., en forma indirecta
- Procurar como trabajador social, sólo conducir y mantener un clima jovial.

Evaluación:

Respeto y tolerancia hacia los demás, valore la ayuda e interés en los problemas de los otros.

NOVENA SESION

LOS ADOLESCENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD: ¿TOLERANCIA O INTOLERANCIA?

En este caso se utilizara el debate* como una técnica adecuada para la educación en tolerancia.

Consiste en, plantear una discusión que tiene lugar ante un grupo, en donde dos o más personas dialogan sobre un tema específico ante la presencia de un moderador (trabajador social)

Los participantes, en este caso adolescentes tendrán que preparar con anticipación en tema a discutir.

La finalidad del debate consiste en fomentar “en el alumno la capacidad de aprender por sí mismo y de trabajar en equipo”. Atenderá, los siguientes principios: respeto a todas las culturas, espíritu crítico, comportamiento democrático, metodología activa, solidaridad y tolerancia.

Objetivos:

- Fomentar la participación en el grupo, el aprender a escuchar, y respetar las opiniones de los otros
- Además de los conceptos de tolerancia e intolerancia abordados en las sesiones anteriores obtener nuevos conceptos, así como aclarar y reforzar los mismos
- Reflexionar sobre el problema
- Discutir, discernir y aclarar ideas en las que interviene todo el grupo

* Se retomo del libro *Cómo educar para la democracia*, Pérez, (1997)

Tema del debate:

Los adolescentes en la construcción de la sociedad: ¿tolerancia, intolerancia o tolerancia permisiva?

Para esto a los 5 adolescentes participantes se les habrá avisado ya con anticipación para que ellos investiguen lo relacionado con el tema ya sea en revistas, periódicos, Internet etc.

Tiempo:

A cada participante se le darán alrededor de 5 minutos entre cada bloque para exponer sus argumentos, se llevaran a cabo 3 bloques.

Moderador:

La función del moderador consiste en que el grupo funcione, no manipule con sus opiniones así como formular preguntas pertinentes y bien hechas a lo largo de los 3 bloques.

Material:

- Sillas para todo el grupo
- mesas (sólo 4)

Evaluación:

Se evaluará a partir de las conclusiones que se generen en el debate.

DECIMA SESION

LA CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD, ESCUELA O FAMILIA EN LA QUE TE GUSTARÍA VIVIR.

En esta sesión se motivará al adolescente para que a través de un collage, tomando en cuenta las conclusiones a las que se llegó en el debate anterior plante el tipo de comunidad, escuela o familia en el cual le gustaría vivir.

Para ello se implementará la técnica: **El Collage**

Objetivo:

Ayudar al adolescente a identificar e interiorizar la capacidad que tiene para transformar su realidad social, apoyándose en el análisis.

Materiales:

- Pegamento
- Periódico de reuso
- Revistas de reuso
- Tijeras
- Papel

Descripción:

El participante apoyado en periódicos y revistas elaborará un collage en donde proyecta el tipo de comunidad, escuela y familia en el que le gustaría vivir, valoración psicológica, económica, histórica, etc.

Proceso:

- Iniciar con las conclusiones a las que se llegó en el debate anterior, para interesar al participante a proyectar su propia imagen
- Organizar el ambiente
- Propiciar un clima agradable para la realización de la técnica
- Crear un ambiente de informalidad pero al mismo tiempo de sinceridad y respeto mutuo
- Distribuir periódicos, revistas, pegamento, tijeras, ¼ de cartulina
- Explicar el objeto de la técnica que consistirá básicamente en que en la cartulina podrá elaborar un collage con ilustraciones, recortes, palabras, cosas que le gusten, disgusten, con las que se identifique, que diga a través de ello su forma de ser, sus sentimientos, deseos y aspiraciones.

Evaluación:

Se llevará a cabo al valorar el respeto mutuo que se muestren los integrantes del grupo.

ONCEAVA SECCION

CIERRE Y EVALUACION DEL TALLER

Este taller será fundamental para transmitir a los adolescentes mi agradecimiento por participar en el mismo. Así como para escuchar los sentimientos de agrado o desagrado hacia el mismo.

Para ello se utilizará la técnica: **La carta**

Objetivo:

Que los adolescentes expongan con sus propias palabras su opinión acerca del taller y si este sirvió o no, para qué les sirvió, les gusto o no etc.

Material:

- Hojas Ç
- Sobres
- Lápices o plumas

Descripción:

Se motiva al adolescente para que escriba una carta acerca del taller, en especial de la tolerancia y la intolerancia dedicada a la comunidad estudiantil.

Proceso:

- Motivación por medio de recordar todo lo que se hizo en el taller, anécdotas, material que se elaboro, situaciones difíciles vividas en el mismo, etc.
- Indicar la estructura general de una carta
- Distribuir el material, hojas y sobres

- Inducir a los alumnos para que tomen en consideración el tema propuesto
- Pedirles que subrayen los aspectos que más les gusten acerca de ella.
- Una vez concluida la carta y organizado el grupo en círculo proponen su lectura
- Podrán mencionar los aspectos que más les disgustaron del taller y exponer motivos
- Un secretario podrá ir registrando en el pizarrón, lo más significativo, positivo o negativo del tema.

Evaluación:

Se llevará a cabo a través de la sinceridad y el respeto que los alumnos manifiesten hacia el Trabajador social y el grupo.

BIBLIOGRAFIA

Arendt, H. (1996). *Entre el Pasado y El Futuro, Ocho ejercicios Sobre la Reflexión Política*. Barcelona, Ed. Península, pp. 315

Badillo, I. (1997). Etnografía en el Centro Escolar. En *Etnografía Metodología Cualitativa en la Investigación Sociocultural*. México, Alfaomega-mercombo, pp. 323-328.

Castellanos, R. (2004). *Mujer que Sabe Latín...* México, Fondo de Cultura Económica, pp. 167.

Castoriadis, C. (2005). *Ciudadanos sin Brújula*. México, Ediciones Coyoacan, PP. 171.

Callabed, J. y Camellos, M. (1998). *El Entorno Social del Niño y Adolescente*. Barcelona, LAERTES, pp. 296.

Cervantes, M. (2000). *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona, Editorial Juventud, pp. 1095.

Cisneros, I. (2000). *Los Recorridos de la Tolerancia*. México, OCEANO, pp.229.

Chihu, A. (2002). *Sociología de la Identidad*. México, UAM-I, pp. 92.

Bobbio, N. (2000). *Liberalismo y Democracia*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 114.

Díaz, M. (1996). *Escuela y Tolerancia*. Madrid, Ediciones Pirámide, pp. 197.

Di Carlo, E. y San Giácomo, O. (2001) *Una Introducción al Trabajo Social*. Mar de Plata, Fundación PAIDEIA, pp. 46.

Eguia, J. (2000). *Educación en la Tolerancia y en la responsabilidad*. Madrid, Editorial EOS, pp. 189

Eliot, J. (1990). *La investigación Acción en la Educación*. Madrid, Morata, pp.331.

Esparza, L. (1984). *La Política Cultural del Estado Mexicano y el Desarrollo de la TV*. México, TICOM-UAM., pp. 116

Fernández, G. y Alemán, (coords.), (2003). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 596.

Fernández, S. (2003). *El Despertar de la Sociedad Civil*. México, OCEANO, pp. 387.

Fetscher, I. (1996). *La Tolerancia. Una Pequeña Virtud Imprescindible para la Democracia*. Segunda Reimpresión, España, Gedisa, pp. 167.

Freire, P. (2005). *La Educación Como Práctica de la Libertad*. México, Siglo XXI, pp. 151.

Franklin, B. (1988). Historia Curricular y Control Social. En *Ideología y Currículo*. Madrid, Akal, pp. 85-109

Frigerio, G. (2003). *Educación y Alteridad. Las Figuras del Extranjero Textos Multidisciplinarios*. Buenos Aires-México, Ediciones Novedades Educativas, pp. 156.

García, A. y Sáez, J. (1998). *Del Racismo a la Interculturalidad, Competencia de la Educación*. Madrid, Narcea, pp. 253.

Garza, A. (1981). *Manual de Técnicas de Investigación*. Tercera edición, México, COLMEX, pp. 287.

Gibran, J. (1978). *El profeta*. México, Impresiones Modernas, pp. 73.

González, J. y Monroy, (1994). A. *Dinámica de Grupos*. México, PAX México, pp. 129.

Bremauntz, A (1985) Los Antecedentes Inmediatos de la Reforma Educativa. En *La Educación Socialista, en México (1934-1945)*. México, Ediciones el Caballito, SEP Cultura, pp.17-48.

Heller, A. (1998). *La Revolución de la Vida Cotidiana*. Barcelona, Ediciones Península, pp. 203.

Heller, A. (2002). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona, Ediciones Península, pp. 687.

Latapí, P. (1997). *La Investigación Educativa en México*. Primera Reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 343.

Locke, J. (1991). *Carta Sobre la Tolerancia*. Madrid, Tecnos, pp. 71.

López, M. (1982). El Desarrollo Psicosexual del Adolescente. En: *IV Adolescencia Normal en México*. Monografías de la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil, México, D.F. 1982, Pp. 81-104.

López, M. (2004). *Educación la Libertad*. México, Trillas, pp.136.

- Lutte, G. (1991). *Liberar la Adolescencia*, Barcelona, Editorial Herder, pp. 400.
- Martínez, J. B. (1982). Adolescencia Indígena. En: *IV Adolescencia Normal en México*. Monografías de la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infartil, México, D.F. 1982, Pp. 125-145
- Martínez, G. (2006). *Del que Miente al Mentir*. México, Ediciones Hombre y Mundo, pp. 78.
- Mejía, B. (1999). *Sociodidáctica 1*. México, Editorial Progreso, pp. 89.
- Mendoza, M, C. (2001) Metodología para el Desarrollo Comunitario. *Desarrollo Comunitario*. México, ENTS-UNAM, pp. 36-48.
- Montoya, A. y Rebell, M. (1983). *El Impacto Educativo de la TV. En los en los Estudiantes del Sistema Nacional de Telesecundaria*. México, TICOM-UAM., pp. 123.
- Núñez, C. (Coord.), (2005). Introducción al Pensamiento de Paulo Freire. En *Propuestas de Paulo Freire para una Renovación Educativa*. México, pp.7-51.
- Marcuse, H. (1977) Tolerancia Represiva. En *Crítica de la Tolerancia Pura*. Madrid, Editorial Nacional, pp. 75-104.
- Park, P. (1992) *¿Qué es la investigación acción participativa perspectivas teóricas y metodológicas?*. En *La investigación Acción Participativa*. México, Editorial Popular, pp. 135-174.
- Pérez, G. (1987). *Como Educar Para la Democracia, Estrategias Educativas*, Madrid, Popular, pp. 230.
- Pérez, G. (2001). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Trabajo Social y Política, Madrid, La Muralla, pp. 287.
- Rivero, J. (1999). *Educación y exclusión en América Latina. Reformas en Tiempos de Globalización*. Madrid-Buenos Aires, Editores Niño y Davila, pp.484.
- Roger, E. (2001). Los Saberes de la Educación en el Futuro. En *Educación, Mundialización y Democracia*. México, Universidad Iberoamericana, pp. 19-32.
- Rockwell, E. y Ezpeleta, J. (1985). *Escuela y Clases Subalternas*. En *Educación y Clases Populares en América Latina*. México, CINVESTAV-IPN, pp. 195-216.
- Sacristán, J. (2003). *El Alumno Como Invención*. Madrid, Ediciones Morata, pp. 255.

Solum, B. (2001). Adolescencia y Juventud, Viejos y Nuevos Desafíos en los Albores del Nuevo Siglo. En *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Costa Rica, LUR, pp. 23-39.

Solum, B. (2001). Adicciones un Nuevo Desafío. En *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Costa Rica, LUR, pp. 447-467.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona, Paidós, pp. 343.

Tenti, E. y Torres, R. (2000). *Políticas Educativas y Equidad en México*. México, CONALMEX, pp. 101.

Vinuesa, J. (2000). *La Tolerancia, Contribución Crítica Para su Definición*. Madrid, Laberinto, pp. 319.

Censo General de Población y Vivienda 2000.

SEP, 2006. REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACION SECUNDARIA (RIES)

DIARIO OFICIAL jueves 23 de febrero de 2006

Tesis Licenciatura.

Escalona, F. y Latapí, F. (1980) *Telesecundaria Caracoles*. UNAM. México. Pp. 73.

Tesis Maestría.

Mancera, V. (2006). *Las Categorías de Democracia y Ciudadanía en los Libros de Texto de Formación Cívica y Ética de la Escuela Secundaria*. UPN. México, pp. 211.

Revistas

Latapí, P. (1995). ¿Educación para la Tolerancia? Equívocos, requisitos y posibilidades. *Este País*, 55, 17-22.

Fernández, J. (2006). La Tolerancia y lo intolerable. *Temas Ideología, Cultura y Sociedad*, 45, 96-105.

Revista electrónica:

Cordera, R. (1995). Intolerancia y Derechos Humanos. *Nexos Virtual*, Recuperado el 5 de septiembre del 2001, de <http://www.nexos.com.mx/nexos-tv/noviembre99/336.intoleranciaasp>.

Artículo de Internet

UNESCO. (1994) La tolerancia, umbral de la paz, *Guía didáctica de educación para la paz, los derechos humanos y la democracia*. Recuperado el 18 de octubre del 2006 de http://www.educacionenvalores.org/article.php3?id_article=38